



# **CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2019**

## **INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN CONTABLE



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS A PESOS)**

2019

2018

2019

2018

**ACTIVO**

**PASIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

**PASIVO CIRCULANTE**

Efectivo y Equivalentes	869,704,622	816,958,595
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	629,815,826	331,669,491
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	829,974,671	950,214,656
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457
Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	261,598,240	226,630,468

**TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES** 1,499,520,448 1,148,628,086

**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES** 1,159,019,368 1,244,291,581

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**PASIVO NO CIRCULANTE**

Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	34,760,234,125	32,427,583,205
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	550,972,432	544,661,436
Bienes Muebles	74,863,706	71,994,531
Activos Intangibles	3,409,550	4,594,698
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(83,851,753)	(76,173,170)
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(15,118,331,890)	(13,188,468,077)
Otros Activos No Circulantes	22,877	22,877

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	931,609,854	948,196,895

**TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES** 932,553,752 949,140,793

**TOTAL DEL PASIVO** 2,091,573,120 2,193,432,374

**TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES** 20,199,072,874 19,795,969,327

**TOTAL DEL ACTIVO** 21,698,593,322 20,944,597,413

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO** 24,909,069,360 23,160,272,164

Aportaciones	23,767,479,260	22,018,781,935
Donaciones de Capital	1,141,590,100	1,141,490,229
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO** (5,302,049,158) (4,409,107,125)

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(892,942,032)	(103,571,970)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,396,397,517)	(4,293,425,546)
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,109,609)	(12,109,609)

**EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.** 0 0

Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0

**TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** 19,607,020,202 18,751,165,039

**TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** 21,698,593,322 20,944,597,413

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVEZ

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Casos, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(CIFRAS A PESOS)**

AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2019 2018

VARIACIÓN  
IMPORTE PORCENTAJE

**ACTIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

Efectivo y Equivalentes	869,704,622	816,958,595	52,746,027	6%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	629,815,826	331,669,491	298,146,335	90%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%

<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,499,520,448</b>	<b>1,148,628,086</b>	<b>350,892,362</b>	<b>31%</b>
-------------------------------------	----------------------	----------------------	--------------------	------------

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	34,760,234,125	32,427,583,205	2,332,650,920	7%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	550,972,432	544,661,436	6,310,996	1%
Bienes Muebles	74,863,706	71,994,531	2,869,175	4%
Activos Intangibles	3,409,550	4,594,698	(1,185,148)	-26%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(83,851,753)	(76,173,170)	(7,678,583)	10%
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(15,118,331,890)	(13,188,468,077)	(1,929,863,813)	15%
Otros Activos No Circulantes	22,877	22,877	0	0%

<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>20,199,072,874</b>	<b>19,795,969,327</b>	<b>403,103,547</b>	<b>2%</b>
--	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------

<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>21,698,593,322</b>	<b>20,944,597,413</b>	<b>753,995,909</b>	<b>4%</b>
------------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	829,974,671	950,214,656	(120,239,985)	-13%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0%
Otros Pasivos a Corto Plazo	261,598,240	226,630,468	34,967,772	15%

<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,159,019,368</b>	<b>1,244,291,581</b>	<b>(85,272,213)</b>	<b>-7%</b>
-------------------------------------	----------------------	----------------------	---------------------	------------

**PASIVO NO CIRCULANTE**

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	931,609,854	948,196,895	(16,587,041)	-2%

<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>932,553,752</b>	<b>949,140,793</b>	<b>(16,587,041)</b>	<b>-2%</b>
--	--------------------	--------------------	---------------------	------------

<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>2,091,573,120</b>	<b>2,193,432,374</b>	<b>(101,859,254)</b>	<b>-5%</b>
------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	------------

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

Aportaciones	24,909,069,360	23,160,272,164	1,748,797,196	8%
Donaciones de Capital	23,767,479,260	22,018,781,935	1,748,697,325	8%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,141,590,100	1,141,490,229	99,871	0%
	0	0	0	0%

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO**

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(5,302,049,158)	(4,409,107,125)	(892,942,033)	20%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(892,942,032)	(103,571,970)	(789,370,062)	762%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,396,997,517)	(4,293,425,546)	(103,571,971)	2%
Revalúos	0	0	0	0%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,109,609)	(12,109,609)	0	0%

**EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO**

Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0%

<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>19,607,020,202</b>	<b>18,751,165,039</b>	<b>855,855,163</b>	<b>5%</b>
--	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------

<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>21,698,593,322</b>	<b>20,944,597,413</b>	<b>753,995,909</b>	<b>4%</b>
---	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

LIC. ANSELMO PIÑA COLLAZO

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
(CIFRAS A PESOS)**

**2019**                      **2018**

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>PART., APORT., CONV., INCENT. DERIV. DE LA COLAB. FISC., F/DISTINT. DE APORT., TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y SUBV., Y PENS. Y JUB.</b>	<b>220,482,854</b>	<b>267,659,076</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	220,482,854	267,659,076
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>1,960,715,730</b>	<b>2,169,027,417</b>
Ingresos Financieros	14,728,286	10,057,524
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,945,987,444	2,158,969,893
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>2,181,198,584</b>	<b>2,436,686,493</b>

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>365,161,288</b>	<b>358,769,846</b>
Servicios Personales	228,351,748	207,597,656
Materiales y Suministros	14,676,321	10,355,195
Servicios Generales	122,133,219	140,816,995
<b>TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>631,148,052</b>	<b>637,114,893</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	631,148,052	637,114,893
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>2,077,831,276</b>	<b>1,544,373,724</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	10,670,478	9,841,562
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	2,067,160,798	1,534,532,162
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>3,074,140,616</b>	<b>2,540,258,463</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>(892,942,032)</b>	<b>(103,571,970)</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo





**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
(CIFRAS A PESOS)**

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2019	2018	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	0	0	0	0%
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0%
<b>PART., APORT., CONV., INCENT. DERIV. DE LA COLAB. FISC., F/DISTINT. DE APORT., TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y SUBV., Y PENS. Y JUB.</b>	<b>220,482,854</b>	<b>267,659,076</b>	<b>(47,176,222)</b>	<b>-18%</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	220,482,854	267,659,076	(47,176,222)	-18%
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>1,960,715,730</b>	<b>2,169,027,417</b>	<b>(208,311,687)</b>	<b>-10%</b>
Ingresos Financieros	14,728,286	10,057,524	4,670,762	46%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,945,987,444	2,158,969,893	(212,982,449)	-10%
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>2,181,198,584</b>	<b>2,436,686,493</b>	<b>(255,487,909)</b>	<b>-10%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>365,161,288</b>	<b>358,769,846</b>	<b>6,391,442</b>	<b>2%</b>
Servicios Personales	228,351,748	207,597,656	20,754,092	10%
Materiales y Suministros	14,676,321	10,355,195	4,321,126	42%
Servicios Generales	122,133,219	140,816,995	(18,683,776)	-13%
<b>TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>631,148,052</b>	<b>637,114,893</b>	<b>(5,966,841)</b>	<b>-1%</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	631,148,052	637,114,893	(5,966,841)	-1%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>2,077,931,276</b>	<b>1,544,373,724</b>	<b>533,457,552</b>	<b>35%</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	10,670,478	9,841,562	828,916	8%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Gastos	2,067,160,798	1,534,532,162	532,628,636	35%
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0%
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>3,074,140,616</b>	<b>2,540,258,463</b>	<b>533,882,153</b>	<b>21%</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>(892,942,032)</b>	<b>(103,571,970)</b>	<b>(789,370,062)</b>	<b>762%</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑASORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PERA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE RESULTADOS  
(CIFRAS A PESOS)**

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
<b>INGRESOS</b>		0	0%
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS			
<b>MENOS :</b>			
COSTO DE LO VENDIDO		0	0%
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
<b>RESULTADO BRUTO</b>		0	0%
<b>MENOS :</b>			
GASTOS DE OPERACIÓN		0	0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
GASTOS DIVERSOS			
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>		0	0%
<b>MÁS (MENOS) :</b>			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		0	0%
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
<b>RESULTADO ANTES DE APORT. Y TRANSF.</b>		0	0%
<b>MÁS :</b>			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	0%
APORT. DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
TRANSF. DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
<b>RESULTADO NETO</b>		0	0%
<b>MENOS :</b>			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		0	0%
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA			
PROVISIONES			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		0	0%

**NO APLICA**

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
(CIFRAS A PESOS)**

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2019	2018	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS</b>	0	0	0	0%
POR VENTA DE BIENES	0	0	0	0%
POR VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0%
OTROS	0	0	0	0%
<b>MENOS :</b>				
COSTO DE LO VENDIDO	0	0	0	0%
COSTO DE VENTAS	0	0	0	0%
COSTO DE SERVICIOS	0	0	0	0%
<b>RESULTADO BRUTO</b>	0	0	0	0%
<b>MENOS :</b>				
GASTOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0%
GASTOS DIVERSOS	0	0	0	0%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	0	0	0	0%
<b>MÁS (MENOS) :</b>				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	0	0	0	0%
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0%
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0%
OTROS	0	0	0	0%
<b>RESULTADO ANTES DE APORT. Y TRANSF.</b>	0	0	0	0%
<b>MÁS :</b>				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0%
APORT. DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0	0	0	0%
TRANSF. DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0	0	0	0%
<b>RESULTADO NETO</b>	0	0	0	0%
<b>MENOS :</b>				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0%
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	0	0	0	0%
PROVISIONES	0	0	0	0%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	0	0	0	0%

**NO APLICA**

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	ORIGEN 2019	APLICACIÓN 2019
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes		52,746,027
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		298,146,335
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		2,332,650,920
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		6,310,996
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		2,869,175
Bienes Muebles		
Activos Intangibles	1,185,148	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,678,583	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	1,929,863,813	
Otros Activos No Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		120,239,985
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	34,967,772	
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		16,587,041
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones	1,748,697,325	
Donaciones de Capital	99,871	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		789,370,062
Resultados de Ejercicios Anteriores		103,571,971
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
<b>TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>3,722,492,512</b>	<b>3,722,492,512</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(CIFRAS A PESOS)**

RUBROS	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>2,181,198,584</b>	<b>2,436,686,493</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportacione:	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	220,482,854	267,659,076
Otros Orígenes de Operación	1,960,715,730	2,169,027,417
<b>APLICACIÓN</b>	<b>996,309,340</b>	<b>995,884,739</b>
Servicios Personales	228,351,748	207,597,656
Materiales y Suministros	14,676,321	10,355,195
Servicios Generales	122,133,219	140,816,995
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	631,148,052	637,114,893
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1,184,889,244</b>	<b>1,440,801,754</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>1,748,797,195</b>	<b>3,304,573,397</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	1,748,797,195	3,304,573,397
<b>APLICACIÓN</b>	<b>2,078,108,620</b>	<b>1,573,073,849</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,310,996	27,334,846
Bienes Muebles	4,675,922	11,206,841
Otras Aplicaciones de Inversión	2,067,121,702	1,534,532,162
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(329,311,425)</b>	<b>1,731,499,548</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>1,929,863,813</b>	<b>1,409,210,836</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	1,929,863,813	1,409,210,836
<b>APLICACIÓN</b>	<b>2,732,695,605</b>	<b>4,372,263,901</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,732,695,605	4,372,263,901
<b>FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(802,831,792)</b>	<b>(2,963,053,065)</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>52,746,027</b>	<b>209,248,237</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>816,958,595</b>	<b>607,710,358</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>869,704,622</b>	<b>816,958,595</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIM. CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE E.J. ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA PÚBLICA/PATRIM.	TOTAL
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2018</b>	<b>23,160,272,164</b>				<b>23,160,272,164</b>
Aportaciones	22,018,781,935				22,018,781,935
Donaciones de Capital	1,141,490,229				1,141,490,229
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2018</b>		<b>(4,305,535,155)</b>	<b>(103,571,970)</b>		<b>(4,409,107,125)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(103,571,970)		(103,571,970)
Resultados de Ejercicio Anteriores		(4,293,425,546)			(4,293,425,546)
Revalúos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(12,109,609)			(12,109,609)
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2018</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2018</b>	<b>23,160,272,164</b>	<b>(4,305,535,155)</b>	<b>(103,571,970)</b>	<b>0</b>	<b>18,751,165,039</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019</b>	<b>1,748,797,195</b>				<b>1,748,797,195</b>
Aportaciones	1,748,697,324				1,748,697,324
Donaciones de Capital	99,871				99,871
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					0
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019</b>		<b>(103,571,970)</b>	<b>(789,370,062)</b>		<b>(892,942,032)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(892,942,032)		(892,942,032)
Resultados de Ejercicio Anteriores		(103,571,970)	103,571,970		0
Revalúos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2019</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019</b>	<b>24,909,069,359</b>	<b>(4,409,107,125)</b>	<b>(892,942,032)</b>	<b>0</b>	<b>19,607,020,202</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
(CIFRAS A PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			0	0
<b>CORTO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>			0	0
Instituciones del Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>DEUDA EXTERNA</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>SUBTOTAL A CORTO PLAZO</b>			0	0
<b>LARGO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>			0	0
Instituciones del Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>DEUDA EXTERNA</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>SUBTOTAL A LARGO PLAZO</b>			0	0
<b>OTROS PASIVOS</b>			2,193,432,374	2,091,573,120
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			2,193,432,374	2,091,573,120

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>20,944,597,413</b>	<b>35,951,776,727</b>	<b>35,197,780,818</b>	<b>21,698,593,322</b>	<b>753,995,909</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,148,628,086</b>	<b>22,238,841,405</b>	<b>21,887,949,043</b>	<b>1,499,520,448</b>	<b>350,892,362</b>
Efectivo y Equivalentes	816,958,595	19,137,281,262	19,084,535,235	869,704,622	52,746,027
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	331,669,491	3,101,560,143	2,803,413,808	629,815,826	298,146,335
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0			0	0
Inventarios	0			0	0
Almacenes	0			0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0			0	0
Otros Activos Circulantes	0			0	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>19,795,969,327</b>	<b>13,712,935,322</b>	<b>13,309,831,775</b>	<b>20,199,072,874</b>	<b>403,103,547</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0			0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	32,427,583,205	9,915,416,374	7,582,765,454	34,760,234,125	2,332,650,920
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	544,661,436	70,227,910	63,916,914	550,972,432	6,310,996
Bienes Muebles	71,994,531	10,930,427	8,061,252	74,863,706	2,869,175
Activos Intangibles	4,594,698	5,429,597	6,614,745	3,409,550	(1,185,148)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(76,173,170)	10,068,135	18,346,718	(83,851,753)	(7,678,583)
Activos Diferidos	11,753,827			11,753,827	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(13,188,468,077)	3,700,262,879	5,630,126,692	(15,118,331,890)	(1,929,863,813)
Otros Activos No Circulantes	22,877			22,877	0

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CUENTA PÚBLICA 2019

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS  
NUESTRA  
CASA



## INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO

### Informe Sobre Pasivos Contingentes

# NO A P L I C A

SUDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GNZÁLEZ MALVÁEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO



## INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA 2019

- A) NOTAS DE DESGLOSE
- I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

#### Efectivo y Equivalentes

El saldo de bancos e inversiones propios incluye las aportaciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas, así como los recursos provenientes de la recuperación de cartera; son utilizados para la operación cotidiana de este Instituto.

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>EFFECTIVO Y BANCOS PROPIOS</b>		
Efectivo	10,000	8,440
Bancos/ Dependencias y otros	869,687,989	110,203,098
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	6,633	706,747,057
<b>TOTAL</b>	<b>869,704,622</b>	<b>816,958,595</b>



## Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Corto Plazo

Esta cuenta representa el monto de los derechos de cobro a favor por responsabilidades y gastos por comprobar entre otros.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS EN PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>			
FICAPRO		166,195,892	166,195,892
Gobierno local		246,498,986	54,970,000
FIDERE III		156,994,114	95,940,021
Tesorería documentación		67	67
FIVIDESU		12,508,837	12,508,837
Otros deudores		47,617,930	2,054,674
<b>TOTAL</b>		<b>629,815,826</b>	<b>331,669,491</b>

### Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, está integrado por los créditos que se encuentran en fase de recuperación, mismos que son administrados por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III), con base al contrato de mandato que celebran entre ambas partes formalizado con fecha 28 de septiembre de 2000, con vigencia por tiempo indefinido, sus principales obligaciones del FIDERE III, entre otras se encuentran



las siguientes; Llevar un registro de los acreditados del INVI; La administración de la cartera de crédito por recuperar, se lleve de acuerdo con las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del INVI y recuperar los créditos que le encomiende el INVI, durante la vigencia del instrumento y hasta su total recuperación.

Préstamos Otorgados a Largo Plazo, se encuentra integrado principalmente por el crédito ejercido recuperable (partida 7111 denominada Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas) de los programas de vivienda del Organismo, que aún no inician su recuperación. El cual para su autorización y ejercicio se apega a lo establecido en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, así como a la normatividad contable y presupuestal aplicable, los recursos asignados del presupuesto 2019 a la partida 7111 ascendieron a \$ 2,703,829,699.00.

Documentos por Cobrar a Largo Plazo, se encuentra integrado por la incorporación de los saldos por la extinción de los Fideicomisos denominados “FIVIDESU” y “FICAPRO, con fecha 18 de marzo de 2003.



**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**  
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>CARTERA VIGENTE</b>		
Vivienda en conjunto	10,638,284,679	10,424,436,820
Vivienda en lote familiar	5,262,292,729	4,242,521,814
Compra de cartera	4,022,100	4,642,062
FICAPRO	31,787,341	32,063,669
FIVIDESU	48,785,090	51,978,901
<b>Total</b>	<b>15,985,171,938</b>	<b>14,755,643,266</b>
<b>CARTERA VENCIDA</b>		
Vivienda en conjunto	1,953,143,127	1,703,454,341
Vivienda en lote familiar	4,710,975,616	4,242,404,003
Compra de cartera FICAPRO	70,588,689	68,196,124
Compra de cartera FIVIDESU	608,224,698	581,679,496
<b>Total</b>	<b>7,342,932,131</b>	<b>6,595,733,964</b>
FICAPRO documentos por cobrar	1,338,705	1,338,705
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico	7,351,831	7,351,831
<b>Total</b>	<b>8,690,536</b>	<b>8,690,536</b>
<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>		
Vivienda en conjunto	10,243,791,917	9,251,131,681
Vivienda en lote familiar	935,713,013	1,570,283,909
Reserva Inmobiliaria	155,198,214	155,198,214
Obras transferidas FICAPRO	8,933,920	9,089,850
FIVIDESU inventario de vivienda terminada	78,954,916	80,964,245
Pre inversión por solicitudes de crédito	847,538	847,538
<b>Total</b>	<b>11,423,439,518</b>	<b>11,067,515,438</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34,760,234,125</b>	<b>32,427,583,205</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**



Este Instituto no cuenta con inventario de bienes para su transformación, ya que su principal función es atender los programas de vivienda del Gobierno de la Ciudad, el cual está dirigido para las personas de escasos recursos.

### **Inversiones Financiera**

El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

1. Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.
2. Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual realizará las acciones y efectuará los pagos que sean necesarios para dicho fin, los cuales serán por su cuenta y bajo su responsabilidad.
3. Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.
4. Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.

El INVI tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.

Cabe señalar que en la suscripción de dichos fideicomisos no se reportan montos, por las características antes descritas, sin embargo si se generan comisiones por el manejo de los mismos.

Por lo que se refiere a los saldos de las participaciones y aportaciones de capital **NO APLICA**

### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**



## Bienes Muebles

Los bienes que integran el renglón de muebles son registrados a su costo de adquisición y no son actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC, como lo establece la NIF B-10.” Destacando que en un entorno no inflacionario no deben de reconocerse los efectos de la inflación”, por lo tanto, al no existir un entorno inflacionario.

El método de depreciación para el presente ejercicio es consistente con el implementado en los dos últimos años. La depreciación se calcula con base al monto original de inversión de los activos y sus vidas útiles han sido estimadas de acuerdo con los porcentajes máximos establecidos en el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La depreciación se inicia al mes siguiente de su adquisición, aplicando la tasa del 10% al mobiliario y equipo, 30% a los bienes informáticos, 25% al equipo de transporte, 30% a herramientas y 25% al equipo de telecomunicaciones, así como el 5% de amortización a las licencias de software.

<b>BIENES MUEBLES</b>			
<b>(CIFRAS EN MILES DE PESOS)</b>			
	<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>			
Mobiliario		34,989,619	31,900,890
Bienes Informáticos		29,912,632	30,209,111
	<b>TOTAL</b>	<b>64,902,251</b>	<b>62,110,000</b>
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			
Vehículos y Equipo de Transporte		8,314,422	8,526,195
	<b>TOTAL</b>	<b>8,314,422</b>	<b>8,526,195</b>
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			
Herramientas		509,606	387,609
Eq. de Telecomunicaciones		1,137,427	970,727
Plantas Generadoras		0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>1,647,033</b>	<b>1,358,336</b>
<b>TOTAL</b>		<b>74,863,706</b>	<b>71,994,531</b>



La cuenta de Edificios No Habitacionales, se encuentra integrado por el Inmueble propiedad de este Instituto, mismo que es utilizado como oficinas centrales ubicadas en Canela No. 660, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, Ciudad de México.

El rubro de Viviendas, se integra por las viviendas otorgadas bajo la figura de Usufructo Vitalicio, contempladas en el punto 5.6.8.2 de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, reuniendo las principales características como son; el usufructo Vitalicio es autorizado por el H. Consejo Directivo; el beneficiario no cuenta con dependientes económicos ni quien asuma el carácter de deudor solidario; la figura de Usufructo Vitalicio se aplica preferentemente a beneficiarios adultos mayores o con graves problemas de salud. Cuando concluye el periodo de usufructo vitalicio, el INVI, recuperará la vivienda para asignarla nuevamente.

Otros Bienes Inmuebles, está integrada por los por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de Vivienda, de septiembre de 1998 al 31 de Diciembre de 2019, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como por los predios adjudicados FICAPRO y Terrenos para Vivienda FIVIDESU, como parte de la incorporación de sus saldos por su extinción.

Dichos Terrenos se destinan al desarrollo de viviendas de interés social y popular dentro del marco de las políticas, programas, términos y condiciones sociales jurídicas y técnicas previstas en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto.

## Bienes Inmuebles



**BIENES INMUEBLES**  
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>EDIFICIOS NO HABITACIONALES</b>		
Inmueble Canela no. 660	95,510,014	95,510,014
Terreno	19,006,680	19,006,680
Construcción	<u>76,503,334</u>	<u>76,503,334</u>
FIVIDESU construcciones e instalaciones	1,842,655	1,842,655
<b>Total Edificio No Habitacional</b>	<u><b>97,352,669</b></u>	<u><b>97,352,669</b></u>
<b>VIVIENDAS</b>		
USUFRUCTOS VITALICIOS	6,977,292	6,977,292
	<u><b>6,977,292</b></u>	<u><b>6,977,292</b></u>
<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>		
Inventario de terrenos expropiados	300,326,997	294,016,001
FICAPRO inmuebles adjudicados	39,278,104	39,278,104
FIVIDESU terrenos para vivienda	107,037,370	107,037,370
<b>Total Otros Bienes Inmuebles</b>	<u><b>446,642,472</b></u>	<u><b>440,331,476</b></u>
<b>TOTAL</b>	<b>550,972,432</b>	<b>544,661,436</b>

**Activos Intangibles**

La amortización que refleja el estado de actividades se registra de manera mensual, a partir del mes siguiente de su adquisición.

INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b> (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
Licencias de Software	3,409,550	4,594,698
<b>TOTAL</b>	<b>3,409,550</b>	<b>4,594,698</b>



La depreciación de los bienes muebles intangibles se inicia al mes siguiente de su adquisición.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN		2019	2018
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>			
<b>EDIFICIO NO HABITACIONAL</b>			
	Inmueble Canela no. 660	-34,426,501	-30,601,334
	FIVIDESU construcciones e instalaciones	-1,375,382	-1,375,382
	<b>TOTAL</b>	<b>-35,801,883</b>	<b>-31,976,716</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>			
	Mobiliario	-14,882,577	-12,290,171
	Bienes Informáticos	-23,787,869	-22,952,566
	<b>TOTAL</b>	<b>-38,670,446</b>	<b>-35,242,737</b>
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			
	Vehículos y Equipo de Transporte	-7,759,754	-7,378,766
	<b>TOTAL</b>	<b>-7,759,754</b>	<b>-7,378,766</b>
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			
	Herramientas	-392,121	-390,164
	Equipo de Telecomunicaciones	-869,492	-832,836
	<b>TOTAL</b>	<b>-1,261,614</b>	<b>-1,222,999</b>
	<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-83,493,696</b>	<b>-75,821,219</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>			
	Amortización Licencias de Software	-358,057	-351,952
	<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-358,057</b>	<b>-351,952</b>
<b>TOTAL</b>		<b>-83,851,753</b>	<b>-76,173,170</b>

### Activos Diferidos

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

ANTICIPOS A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN		2019	2018
<b>ANTICIPOS A LARGO PLAZO</b>			
	FICAPRO Anticipos	5,741,256	5,741,256
	FIVIDESU Anticipos	6,012,571	6,012,571
	<b>TOTAL</b>	<b>11,753,827</b>	<b>11,753,827</b>



TOTAL

11,753,827

11,753,827

## Estimaciones y Deterioros

La estimación para cuentas incobrables constituida por el INVI asciende a \$15,118,331,890 la cual fue determinada considerando el saldo insoluto de los créditos que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos, en base al acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356.

### ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>ESTIMACIONES</b>		
Estimación para cuentas incobrables	-4,220,915,855.5	-2,291,052,042.3
Mejoramiento	-4,497,283,169	-4,497,283,169
Vivienda en conjunto	-5,781,443,867	-5,781,443,867
FICAPRO Y FIVIDESU	-618,688,999	-618,688,999
<b>TOTAL</b>	<b>-15,118,331,890</b>	<b>-13,188,468,077</b>

## Otros Activos

### OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
FICAPRO Gastos por Amortizar	22,877	22,877
<b>TOTAL</b>	<b>22,877</b>	<b>22,877</b>

## Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo



Estas cuentas representan los compromisos a corto plazo por pagar, con vencimiento menor o igual a doce meses.

<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>			
	<b>INTEGRACION</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			
Sueldos		243,770	169,107
Liquidación y/o Finiquito		17,560,473	845,658
Fondo de Ahorro		18,361,328	18,260,036
Honorarios Asimilables a Salarios		-3,207	-3,207
Retribuciones por Servicios Social		327,600	14,400
Apoyo de anteojos		0	0
Apoyo de Servicios Funerarios		570,888	95,552
<b>TOTAL</b>		<b>37,060,852</b>	<b>19,381,546</b>
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			
Proveedores de Servicios		23,478,873	20,138,657
Proveedores de Bienes		35,322,063	4,281,904
Vivienda en Conjunto		422,289,755	202,418,723
Mejoramiento de Vivienda		289,934,739	688,524,352
Adquisición de Vivienda a Terceros		2,589,957	2,589,957
Apoyo de Rentas		7,661,300	5,139,300
Apoyo de Rentas a damnificados por el sismo			36,182
<b>TOTAL</b>		<b>781,326,688</b>	<b>923,129,075</b>
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			
Cuotas al IMSS		1,294,641	1,339,137
INFONAVIT		1,773,368	2,131,521
ISR por sueldos		5,354,389	1,600,711
Fondo para el Retiro (SAR)		1,519,368	1,568,045
Impuesto sobre nóminas		977,341	369,710
Retención a terceros por honorarios		474,321	301,306
FONACOT		-35,890	110,101
ASTINVI		190,495	283,505
<b>TOTAL</b>		<b>11,548,033</b>	<b>7,704,036</b>
<b>TOTAL</b>		<b>829,935,573</b>	<b>950,214,656</b>



### Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
FIVIDESU Cobros y Otros Ingresos	67,446,457	67,446,457
<b>TOTAL</b>	<b>67,446,457</b>	<b>67,446,457</b>

### Otros Pasivos a Corto Plazo

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
FIDERE III	4,318,737	3,709,058
Operaciones ajenas	154,734,199	135,612,730
Depósitos por fallecimiento	22,388,210	24,450,944
FIVIDESU	31,241,553	31,241,553
FICAPRO	19,364,803	19,364,803
Otros	27,495,505	10,196,148
Ayudas de Beneficio Social	2,055,233	2,055,233
<b>TOTAL</b>	<b>261,598,240</b>	<b>226,630,468</b>

### Documentos por Pagar a Largo Plazo

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018



FICAPRO Documentos y Cuentas por Pagar

943,898

943,898

<b>TOTAL</b>	<b>943,898</b>	<b>943,898</b>
--------------	----------------	----------------

## Provisiones a Largo Plazo

Dentro de las provisiones a largo plazo, destacan las siguientes:

Reserva Pensiones Jubilaciones, Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral por \$ 30,572,600, la cual a la fecha ha tenido un incremento por \$ 23,891,601 de acuerdo al Informe de Resultados del estudio Actuarial para la Valuación de Pasivos Contingentes y del Estado de la Situación Financiera del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Instituto al 31 de Diciembre de 2019, cuya finalidad es contar con una provisión por prima de antigüedad para los trabajadores que se retiran y tengan una antigüedad mayor a 15 años, o menor de 15 años cuando hayan sido separados del trabajo por causas injustificadas.

El saldo por \$ 466,957,912 de la cuenta créditos pendientes de ejercer, representa los importes que están pendientes de erogar, de los créditos autorizados por el Comité de Financiamiento.

Terrenos expropiados, está integrado por los por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de Vivienda, registradas en base al avalúo emitido en el momento de su expropiación.



**PROVISIONES A LARGO PLAZO**  
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>		
Créditos pendientes de entregar	1,132,269	1,132,269
Terrenos expropiados	303,637,834	319,549,664
Provisiones FICAPRO	33,350,537	33,350,537
Depósitos en garantía	37,068,464	37,068,464
Créditos pendientes de ejercer	466,957,912	457,445,745
Cartera por desagregar	0	0
Reserva Pensiones Jubilaciones	54,644,201	54,644,201
FICAPRO Reserva. Pensiones Jubilaciones	5,780	5,780
<b>Subtotal</b>	<b>896,796,998</b>	<b>903,196,661</b>
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>		
Futura Utilidad de Cartera	32,864,405	32,864,405
2% Gastos de Operación	1,883,740	12,071,118
Vivienda en Conjunto	64,710	64,710
<b>Subtotal</b>	<b>34,812,856</b>	<b>45,000,233</b>
<b>TOTAL</b>	<b>931,609,854</b>	<b>948,196,895</b>

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

Las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, tienen por objeto cubrir el presupuesto de Gasto Corriente, así como el de los programas sustantivos del Instituto.

Los Ingresos Financieros están integrados por los intereses generados por las cuentas bancarias de recursos propios, así como por los intereses moratorios cobrados en la recuperación de cartera.



El saldo del rubro denominado incremento al S.M.G., representa el reconocimiento del incremento anual del valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), publicado en el Diario Oficial de la Federación.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.		
<b>OTRAS AYUDAS</b>		
Para Gasto Corriente	108,415,423	2,313,933
Para Ayudas de Beneficio Social	112,067,431	265,345,143
<b>TOTAL</b>	<b>220,482,854</b>	<b>267,659,076</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Intereses Moratorios Cobrados	2,141,596	3,096,771
Productos Financieros	12,586,690	6,960,754
<b>TOTAL</b>	<b>14,728,286</b>	<b>10,057,524</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>		
Renta con Opción de Compra	0	0
Por Incremento al S.M.G.	1,200,067,297	1,466,787,980
Ingresos Propios	715,520,890	669,121,369
Aportaciones para Gastos de Operación	28,794,515	18,014,043
Diversos	1,604,486	5,044,465
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	256	2,036
<b>TOTAL</b>	<b>1,945,987,444</b>	<b>2,158,969,893</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>1,960,715,730</b>	<b>2,169,027,417</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,181,198,584</b>	<b>2,436,686,493</b>

### Gastos y Otras Pérdidas:

Los principales gastos del Instituto son los siguientes:

Gastos de funcionamiento los cuales ascendieron a \$ 365, 161,288 básicamente en este rubro se registran los principales gastos del Instituto como son: nómina, luz, servicio telefónico, de logística; mantenimiento de vehículos, del edificio e instalaciones; impuestos (ISR, 3%



S/Nómina), así como las cuotas obrero patronales de IMSS e INFONAVIT, los combustibles para el parque vehicular, agua, servicios de limpieza, etc.

Las ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 631,148,052, se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el Instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeoro lógicos y riesgo estructural.

Los incentivos a la recuperación por pronto pago ascendieron a \$ 130,944,663, se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS  
(CIFRAS EN PESOS)**

INTEGRACION	2019	2018
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Servicios Personales	228,351,748	207,597,656
Materiales y Suministros	14,676,321	10,355,195
Servicios Generales	122,133,219	140,816,995
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>365,161,288</b>	<b>358,769,846</b>
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Ayudas Sociales	631,148,052	637,114,893
<b>Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>631,148,052</b>	<b>637,114,893</b>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES</b>		
Depreciación de Bienes Inmuebles	3,825,167	3,825,167
Depreciación de Bienes Muebles	6,653,486	5,925,662
Amortización de Activos Intangibles	191,825	90,733
<b>TOTAL</b>	<b>10,670,478</b>	<b>9,841,562</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	130,944,663	107,080,699
Otros Gastos	1,936,121,537	1,427,451,464
Gastos de Ejercicios Anteriores	94,599	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,067,160,798</b>	<b>1,534,532,162</b>
<b>Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,077,831,276</b>	<b>1,544,373,724</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,074,140,616</b>	<b>2,540,258,463</b>

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio contribuido se integra principalmente por las aportaciones para inversión financiera realizadas la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, las cuales para el ejercicio 2019 ascendieron a \$ 2,464,218,214, así como una disminución para



este mismo de -\$ 715,520,890 por el reconocimiento de los recursos propios recaudados utilizados para gasto corriente. Además lo integran las donaciones por parte de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

El Patrimonio Generado se integra principalmente por los resultados de los ejercicios anteriores, y el resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO (CIFRAS EN PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDOS:</b>			
Aportaciones		23,767,479,260	22,018,781,935
Donaciones de Capital		1,141,590,100	1,141,490,229
	<b>Subtotal</b>	<b>24,909,069,360</b>	<b>23,160,272,164</b>
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>			
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		-892,942,032	-103,571,970
Resultado de Ejercicios Anteriores		-4,396,997,517	-4,293,425,546
Revalúo		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-12,109,609	-12,109,609
	<b>Subtotal</b>	<b>-5,302,049,158</b>	<b>-4,409,107,125</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>19,607,020,202</b>	<b>18,751,165,039</b>

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>EFECTIVO Y BANCOS PROPIOS</b>			
Efectivo en bancos- Tesorería		10,000	8,440
Efectivo Bancos/ Dependencias		869,687,989	110,203,098
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)		6,633	706,747,057



<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>869,704,622</b>	<b>816,958,595</b>
--	--------------------	--------------------

**ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
Equipo De Oficina	3,157,315	1,065,843
Bienes Informáticos	2,280,881	2,006,880
Equipo de Transporte	-	-
Herramientas	121,007	6,090
Maquinaria y Equipo Industrial	-	5,558,083
Sotware	238,432	565,001
Expropiaciones	22,571,914	38,317,258
<b>TOTAL</b>	<b>28,369,549</b>	<b>47,519,155</b>

**CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS**  
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	882,571,554	93,730,408
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo	10,670,478	9,841,562
Depreciación	10,478,653	9,750,828
Amortización	191,825	90,734
Incremento en las Provisiones	1,929,863,813	1,409,210,836
Incremento en Inversiones producto por Revaluación	10,986,918	38,541,687
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incrementos en Cuentas por Cobrar	2,732,695,605	4,372,263,901
Partidas Extraordinarias	1,748,797,195	3,304,573,397
<b>TOTAL</b>	<b>52,746,027</b>	<b>209,248,237</b>



## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>3,200,941,767.0</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>2,219,630,490.0</b>
Mobiliario y equipo de administración	5,797,635.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos Biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	22,571,914.0	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,191,260,941.0	
<b>3. Mas Gastos Contables no presupuestales</b>		<b>2,092,829,339.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,670,478.0	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	1,929,863,813.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	152,295,048.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>3,074,140,616.0</b>



**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>3,771,194,801.0</b>
<hr/>	
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>1,200,067,298.0</b>
Incremento por variación de inventarios	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0
Otros ingresos Contables No Presupuestarios	1,200,067,298.0
<hr/>	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>2,790,063,515.0</b>
Productos de capital	0.0
Aprovechamientos capital	0.0
Ingresos derivados de financiamiento	0.0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	2,790,063,515.0
<hr/>	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>2,181,198,584.0</b>

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

#### Contables:

##### Juicios

Representa las posibles obligaciones a cargo del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, originadas por Demandas, Juicios y Amparos cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, que pueden derivar en una obligación de pago.



Este Instituto considerando los rangos de incertidumbre contempladas en la NIF-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, revela en cuentas de orden los asuntos mencionados, en razón de su posible realización y a que ninguno ha resultado en fallo negativo para el Ente Público.

Las estimaciones por contingencias, representan el valor estimado de las demandas promovidas en contra de este Instituto, cuya exactitud depende de un hecho futuro que puede derivar en una obligación de pago

### Recursos Ajenos

Los recursos ajenos representan principalmente aportaciones de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

Derivado de la auditoria de Estados Financieros del ejercicio 2013 realizada por el despacho externo, Contadores Soto Prieto y Cía., S.C., se originó la observación No. 001201322A, la cual recomienda efectuar las adecuaciones correspondientes en el listado de cuentas, guía contabilizadora y el instructivo de cuentas, para que el registro de los recursos propiedad de terceros se efectúe en cuentas de orden, acorde con lo que establecen las disposiciones del CONAC; durante el ejercicio 2017 dicha reclasificación se llevó a cabo.

Las actualizaciones del Manual de Contabilidad y el Plan de Cuentas, fueron autorizados por la entonces Secretaría de Finanzas, mediante oficios SFCDMX/SE/DGCNCP/4025/2017 del 13 de septiembre de 2017 y oficio SFCDMX/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, respectivamente.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>DEMANDAS VS INSTITUTO</b>		
Laborales	24,668,922	24,668,922
Fiscales	15,334,716	15,334,716



Amparos	0	0
<b>RECURSO AJENOS</b>		
Bancos Operaciones Ajenas	161,201,837	80,916,521
Inversiones Operaciones Ajenas	539,528,625	621,985,671
<b>TOTAL</b>	<b>740,734,101</b>	<b>742,905,831</b>

### Presupuestarias:

El objetivo de estas cuentas es controlar el presupuesto del Instituto, así como las operaciones en las que el Instituto actúa como intermediario.

### Cuentas de Ingresos

Los ingresos presupuestales se integran como sigue:

- a) Venta de Servicios. Los ingresos por este concepto corresponden a la recuperación de la cartera por parte de FIDERE III (Fideicomiso encargado de llevar a cabo la recuperación de los créditos otorgados) los cuales ascendieron a \$ 1,086,493,734.
- b) Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México. Los ingresos por este concepto corresponden a las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para el otorgamiento de créditos de vivienda en sus principales programas, Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, los cuales ascendieron a \$2, 684,701,068.

#### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACION	2019	2018
Ley de Ingresos Estimada	3,411,154,168	3,556,701,132
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	360,040,633	1,675,796,743
Ley de Ingresos Recaudada	3,771,194,801	5,232,497,875



TOTAL	3,771,194,801	5,232,497,875
-------	---------------	---------------

### c) Cuentas de Egresos

d) El presupuesto original por \$ 3,411,154,168 fue comunicado mediante oficio SAF/SE/0074/2019 de fecha 10 de enero de 2019 por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos.

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS  
(CIFRAS EN PESOS)**

INTEGRACIÓN	2019	2018
Presupuesto de Egresos Aprobado	3,411,154,168	-3,556,701,132
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	307,886,837	-1,675,796,743
Presupuesto de Egresos Pagado	3,200,941,767	-5,221,397,559
<b>TOTAL</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>-5,221,397,558.70</b>

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su visión es consolidarse en el marco de un proyecto de ciudad sustentable, como un órgano eficiente y eficaz para satisfacer la demanda de vivienda de la población vulnerable residente en la Ciudad de México, coadyuvando a elevar su calidad de vida a través de entornos dignos.



Tal posición debe ser soportada cumpliendo con los valores institucionales responsabilidad, honestidad y transparencia.

## 2. Panorama Económico y Financiero

En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, recibe aportaciones del Gobierno Local para operar en sus diferentes programas de vivienda.

El presupuesto anual aprobado por la H. Congreso de la Ciudad de México, publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2019, ascendió a \$ 3,411, 154,168

## 3. Autorización e Historia

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) se creó por Decreto emitido por el entonces Jefe del Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del citado Decreto inició su gestión el 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante Decreto publicado el 9 de julio de 2002, se reformó diversas disposiciones del Decreto de creación.

De igual manera, mediante Decreto publicado el 18 de diciembre de 2019, se crea el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

## 4. Organización y Objeto Social

- a) El INVI tiene por objeto diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos de la Ciudad de México, en el marco del Plan de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México y de los programas que se deriven de él.





- b) La actividad del INVI se orienta principalmente a generar acciones que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que enfrentan problemas de vivienda, principalmente dirigidas a la atención de grupos en condiciones de pobreza, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Plan de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México y de los programas que se deriven en la materia.
- c) El Ejercicio Fiscal al que corresponden las presentes notas es 2019.
- d) Conforme a lo establecido en el Artículo 79, Fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el INVI, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- e) Por lo que respecta al Impuesto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) los actos y actividades que realiza este organismo, no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1° de la Ley de la materia, por lo tanto, no es sujeto de ese impuesto.
- f) La retención del ISR es de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la LISR. Por lo que corresponde al IVA, el Instituto no está obligado a efectuar la retención de este impuesto por los servicios profesionales pagados a personas físicas, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 3 de la Ley del IVA.
- g) La entonces Subsecretaría de Capital Humano y Administración emitió para este Instituto, el Dictamen de Estructura Orgánica número E-SEDUVI-INVI-60/010119.

Por lo que se refiere al personal Técnico Operativo, se cuenta con los Dictámenes T.O./005/2006, T.O.030/2007, T.O./040/2010, y T.O./037/2011, que de manera acumulada autorizan a la fecha 448 plazas.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del INVI se formularon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado.

- a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales;



- b) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México;
  
- c) Postulados Básicos, así como las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que le son aplicables de manera supletoria.

Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La NCAPCDMX publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 3 de febrero de 2012, tiene por objetivo: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de

registro de las operaciones que se generan en la Administración Pública de la Ciudad de México para lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el CONAC.

Se cuenta con el plan de cuentas autorizado mediante oficio número DGCNCP/2998/2013 fechado el 12 de septiembre de 2014, por la Dirección General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas (DGCNCP), en el cual, se comunicó que una vez revisado, analizado, comentado y corregido, se determinó que dicho “Plan de Cuentas” está alineado al “Plan de Cuentas” integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, quedando registrado con el número 003/2013.

La actualización del plan de cuentas fue autorizada mediante oficio número SF/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, por la Dirección General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas (DGCNCP), en el

cual, se comunicó que una vez revisado, analizado, comentado y corregido, se determinó que dicho “Plan de Cuentas” está alineado al “Plan de Cuentas” integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la entonces Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.



La actualización vigente del Manual de Contabilidad del INVI fue autorizada por la Secretaría de Finanzas mediante oficios SFCDMX/SE/DGCNCP/4025/2017 del 13 de septiembre de 2017 y con fundamento en el artículo 20 de la LGCG, se comunicó al INVI, que una vez revisado dicho manual, se determinó que se encuentra alineado al Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y al numeral VII, de la NCAPCDMX.

Los Estados Financieros del INVI que se acompañan, están preparados conforme al Plan de Cuentas autorizado mediante oficio número SFCDMX/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, lo cual es acorde con las normas de la LGCG y las emitidas por el CONAC y en forma supletoria por la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, por la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

#### Marco conceptual de las Normas de Información Financiera

De conformidad con lo establecido en la LGCG, artículos 46 y 47; los siguientes estados financieros se presentan alineados al Plan de Cuentas del CONAC:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en el Patrimonio.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado Analítico del Activo.

El método utilizado por el INVI para presentar el estado de flujos de efectivo, es el método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar el flujo neto de efectivo por actividades de operación, posteriormente el flujo neto de efectivo por actividades de inversión y el flujo



---

neto de efectivo por actividades de financiamiento, finalmente como resultado el Incremento/Disminución neto en el saldo del efectivo y equivalentes.

Norma de Información Financiera B-1

Cambios Contables y Correcciones De Errores

Objetivo

El objetivo de esta NIF es establecer normas particulares de presentación y revelación de cambios contables y correcciones de errores.

Alcance

Las disposiciones de esta Norma de Información Financiera, son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.

Definición de Términos

IV Reclasificaciones – Son cambios en la presentación de partidas integrantes de los estados financieros que no modifican los importes de utilidad (pérdida) neta o integral o cambio neto en el patrimonio

Normas de Presentación y Revelación de Cambios Contables y Correcciones de Errores

Consistencia en la aplicación de las normas particulares

La información que proporcionan los estados financieros debe ser confiable, relevante, comprensible y comparable. Cuando para una determinada situación se permite más de un tratamiento contable, la administración de la entidad, tomando en consideración las normas particulares, debe seleccionar aquél que mejor refleje la sustancia económica de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que la afectan económicamente, para proporcionar información útil al usuario.

El marco conceptual establece la consistencia como un postulado del sistema contable; esto implica que a operaciones similares de la entidad debe aplicarse el mismo tratamiento



---

contable, el cual debe permanecer a través del tiempo; asimismo establece que su comparabilidad contribuye a mejorar la calidad de la información financiera.

Cualquier cambio que se realice y tenga efectos importantes en la información financiera; para que continúe siendo útil, deberá ser revelado a través notas a los estados financieros.

Cambios contables con tratamiento retrospectivo y correcciones de errores

Norma general

Todos los cambios en normas particulares, reclasificaciones y correcciones de errores, deben reconocerse mediante su aplicación retrospectiva.

Lo anterior implica que los estados financieros básicos que se presenten comparados con los del periodo anterior, que sean afectados por un cambio contable o la corrección de un error, deben ajustarse o reclasificarse retrospectivamente para reconocer en ellos los efectos del cambio o error contable como si la nueva norma particular adoptada siempre se hubiera utilizado, la clasificación siempre hubiera sido la misma o el error no hubiera ocurrido. En adición, en caso de presentarse efectos que afecten periodos previos al último presentado, deben ajustarse o reclasificarse los efectos acumulados correspondientes a periodos anteriores en los saldos de activos, pasivos y capital o patrimonio contable desde el inicio del período más antiguo que se presente en forma comparativa.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de registro contable adoptados por el INVI, son las que se señalan a continuación:

- a) El registro de los créditos que el INVI otorga, operan bajo el esquema contemplado en sus Reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera, donde el crédito, las ayudas de beneficio social, la recuperación y demás condiciones financieras, utilizan como referente único el salario mínimo general vigente en la Ciudad de México



para efectos jurídicos y contables. Las cuentas por cobrar se registran y actualizan en función del valor de la Unidad de Medida y Actualización

(UMA) y se presentan a su equivalente en pesos. Se reconoce en resultados el efecto por el incremento de dicha unidad de medida cuando inicia la recuperación el crédito y se actualiza anualmente el saldo insoluto del mismo. Los intereses moratorios generados se reconocen en el momento que son cobrados; Asimismo de acuerdo a las reglas de operación se tiene establecido no cobrar una tasa de interés por los préstamos otorgados, excepto en caso de mora.

- b)** Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.
- c)** La cartera vencida se integra por los montos correspondientes a las mensualidades que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos.
- d)** La reserva para cuentas incobrables de la cartera, corresponde al saldo insoluto del crédito a partir de la 4ta. mensualidad consecutiva vencida por ser considerada de difícil recuperación, con la base en el acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356 de fecha 07 de septiembre de 2012.
- e)** Los adeudos a cargo del Gobierno de la Ciudad de México por concepto de aportaciones para los programas de vivienda, se registran mensualmente a su valor nominal.
- f)** Las otras cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal.
- g)** Los terrenos para vivienda se registran a su costo de adquisición o de expropiación.
- h)** Los gastos de instalación se registran a su costo de adquisición. La amortización se inicia al mes siguiente de su adquisición y se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.
- i)** Las compras de consumibles como son papelería y artículos de oficina, entre otros; se registran directamente a resultados, de acuerdo al Clasificador por objeto del gasto y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- j)** La gratificación anual de los trabajadores activos se registra en gastos al momento que se devenga, corresponde a 40 días de salario diario, que se paga durante el mes de diciembre.
- k)** Las prestaciones adicionales de los trabajadores técnicos operativos, establecidas en el contrato colectivo de trabajo, se registran en gastos de operación en el momento que se devengan.
- l)** El pasivo por separación del personal se reconoce como provisión con base al importe



determinado por un estudio actuarial; por concepto de reserva por jubilación, invalidez, viudez y prima de antigüedad, bajo el método de crédito unitario y proyectado de cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.

Lo anterior de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, la cual establece las obligaciones laborales para los Organismos cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado “A” del artículo 123 Constitucional y su Legislación reglamentaria, así como con las disposiciones del boletín NIF- D3 “Beneficios a los Empleados”.

Las obligaciones que derivan por la terminación de una relación laboral por concepto de finiquitos o liquidación, a las que tienen derecho los trabajadores en apego a la Ley Federal del Trabajo, se registran en los gastos de operación del ejercicio en el que se devengan.

La provisión de gastos se registra en el momento que existe una obligación de pago a favor de terceros, por la recepción de bienes y servicios.

- m) Los ingresos del INVI provienen principalmente por la recuperación de los créditos, intereses moratorios, rendimientos de las inversiones bancarias así como por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El INVI no realiza operaciones en moneda extranjera.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, son registrados a su costo de adquisición. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10 %
Equipo de transporte	25 %



---

Equipo de cómputo	30 %
Maquinaria y equipo	10 %

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

5. Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.
6. Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual realizará las acciones y efectuará los pagos que sean necesarios para dicho fin, los cuales serán por su cuenta y bajo su responsabilidad.
7. Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.
8. Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.

El INVI tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.

## 10. Reporte de la Recaudación

El INVI no se considera una Entidad recaudadora de contribuciones.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El INVI, no tiene contratada deuda pública.

## 12. Calificaciones Otorgadas

El INVI, no es una Entidad calificada por organismos certificadores, ni está autorizada para otorgar certificaciones a otras Entidades.



### 13. Proceso de Mejora

En cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en fecha 09 de abril de 2007, el Acuerdo INVIORD2236 aprobado en la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del INVI donde se autoriza la creación e Implementación del Comité de Riesgos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y en su Manual de Integración y Funcionamiento, este Comité dará Seguimiento a los siguientes Riesgos:

- Depuración y Conciliación de Cuentas y Registros Contables;
- Avance en el Cumplimiento de las Disposiciones del CONAC;
- Conciliación y Publicación de Padrones de Beneficios de Ayudas de Beneficio Social (ABS) del Programa de Vivienda en Conjunto;
- Integración, Conciliación y Entrega para su Publicación, de Padrones de Beneficios de Apoyo de Rentas del Ejercicio.

### 14. Información por Segmentos

Debido a las actividades y operaciones que realiza el INVI, no se prepara información por segmentos.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público revela el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan información sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

### 16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



SUDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECTIVO DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GNZÁLEZ MALVÁEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS			0			0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			0			0
DERECHOS			0			0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS			0			0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	957,725,699	0	957,725,699	1,012,109,466	1,012,109,466	54,383,767
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			0			0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,453,428,469	307,886,837	2,761,315,306	2,759,085,335	2,759,085,335	305,656,866
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS			0			0
<b>TOTAL</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>360,040,633</b>
						<b>INGRESOS EXCEDENTES 360,040,633</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS			0			0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			0			0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			0			0
DERECHOS			0			0
PRODUCTOS			0			0
APROVECHAMIENTOS			0			0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			0			0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
<b>ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS/JUD/ÓRGANOS AUT. Y DEL SECT. PARAEST. O PARAMUN. ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL EDO.</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>360,040,633</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	957,725,699	0	957,725,699	1,012,109,466	1,012,109,466	54,383,767
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,453,428,469	307,886,837	2,761,315,306	2,759,085,335	2,759,085,335	305,656,866
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS			0			0
<b>TOTAL</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>360,040,633</b>
						<b>INGRESOS EXCEDENTES 360,040,633</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PEÑA OSORNO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO





ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS A PESOS)

Table with columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO (CRÉDITOS BANCARIOS), DEVENGADO, PAGADO. Includes a large 'NO APLICA' watermark and a total row showing 0 for both columns.

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Table with columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO, DEVENGADO, PAGADO. Includes a total row showing 0 for both columns.

SUBDIRECTOR DE FINANZAS
C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO
CUIDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS NUESTRA CASA

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autonomía, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>3,771,194,801</b>
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	3,411,154,168	3,771,194,801	3,771,194,801
<b>Egresos Presupuestarios</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	3,411,154,168	3,200,941,767	3,200,941,767
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>570,253,035</b>	<b>570,253,035</b>

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>570,253,035</b>	<b>570,253,035</b>
<b>Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>Balance Primario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>570,253,035</b>	<b>570,253,035</b>

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>Financiamiento</b>			
<b>Amortización de la Deuda</b>			
<b>Endeudamiento o Desendeudamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
  
C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
  
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL  
  
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO  
#REFI  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS NUESTRA CASA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
(INVI)

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2019 Y 2018.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

[AGHauditores.com](http://AGHauditores.com)

Marzo del 2020



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

## CUADERNO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
<b>INFORME DEL AUDITOR EXTERNO</b>	
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:	
Estado de situación financiera	1
Estado de actividades	2
Estado de variación en la hacienda pública	3
Estado de flujos de efectivo	4
<b>ANEXOS DE ESTADOS O INFORMES CON INFORMACIÓN CONTABLE COMPLEMENTARIA:</b>	
Estado de cambios en la situación financiera	5
Estado analítico del activo	6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Informe sobre pasivos contingentes (Resumen)	8
Notas a los estados financieros	9

### MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

### PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

[AGHaudidores.com](http://AGHaudidores.com)



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México  
Al H. Consejo Directivo  
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México  
P r e s e n t e.

Opinión. -

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la entidad Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, y el informe sobre pasivos contingentes, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MEXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHaudidores.com

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota c) relativa de la Gestión Administrativa incisos 5, 6 y 7 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la normatividad contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Manual de contabilidad gubernamental autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, y , en sus Normas de Información Mexicanas (NIF) emitidas por el CINIF, que son aplicables en forma supletoria y que le fueron autorizada a la entidad por dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión. -

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describe con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para poder emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base preparación contable y utilización de este informe. -

Llamamos la atención sobre Nota c) relativa de la Gestión Administrativa incisos 5, 6 y 7 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas, consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros. –

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que describen en la Nota c) relativa de la Gestión Administrativa incisos 5, 6 y 7 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para emitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. -

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad Razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que es una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o, en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad con la NIA 570 revisada – Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con los eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención, en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y sus hallazgos importantes, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otra cuestión:

Los estados financieros de la entidad, Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro auditor independiente, que expresó una opinión no modificada (favorable), sobre dichos estados financieros el 28 de marzo de 2019.

Atentamente  
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.



L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES  
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, CDMX, a 23 de marzo de 2020.

Dirección del Auditor:  
Enrique Rébsamen No. 740, Colonia Del Valle  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100  
Ciudad de México, CDMX.



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS A PESOS)

2019

2018

2019

2018

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	869,704,622	816,958,595
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	629,815,826	331,669,491
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,499,520,448</b>	<b>1,148,628,086</b>

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	34,760,234,125	32,427,583,205
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	550,972,432	544,661,436
Bienes Muebles	74,863,706	71,994,531
Activos Intangibles	3,409,550	4,594,698
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(83,851,753)	(76,173,170)
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(15,118,331,890)	(13,186,468,077)
Otros Activos No Circulantes	22,877	22,877

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	829,974,671	950,214,656
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457
Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	261,598,240	226,630,468
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,159,019,368</b>	<b>1,244,291,581</b>

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	931,609,854	948,196,895
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>932,553,752</b>	<b>949,140,793</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>2,091,573,120</b>	<b>2,193,432,374</b>

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>24,909,069,360</b>	<b>23,160,272,164</b>
Aportaciones	23,767,479,260	22,018,781,935
Donaciones de Capital	1,141,590,100	1,141,490,229
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>(5,302,049,158)</b>	<b>(4,409,107,125)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(892,942,032)	(103,571,970)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,396,997,517)	(4,293,425,546)
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,109,609)	(12,109,609)
<b>EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0

<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>20,199,072,874</b>	<b>19,785,969,327</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>19,607,020,202</b>	<b>18,751,165,039</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>21,698,593,322</b>	<b>20,944,597,413</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>21,698,593,322</b>	<b>20,944,597,413</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑADORSANO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 91, 134 y 135 de la Ley de Autoridad, Transparencia en el Gobierno, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que se emite de base para la emisión de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2019	2018	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
Efectivo y Equivalentes	869,704,622	816,958,595	52,746,027	6%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	629,815,826	331,669,491	298,146,335	90%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,499,520,448</b>	<b>1,148,628,086</b>	<b>350,892,362</b>	<b>31%</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	34,760,234,125	32,427,583,205	2,332,650,920	7%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	550,972,432	544,661,436	6,310,996	1%
Bienes Muebles	74,863,706	71,994,531	2,869,175	4%
Activos Intangibles	3,409,550	4,594,698	(1,185,148)	-26%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(83,851,753)	(76,173,170)	(7,678,583)	10%
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(15,118,331,890)	(13,188,468,077)	(1,929,863,813)	15%
Otros Activos No Circulantes	22,877	22,877	0	0%
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>20,199,072,874</b>	<b>19,795,969,327</b>	<b>403,103,547</b>	<b>2%</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>21,698,593,322</b>	<b>20,944,597,413</b>	<b>753,995,909</b>	<b>4%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	829,974,671	950,214,656	(120,239,985)	-13%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0%
Otros Pasivos a Corto Plazo	261,598,240	226,630,468	34,967,772	15%
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,159,019,368</b>	<b>1,244,291,581</b>	<b>(85,272,213)</b>	<b>-7%</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	931,609,854	948,196,895	(16,587,041)	-2%
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>932,553,752</b>	<b>948,140,793</b>	<b>(16,587,041)</b>	<b>-2%</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>2,091,573,120</b>	<b>2,193,432,374</b>	<b>(101,859,254)</b>	<b>-5%</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>				
Aportaciones	24,909,069,360	23,160,272,164	1,748,797,196	8%
Donaciones de Capital	23,767,479,260	22,018,781,935	1,748,697,325	8%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,141,590,100	1,141,490,229	99,871	0%
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>(5,302,049,158)</b>	<b>(4,409,107,125)</b>	<b>(892,942,033)</b>	<b>20%</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(892,942,032)	(103,571,970)	(789,370,062)	762%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,396,997,517)	(4,293,425,546)	(103,571,971)	2%
Revalúos	0	0	0	0%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,109,609)	(12,109,609)	0	0%
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0%
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>19,607,020,202</b>	<b>18,751,165,039</b>	<b>855,855,163</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>21,698,593,322</b>	<b>20,944,597,413</b>	<b>753,995,909</b>	<b>4%</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PÉREZ OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información presentada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 53, 54 y 55 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Empleo de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2019	2018		2019	2018

ACTIVO

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inv. Financieras a Largo Plazo	0	0
Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Largo Plazo	34,760,234,125	32,427,583,205
Bienes Inm., Infraest. y Construc. en Proc.	550,972,432	544,681,436
Bienes Muebles	74,863,706	71,994,531
Activos Intangibles	3,409,550	4,594,698
Deprec., Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(83,851,753)	(76,173,170)
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos No Circ.	(15,118,331,890)	(13,188,468,077)
Otros Activos No Circulantes	22,877	22,877

PASIVO

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fond. y B. de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	931,609,854	948,196,895
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>932,553,752</b>	<b>949,140,793</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>2,081,573,120</b>	<b>2,193,432,374</b>

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones	23,767,479,280	22,018,781,935
Donaciones de Capital	1,141,590,100	1,141,490,229
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(892,942,032)	(103,571,970)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,396,997,517)	(4,293,425,546)
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,109,609)	(12,109,609)

EJERCIO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.

Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0

<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>20,199,072,874</b>	<b>19,795,969,327</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>19,607,020,202</b>	<b>18,751,165,039</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>21,688,593,322</b>	<b>20,844,507,413</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>21,688,593,322</b>	<b>20,844,507,413</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PENA COLLAZO

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 134 y 135 de la Ley de Autonomía, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que tiene de base para la elaboración de la Cuenta Pública 2019.

Q



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Inv. Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Largo Plazo	34,760,234,125	37,427,583,205	Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898
Bienes Inm., Infraest. y Construc. en Proc.	550,972,432	544,661,436	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	74,863,706	71,994,531	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	3,409,556	4,594,698	Fond. y B. de Terc. en Glia. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Deprec., Detenoro y Amort. Acum. de Bienes	(83,851,753)	(76,173,170)	Provisiones a Largo Plazo	931,600,854	948,196,895
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>932,544,752</b>	<b>949,140,793</b>
Est. por Pérdida o Detenoro de Activos No Circ.	(15,118,331,890)	(12,188,468,077)	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>2,081,573,120</b>	<b>2,193,432,374</b>
Otros Activos No Circulantes	22,877	22,877	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>24,909,069,360</b>	<b>23,160,272,164</b>
			Aportaciones	23,767,479,260	22,018,781,935
			Donaciones de Capital	1,141,590,100	1,141,490,229
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>(5,302,049,158)</b>	<b>(4,409,107,125)</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(892,942,032)	(103,571,970)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,396,997,517)	(4,293,425,546)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,109,609)	(12,109,609)
			<b>EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>20,199,072,874</b>	<b>19,795,969,327</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>19,607,020,202</b>	<b>18,751,165,039</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>21,698,593,322</b>	<b>20,944,597,413</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>21,698,593,322</b>	<b>20,944,597,413</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. ROBERTO CARLOS PEÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL  
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 11, 14 y 155 de la Ley de Auditoría, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Empleo de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la suscripción de la Cuenta Pública 2019



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE BALANCE**  
**(CIFRAS A PESOS)**

RUBROS	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2018		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2018	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>						
Electivo y Equivalentes						
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes						
Derechos a Recibir Bienes o Servicios						
Inventarios						
Almacenes						
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes						
Otros Activos Circulantes						
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>						
Inversiones Financieras a Largo Plazo						
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo						
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso						
Bienes Muebles						
Activos Intangibles						
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes						
Activos Diferidos						
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes						
Otros Activos No Circulantes						
<b>PASIVO</b>						
			NO APLICA			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>						
Cuentas por Pagar a Corto Plazo						
Documentos por Pagar a Corto Plazo						
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo						
Títulos y Valores a Corto Plazo						
Pasivos Diferidos a Corto Plazo						
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Corto Plazo						
Provisiones a Corto Plazo						
Otros Pasivos a Corto Plazo						
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>						
Cuentas por Pagar a Largo Plazo						
Documentos por Pagar a Largo Plazo						
Deuda Pública a Largo Plazo						
Pasivos Diferidos a Largo Plazo						
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Largo Plazo						
Provisiones a Largo Plazo						
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>						
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>						
Aportaciones						
Donaciones de Capital						
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio						
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>						
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)						
Resultados de Ejercicios Anteriores						
Revalúos						
Reservas						
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores						
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>						
Resultado por Posición Monetaria						
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios						
<b>TOTAL</b>						

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVAEZ

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Cuenta, de conformidad con los artículos 51, 54 y 55 de la Ley de Auditoría, Transparencia en el Gobierno y Servicio al Ciudadano de la Ciudad de México, la que servirá de base para la emisión de la Cuenta Pública 2019

Q



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
(CIFRAS A PESOS)**

2019

2018

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

	2019	2018
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>PART., APORT., CONV., INCENT. DERIV. DE LA COLAB. FISC., F/DISTINT. DE APORT., TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y SUBV., Y PENS. Y JUB.</b>	<b>220,482,854</b>	<b>267,659,076</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	220,482,854	267,659,076
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>1,960,715,730</b>	<b>2,169,027,417</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios	14,728,286	10,057,524
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,945,987,444	2,158,969,893
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>2,181,198,594</b>	<b>2,436,686,493</b>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>865,161,288</b>	<b>358,769,846</b>
Servicios Personales	228,351,748	207,597,656
Materiales y Suministros	14,676,321	10,355,195
Servicios Generales	122,133,219	140,816,995
<b>TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>631,148,052</b>	<b>637,114,893</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	631,148,052	637,114,893
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>2,077,831,276</b>	<b>1,544,373,724</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	10,670,478	9,841,562
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	2,067,160,798	1,534,532,162
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>3,074,140,616</b>	<b>2,540,258,463</b>

**RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)**

**(892,942,032)**      **(103,571,970)**

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos, de conformidad a los artículos 11, 154 y 155 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos en la Ciudad de México, la que aplica de base para la integración de la Cuenta Pública 2019

Q



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
(CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2019	2018	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>				
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0%
<b>PART., APORT., CONV., INCENT. DERIV. DE LA COLAB. FISC., F/DISTINT. DE APORT., TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y SUBV., Y PENS. Y JUB.</b>	<b>220,482,854</b>	<b>267,659,076</b>	<b>(47,176,222)</b>	<b>-18%</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	220,482,854	267,659,076	(47,176,222)	-18%
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>				
Ingresos Financieros	1,960,715,730	2,169,027,417	(208,311,687)	-10%
Incremento por Vanación de Inventarios	14,728,286	10,057,524	4,670,762	46%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,945,987,444	2,158,969,893	(212,982,449)	-10%
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>2,181,198,584</b>	<b>2,436,686,493</b>	<b>(255,487,909)</b>	<b>-10%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
Servicios Personales	363,161,288	358,769,846	6,391,442	2%
Materiales y Suministros	228,351,748	207,597,656	20,754,092	10%
Servicios Generales	14,676,321	10,354,195	4,322,126	42%
	122,133,219	140,816,995	(18,683,776)	-13%
<b>TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	631,148,052	637,114,893	(5,966,841)	-1%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	631,148,052	637,114,893	(5,966,841)	-1%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>				
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>				
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	2,077,831,276	1,544,373,724	533,457,552	35%
Provisiones	10,670,478	9,841,562	828,916	8%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Gastos	2,067,160,798	1,534,532,162	532,628,636	35%
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>				
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0%
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>3,074,140,616</b>	<b>2,540,258,463</b>	<b>533,882,153</b>	<b>21%</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>(892,942,032)</b>	<b>(103,571,970)</b>	<b>(789,370,062)</b>	<b>762%</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los artículos 11, 134 y 135 de la Ley de Austeridad, Transparencia en el Ramo de Operaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, lo que servirá de base para la elaboración de la Cuenta Pública 2019



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE RESULTADOS  
(CIFRAS A PESOS)**

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
<b>INGRESOS</b>		0	0%
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS			
<b>MENOS :</b>			
<b>COSTO DE LO VENDIDO</b>		0	0%
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
<b>RESULTADO BRUTO</b>		0	0%
<b>MENOS :</b>			
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		0	0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
GASTOS DIVERSOS			
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>		0	0%
<b>MÁS (MENOS) :</b>			
<b>OTROS GASTOS Y PRODUCTOS</b>		0	0%
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
<b>RESULTADO ANTES DE APORT. Y TRANSF.</b>		0	0%
<b>MÁS :</b>			
<b>APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		0	0%
APORT. DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
TRANSF. DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
<b>RESULTADO NETO</b>		0	0%
<b>MENOS :</b>			
<b>GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS</b>		0	0%
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA			
PROVISIONES			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		0	0%

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANGELMO PEREZ COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los artículos 114 y 118 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, lo que tiene de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

Q



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**(CIFRAS A PESOS)**

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2019	2018	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS</b>	0	0	0	0%
POR VENTA DE BIENES	0	0	0	0%
POR VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0%
OTROS	0	0	0	0%
<b>MENOS :</b>				
<b>COSTO DE LO VENDIDO</b>	0	0	0	0%
COSTO DE VENTAS	0	0	0	0%
COSTO DE SERVICIOS	0	0	0	0%
<b>RESULTADO BRUTO</b>	0	0	0	0%
<b>MENOS :</b>				
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	0	0	0	0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0%
GASTOS DIVERSOS	0	0	0	0%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	0	0	0	0%
<b>MÁS (MENOS) :</b>				
<b>OTROS GASTOS Y PRODUCTOS</b>	0	0	0	0%
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0%
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0%
OTROS	0	0	0	0%
<b>RESULTADO ANTES DE APORT. Y TRANSF.</b>	0	0	0	0%
<b>MÁS :</b>				
<b>APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	0	0	0	0%
APORT. DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0	0	0	0%
TRANSF. DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0	0	0	0%
<b>RESULTADO NETO</b>	0	0	0	0%
<b>MENOS :</b>				
<b>GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS</b>	0	0	0	0%
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	0	0	0	0%
PROVISIONES	0	0	0	0%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	0	0	0	0%

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL  
 LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Servicio, de conformidad a los artículos 61, 134 y 135 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2019

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE RESULTADOS  
(CIFRAS A PESOS)**

RUBROS	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2018		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2018	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios						
Particip., Aport., Conv., Incentiv. derivados de la colaboración Fiscal y Fond. Distint. de Aport.						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Financieros						
Incremento por Variación de Inventarios						
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia						
Disminución del Exceso de Provisiones						
Otros Ingresos y Beneficios Varios						

NO APLICA

<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>						
Servicios Personales						
Materiales y Suministros						
Servicios Generales						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensionamientos y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones						
Provisiones						
Disminución de Inventarios						
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia						
Aumento por Insuficiencia de Provisiones						
Otros Gastos						
Inversión Pública no Capitalizable						

<b>TOTAL</b>						
--------------	--	--	--	--	--	--

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**  
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Auditoría, Transparencia en Comunicaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, de que se levantó de base para la integración de la Cuenta Pública 2019

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIM. CONTRIBUIDO	HDA. PÚBL/PATRIM. GENERADO DE EJ. ANTERIORES	HDA. PÚBL/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA PÚBLICA/PATRIM.	TOTAL
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2018</b>	<b>23,160,272,164</b>				<b>23,160,272,164</b>
Aportaciones					
Donaciones de Capital	22,018,781,935				22,018,781,935
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,141,490,229				1,141,490,229
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2018</b>		<b>(4,305,535,155)</b>	<b>(103,571,970)</b>		<b>(4,409,107,125)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)					
Resultados de Ejercicio Anteriores			(103,571,970)		(103,571,970)
Revalúos		(4,293,425,546)			(4,293,425,546)
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(12,109,609)			(12,109,609)
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2018</b>					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios					
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2018</b>	<b>23,160,272,164</b>	<b>(4,305,535,155)</b>	<b>(103,571,970)</b>		<b>18,751,165,039</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019</b>	<b>1,748,797,195</b>				<b>1,748,797,195</b>
Aportaciones					
Donaciones de Capital	1,748,697,324				1,748,697,324
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	99,871				99,871
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019</b>		<b>(103,571,970)</b>	<b>(789,370,062)</b>		<b>(892,942,032)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)					
Resultados de Ejercicio Anteriores			(892,942,032)		(892,942,032)
Revalúos		(103,571,970)	103,571,970		
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2019</b>					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios					
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019</b>	<b>24,909,069,359</b>	<b>(4,409,107,125)</b>	<b>(892,942,032)</b>		<b>19,607,020,202</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. ROBERTO CARLOS PINO OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.P. AL EJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL  
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de cada, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(CIFRAS A PESOS)**

RUBROS	2019	2018
--------	------	------

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

ORIGEN	2019	2018
Impuestos	2,181,198,584	2,436,686,493
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	220,482,854	267,659,076
Otros Orígenes de Operación	1,960,715,730	2,169,027,417
<b>APLICACIÓN</b>	<b>896,309,340</b>	<b>995,884,739</b>
Servicios Personales	228,351,748	207,597,656
Materiales y Suministros	14,676,321	10,355,195
Servicios Generales	122,133,219	140,816,995
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	631,148,052	637,114,893
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1,184,889,244</b>	<b>1,440,801,754</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

ORIGEN	2019	2018
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,748,797,195	3,304,573,397
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	1,748,797,195	3,304,573,397
<b>APLICACIÓN</b>	<b>2,078,108,620</b>	<b>1,573,073,849</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,310,996	27,334,846
Bienes Muebles	4,675,922	11,206,841
Otras Aplicaciones de Inversión	2,067,121,702	1,534,532,162
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(329,311,425)</b>	<b>1,731,499,548</b>

**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

ORIGEN	2019	2018
Endeudamiento Neto	1,929,863,813	1,409,210,836
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	1,929,863,813	1,409,210,836
<b>APLICACIÓN</b>	<b>2,732,695,605</b>	<b>4,372,263,901</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,732,695,605	4,372,263,901
<b>FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(802,831,792)</b>	<b>(2,963,053,065)</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>52,746,027</b>	<b>209,248,237</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>816,958,595</b>	<b>607,710,358</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>869,704,622</b>	<b>816,958,595</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. ROBERTO CAMPOS PINOSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL  
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información que se presenta en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Cuenta, de conformidad a los artículos 90, 106 y 119 de la Ley de Acreditación, Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, la que servirá de base para la emisión de la Cuenta Pública 2019.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	ORIGEN 2019	APLICACIÓN 2019
----------	----------------	--------------------

**ACTIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

Efectivo y Equivalentes		52,746,027
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		298,146,335
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		2,332,650,920
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso		6,310,996
Bienes Muebles		2,869,175
Activos Intangibles	1,185,148	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,678,583	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	1,929,863,813	
Otros Activos No Circulantes		

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		120,239,985
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	34,967,772	

**PASIVO NO CIRCULANTE**

Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		16,587,041

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

Aportaciones	1,748,697,325	
Donaciones de Capital	99,871	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO**

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		789,370,062
Resultados de Ejercicios Anteriores		103,571,971
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		

**EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO**

Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		

**TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

3,722,492,512 3,722,492,512

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

C.P. ROBERTO CARLOS PENA OSORNO

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

Las firmas que aparecen en este reporte en responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 55, 55-A y 58 de la Ley de Auditoría, Vigilancia en Remuneraciones, Prestaciones y Empleo de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>20,944,597,413</b>	<b>35,951,776,727</b>	<b>35,197,780,818</b>	<b>21,698,593,322</b>	<b>753,995,909</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,148,628,086</b>	<b>22,238,841,405</b>	<b>21,887,949,043</b>	<b>1,499,520,448</b>	<b>350,892,362</b>
Efectivo y Equivalentes	816,958,595	19,137,281,262	19,084,535,235	869,704,622	52,746,027
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	331,669,491	3,101,560,143	2,803,413,808	629,815,826	298,146,335
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0

<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>19,795,969,327</b>	<b>13,712,935,322</b>	<b>13,309,831,775</b>	<b>20,199,072,874</b>	<b>403,103,547</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	32,427,583,205	9,915,416,374	7,582,765,454	34,760,234,125	2,332,650,920
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	544,661,436	70,227,910	63,916,914	550,972,432	6,310,996
Bienes Muebles	71,994,531	10,930,427	8,061,252	74,863,706	2,869,175
Activos Intangibles	4,594,698	5,429,597	6,614,745	3,409,550	(1,185,148)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(76,173,170)	10,668,135	18,346,718	(83,851,753)	(7,678,583)
Activos Diferidos	11,753,827	0	0	11,753,827	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(13,188,466,077)	3,700,262,879	5,630,126,692	(15,118,331,890)	(1,929,863,813)
Otros Activos No Circulantes	22,877	0	0	22,877	0

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PARRA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 54 y 55 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Empleo de Recursos de la Ciudad de México, la cual servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

Q



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>CORTO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones del Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>SUBTOTAL A CORTO PLAZO</b>			0	0
<b>LARGO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones del Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>SUBTOTAL A LARGO PLAZO</b>			0	0
<b>OTROS PASIVOS</b>				
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>2,193,432,374</b>	<b>2,091,573,120</b>
			<b>2,193,432,374</b>	<b>2,091,573,120</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
  
C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
  
C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL  
  
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF**  
**(CIFRAS A PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>CORTO PLAZO</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>LARGO PLAZO</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>OTROS PASIVOS</b>	2,193,432,374	0	0	0	2,091,573,120	0	0
<b>TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS</b>	2,193,432,374	0	0	0	2,091,573,120	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE 1</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE 2</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE XX</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 1</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 2</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO XX</b>	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO</b>	0	0	0	0	0
<b>CRÉDITO 1</b>	0	0	0	0	0
<b>CRÉDITO 2</b>	0	0	0	0	0
<b>CRÉDITO XX</b>	0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL



C. P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO



C. P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ



LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 31, 33a) y 33b) de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la cual se emite en base para la integración de la Cuenta Pública 2019



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF  
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE HECHO		MONTOS DE LA INVERSIÓN PASTADA	PLAZO FACTADO	MONTOS PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTOS PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	MONTOS PAGADOS DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
		DE	DE						
		OPERACIÓN	DE VENCIMIENTO						
		DEL PROYECTO							
<b>Asociaciones Público Privadas</b>									
Asociaciones Público Privadas 1				0		0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 2				0		0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 3				0		0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas XX				0		0	0	0	0
<b>Otros Instrumentos</b>									
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0
<b>TOTAL DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO</b>				0		0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública a 2019.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS  
PERIODO 2019

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE LA CUENTA
NOMINA	BANORTE	00672000459
FONHAPO	BANORTE	00672000467
SEGUROS	BANORTE	00672000491
CONCENTRADORA DE PROPIOS Y NOMINA	BANORTE	00672002222
CONAVI	BANORTE	00672013224
CONCENTRADORA DE AJENOS	BANORTE	00672014522
PROGRAMA VIVIENDA EN CONJUNTO	BANORTE	00672001129
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	BANORTE	00672013038
APORTACION 5%	BANORTE	00672017327
CONAVI	BBVA	0104754999
FONHAPO	BBVA	0104754638
CONCENTRADORA DE AJENOS FICHA DE APERTURA DE CREDITO VIVIENDA EN CONJUNTO	BBVA	0104753771
CONCENTRADORA DE PROPIOS	BBVA	0104754301
APORTACION 5% INICIAL DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	BBVA	0107837070
PROGRAMA VIVIENDA EN CONJUNTO (FISCALES)	BBVA	0101033018
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (FISCALES)	BBVA	0156188060
PROGRAMA INVI DESARROLLO DE PUEBLOS INDIGENAS	BBVA	0162760630
PROGRAMA DE AHORRADORES (VIVIENDA)	SANTANDER, S.A.	65501262541
PROGRAMA INVI PROTECCION CIVIL (AYUDA DE RENTAS VIVIENDA EN CONJUNTO)	SANTANDER, S.A.	65502350493
NOMINA	SANTANDER, S.A.	65502350505

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para el presupuesto de la Cuenta Pública 2019.

CTA\_BAN\_PROD



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

# NO APLICA

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

  
C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

  
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

ESQ\_BUR

CUENTA PÚBLICA 2019  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS  
NUESTRA CASA



## INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA 2019

- A) NOTAS DE DESGLOSE
- l) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

#### Efectivo y Equivalentes

El saldo de bancos e inversiones propios incluye las aportaciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas, así como los recursos provenientes de la recuperación de cartera; son utilizados para la operación cotidiana de este Instituto.

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>EFFECTIVO Y BANCOS PROPIOS</b>		
Efectivo	10,000	8,440
Bancos/ Dependencias y otros	869,687,989	110,203,098
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	6,633	706,747,057
<b>TOTAL</b>	<b>869,704,622</b>	<b>816,958,595</b>



## Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bines o servicios a recibir.

### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Esta cuenta representa el monto de los derechos de cobro a favor por responsabilidades y gastos por comprobar entre otros.

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**  
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>		
FICAPRO	166,195,892	166,195,892
Gobierno local	246,498,986	54,970,000
FIDERE III	156,994,114	95,940,021
Tesorería documentación	67	67
FIVIDESU	12,508,837	12,508,837
Otros deudores	47,617,930	2,054,674
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>629,815,826</b>	<b>331,669,491</b>

### Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, está integrado por los créditos que se encuentran en fase de recuperación, mismos que son administrados por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III), con base al contrato de mandato que celebran entre ambas partes formalizado con fecha 28 de septiembre de 2000, con vigencia por tiempo indefinido, sus principales obligaciones del FIDERE III, entre otras se encuentran las siguientes; Llevar un registro de los acreditados del INVI; La administración de la cartera de crédito por recuperar, se lleve de acuerdo con las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del INVI y recuperar los créditos que le encomiende el INVI, durante la vigencia del instrumento y hasta su total recuperación.



Préstamos Otorgados a Largo Plazo, se encuentra integrado principalmente por el crédito ejercido recuperable (partida 7111 denominada Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas) de los programas de vivienda del Organismo, que aún no inician su recuperación. El cual para su autorización y ejercicio se apega a lo establecido en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, así como a la normatividad contable y presupuestal aplicable, los recursos asignados del presupuesto 2019 a la partida 7111 ascendieron a \$ 2,703,829,699.00.

Documentos por Cobrar a Largo Plazo, se encuentra integrado por la incorporación de los saldos por la extinción de los Fideicomisos denominados "FIVIDESU" y "FICAPRO, con fecha 18 de marzo de 2003.



**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO A LARGO PLAZO**  
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>CARTERA VIGENTE</b>		
Vivienda en conjunto	10,638,284,679	10,424,436,820
Vivienda en lote familiar	5,262,292,729	4,242,521,814
Compra de cartera	4,022,100	4,642,062
FICAPRO	31,787,341	32,063,669
FIVIDESU	48,785,090	51,978,901
<b>Total</b>	<b>15,985,171,938</b>	<b>14,755,643,266</b>
<b>CARTERA VENCIDA</b>		
Vivienda en conjunto	1,953,143,127	1,703,454,341
Vivienda en lote familiar	4,710,975,616	4,242,404,003
Compra de cartera FICAPRO	70,588,689	68,196,124
Compra de cartera FIVIDESU	608,224,698	581,679,496
<b>Total</b>	<b>7,342,932,131</b>	<b>6,595,733,964</b>
FICAPRO documentos por cobrar	1,338,705	1,338,705
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico	7,351,831	7,351,831
<b>Total</b>	<b>8,690,536</b>	<b>8,690,536</b>
<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>		
Vivienda en conjunto	10,243,791,917	9,251,131,681
Vivienda en lote familiar	935,713,013	1,570,283,909
Reserva Inmobiliaria	155,198,214	155,198,214
Obras transferidas FICAPRO	8,933,920	9,089,850
FIVIDESU inventario de vivienda terminada	78,954,916	80,964,245
Pre inversión por solicitudes de crédito	847,538	847,538
<b>Total</b>	<b>11,423,439,518</b>	<b>11,067,515,438</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34,760,234,125</b>	<b>32,427,583,205</b>



## Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La cuenta de Edificios No Habitacionales, se encuentra integrado por el Inmueble propiedad de este Instituto, mismo que es utilizado como oficinas centrales ubicadas en Canela No. 660, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, Ciudad de México.

El rubro de Viviendas, se integra por las viviendas otorgadas bajo la figura de Usufructo Vitalicio, contempladas en el punto 5.6.8.2 de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, reuniendo las principales características como son; el usufructo Vitalicio es autorizado por el H. Consejo Directivo; el beneficiario no cuenta con dependientes económicos ni quien asuma el carácter de deudor solidario; la figura de Usufructo Vitalicio se aplica preferentemente a beneficiarios adultos mayores o con graves problemas de salud. Cuando concluye el periodo de usufructo vitalicio, el INVI, recuperará la vivienda para asignarla nuevamente.

Otros Bienes Inmuebles, está integrada por los por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de Vivienda, de septiembre de 1998 al 31 de Diciembre de 2019, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como por los predios adjudicados FICAPRO y Terrenos para Vivienda FIVIDESU, como parte de la incorporación de sus saldos por su extinción.

Dichos Terrenos se destinan al desarrollo de viviendas de interés social y popular dentro del marco de las políticas, programas, términos y condiciones sociales jurídicas y técnicas previstas en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto.



## Bienes Inmuebles

BIENES INMUEBLES (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2019	2018	
<b>EDIFICIOS NO HABITACIONALES</b>			
Inmueble Canela no. 660	95,510,014	95,510,014	
Terreno	19,006,680	19,006,680	
Construcción	<u>76,503,334</u>	<u>76,503,334</u>	
FIVIDESU construcciones e instalaciones	1,842,655	1,842,655	
<b>Total Edificio No Habitacional</b>	<b><u>97,352,669</u></b>	<b><u>97,352,669</u></b>	
<b>VIVIENDAS</b>			
USUFRUCTOS VITALICIOS	<u>6,977,292</u>	<u>6,977,292</u>	
	<b><u>6,977,292</u></b>	<b><u>6,977,292</u></b>	
<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>			
Inventario de terrenos expropiados	300,326,997	294,016,001	
FICAPRO inmuebles adjudicados	39,278,104	39,278,104	
FIVIDESU terrenos para vivienda	107,037,370	107,037,370	
<b>Total Otros Bienes Inmuebles</b>	<b><u>446,642,472</u></b>	<b><u>440,331,476</u></b>	
<b>TOTAL</b>	<b>550,972,432</b>	<b>544,661,436</b>	

## Bienes Muebles

Los bienes que integran el renglón de muebles son registrados a su costo de adquisición y no son actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC, como lo establece la NIF B-10." Destacando que en un entorno no inflacionario no deben de reconocerse los efectos de la inflación", por lo tanto, al no existir un entorno inflacionario.



El método de depreciación para el presente ejercicio es consistente con el implementado en los dos últimos años. La depreciación se calcula con base al monto original de inversión de los activos y sus vidas útiles han sido estimadas de acuerdo con los porcentajes máximos establecidos en el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La depreciación se inicia al mes siguiente de su adquisición, aplicando la tasa del 10% al mobiliario y equipo, 30% a los bienes informáticos, 25% al equipo de transporte, 30% a herramientas y 25% al equipo de telecomunicaciones, así como el 5% de amortización a las licencias de software.

<b>BIENES MUEBLES</b>			
<b>(CIFRAS EN MILES DE PESOS)</b>			
INTEGRACIÓN	2019	2018	
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>			
Mobiliario	34,989,619	31,900,890	
Bienes Informáticos	29,912,632	30,209,111	
<b>TOTAL</b>	<b>64,902,251</b>	<b>62,110,000</b>	
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			
Vehículos y Equipo de Transporte	8,314,422	8,526,195	
<b>TOTAL</b>	<b>8,314,422</b>	<b>8,526,195</b>	
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			
Herramientas	509,606	387,609	
Eqp. de Telecomunicaciones	1,137,427	970,727	
Plantas Generadoras	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>1,647,033</b>	<b>1,358,336</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>74,863,706</b>	<b>71,994,531</b>	



## Activos Intangibles

La amortización que refleja el estado de actividades se registra de manera mensual, a partir del mes siguiente de su adquisición.

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Licencias de Software	3,409,550	4,594,698
<b>TOTAL</b>	<b>3,409,550</b>	<b>4,594,698</b>

La depreciación de los bienes muebles intangibles se inicia al mes siguiente de su adquisición.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>		
<b>EDIFICIO NO HABITACIONAL</b>		
Inmueble Canela no. 660	-34,426,501	-30,601,334
FIVIDESU construcciones e instalaciones	-1,375,382	-1,375,382
<b>TOTAL</b>	<b>-35,801,883</b>	<b>-31,976,716</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>		
Mobiliario	-14,882,577	-12,290,171
Bienes Informáticos	-23,787,869	-22,952,566
<b>TOTAL</b>	<b>-38,670,446</b>	<b>-35,242,737</b>
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		
Vehículos y Equipo de Transporte	-7,759,754	-7,378,766
<b>TOTAL</b>	<b>-7,759,754</b>	<b>-7,378,766</b>
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>		
Herramientas	-392,121	-390,164
Equipo de Telecomunicaciones	-869,492	-832,836
<b>TOTAL</b>	<b>-1,261,614</b>	<b>-1,222,999</b>
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-83,493,696</b>	<b>-75,821,219</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>		
Amortización Licencias de Software	-358,057	-351,952
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-358,057</b>	<b>-351,952</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-83,851,753</b>	<b>-76,173,170</b>



## Activos Diferidos

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

ANTICIPOS A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>ANTICIPOS A LARGO PLAZO</b>			
FICAPRO Anticipos		5,741,256	5,741,256
FIVIDESU Anticipos		6,012,571	6,012,571
<b>TOTAL</b>		<b>11,753,827</b>	<b>11,753,827</b>
<hr/>			
	<b>TOTAL</b>	<b>11,753,827</b>	<b>11,753,827</b>

## Estimaciones y Deterioros

La estimación para cuentas incobrables constituida por el INVI asciende a \$15,118,331,890 la cual fue determinada considerando el saldo insoluto de los créditos que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos, en base al acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356.

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>ESTIMACIONES</b>			
Estimación para cuentas incobrables		-4,220,915,855.5	-2,291,052,042.3
Mejoramiento		-4,497,283,169	-4,497,283,169
Vivienda en conjunto		-5,781,443,867	-5,781,443,867
FICAPRO Y FIVIDESU		-618,688,999	-618,688,999
<b>TOTAL</b>		<b>-15,118,331,890</b>	<b>-13,188,468,077</b>



## Otros Activos no Circulantes

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
FICAPRO Gastos por Amortizar	22,877	22,877
<b>TOTAL</b>	<b>22,877</b>	<b>22,877</b>

## Pasivo

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Estas cuentas representan los compromisos a corto plazo por pagar, con vencimiento menor o igual a doce meses.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2019	2018
<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
Sueldos	243,770	169,107
Liquidación y/o Finiquito	17,560,473	845,658
Fondo de Ahorro	18,361,328	18,260,036
Honorarios Asimilables a Salarios	-3,207	-3,207
Retribuciones por Servicios Social	327,600	14,400
Apoyo de anteojos	0	0
Apoyo de Servicios Funerarios	570,888	95,552
<b>TOTAL</b>	<b>37,060,852</b>	<b>19,381,546</b>
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
Proveedores de Servicios	23,478,873	20,138,657
Proveedores de Bienes	35,322,063	4,281,904
Vivienda en Conjunto	422,289,755	202,418,723
Mejoramiento de Vivienda	289,934,739	688,524,352
Adquisición de Vivienda a Terceros	2,589,957	2,589,957
Apoyo de Rentas	7,661,300	5,139,300
Apoyo de Rentas a damnificados por el sismo		36,182
<b>TOTAL</b>	<b>781,326,688</b>	<b>923,129,075</b>



**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Cuotas al IMSS	1,294,641	1,339,137
INFONAVIT	1,773,368	2,131,521
ISR por sueldos	5,354,389	1,600,711
Fondo para el Retiro (SAR)	1,519,368	1,568,045
Impuesto sobre nóminas	977,341	369,710
Retención a terceros por honorarios	474,321	301,306
FONACOT	-35,890	110,101
ASTINVI	190,495	283,505
<b>TOTAL</b>	<b>11,548,033</b>	<b>7,704,036</b>

**TOTAL 829,935,573 950,214,656**

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

**PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

INTEGRACIÓN	2019	2018
FIVIDESU Cobros y Otros Ingresos	67,446,457	67,446,457
<b>TOTAL</b>	<b>67,446,457</b>	<b>67,446,457</b>

**Otros Pasivos a Corto Plazo**

**OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO  
(CIFRAS EN PESOS)**

INTEGRACIÓN	2019	2018
FIDERE III	4,318,737	3,709,058
Operaciones ajenas	154,734,199	135,612,730
Depósitos por fallecimiento	22,388,210	24,450,944
FIVIDESU	31,241,553	31,241,553
FICAPRO	19,364,803	19,364,803
Otros	27,495,505	10,196,148
Ayudas de Beneficio Social	2,055,233	2,055,233
<b>TOTAL</b>	<b>261,598,240</b>	<b>226,630,468</b>



## Documentos por Pagar a Largo Plazo

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
FICAPRO Documentos y Cuentas por Pagar	943,898	943,898
<b>TOTAL</b>	<b>943,898</b>	<b>943,898</b>

## Provisiones a Largo Plazo

Dentro de las provisiones a largo plazo, destacan las siguientes:

Reserva Pensiones Jubilaciones, Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral por \$ 30,572,600, la cual a la fecha ha tenido un incremento por \$ 23,891,601 de acuerdo al Informe de Resultados del estudio Actuarial para la Valuación de Pasivos Contingentes y del Estado de la Situación Financiera del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Instituto al 31 de Diciembre de 2019, cuya finalidad es contar con una provisión por prima de antigüedad para los trabajadores que se retiran y tengan una antigüedad mayor a 15 años, o menor de 15 años cuando hayan sido separados del trabajo por causas injustificadas.

El saldo por \$ 466,957,912 de la cuenta créditos pendientes de ejercer, representa los importes que están pendientes de erogar, de los créditos autorizados por el Comité de Financiamiento.

Terrenos expropiados, está integrado por los por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de Vivienda, registradas en base al avalúo emitido en el momento de su expropiación.





PROVISIONES A LARGO PLAZO  
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>		
Créditos pendientes de entregar	1,132,269	1,132,269
Terrenos expropiados	303,637,834	319,549,664
Provisiones FICAPRO	33,350,537	33,350,537
Depósitos en garantía	37,068,464	37,068,464
Créditos pendientes de ejercer	466,957,912	457,445,745
Cartera por desagregar	0	0
Reserva Pensiones Jubilaciones	54,644,201	54,644,201
FICAPRO Reserva. Pensiones Jubilaciones	5,780	5,780
<b>Subtotal</b>	<b>896,796,998</b>	<b>903,196,661</b>
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>		
Futura Utilidad de Cartera	32,864,405	32,864,405
2% Gastos de Operación	1,883,740	12,071,118
Vivienda en Conjunto	64,710	64,710
<b>Subtotal</b>	<b>34,812,856</b>	<b>45,000,233</b>
<b>TOTAL</b>	<b>931,609,854</b>	<b>948,196,895</b>

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

Las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, tienen por objeto cubrir el presupuesto de Gasto Corriente, así como el de los programas sustantivos del Instituto.

Los Ingresos Financieros están integrados por los intereses generados por las cuentas bancarias de recursos propios, así como por los intereses moratorios cobrados en la recuperación de cartera.

El saldo del rubro denominado incremento al S.M.G., representa el reconocimiento del incremento anual del valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), publicado en el Diario Oficial de la Federación.



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Para Gasto Corriente	108,415,423	2,313,933
Para Ayudas de Beneficio Social	112,067,431	265,345,143
<b>TOTAL</b>	<b>220,482,854</b>	<b>267,659,076</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Intereses Moratorios Cobrados	2,141,596	3,096,771
Productos Financieros	12,586,690	6,960,754
<b>TOTAL</b>	<b>14,728,286</b>	<b>10,057,524</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>		
Renta con Opción de Compra	0	0
Por Incremento al S.M.G.	1,200,067,297	1,466,787,980
Ingresos Propios	715,520,890	669,121,369
Aportaciones para Gastos de Operación	28,794,515	18,014,043
Diversos	1,604,486	5,044,465
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	256	2,036
<b>TOTAL</b>	<b>1,945,987,444</b>	<b>2,158,969,893</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>1,960,715,730</b>	<b>2,169,027,417</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,181,198,584</b>	<b>2,436,686,493</b>

### Gastos y Otras Pérdidas:

Los principales gastos del Instituto son los siguientes:

Gastos de funcionamiento los cuales ascendieron a \$ 365, 161,288 básicamente en este rubro se registran los principales gastos del Instituto como son: nómina, luz, servicio telefónico, de logística; mantenimiento de vehículos, del edificio e instalaciones; impuestos (ISR, 3% S/Nómina), así como las cuotas obrero patronales de IMSS e INFONAVIT, los combustibles para el parque vehicular, agua, servicios de limpieza, etc.



Las ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 631,148,052, se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el Instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeoro lógicos y riesgo estructural.

Los incentivos a la recuperación por pronto pago ascendieron a \$ 130, 944,663, se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2019	2018
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Servicios Personales	228,351,748	207,597,656
Materiales y Suministros	14,676,321	10,355,195
Servicios Generales	122,133,219	140,816,995
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>365,161,288</b>	<b>358,769,846</b>
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Ayudas Sociales	631,148,052	637,114,893
<b>Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>631,148,052</b>	<b>637,114,893</b>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES</b>		
Depreciación de Bienes inmuebles	3,825,167	3,825,167
Depreciación de Bienes Muebles	6,653,486	5,925,662
Amortización de Activos Intangibles	191,825	90,733
<b>TOTAL</b>	<b>10,670,478</b>	<b>9,841,562</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	130,944,663	107,080,699
Otros Gastos	1,936,121,537	1,427,451,464
Gastos de Ejercicios Anteriores	94,599	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,067,160,798</b>	<b>1,534,532,162</b>
<b>Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,077,831,276</b>	<b>1,544,373,724</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,074,140,616</b>	<b>2,540,258,463</b>

## Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio contribuido se integra principalmente por las aportaciones para inversión financiera realizadas la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, las cuales para el ejercicio 2019 ascendieron a \$ 2,464, 218,214, así como una disminución para este mismo de -\$ 715,520,890 por el reconocimiento de los recursos propios recaudados utilizados para gasto corriente. Además lo integran las donaciones por parte de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.



El Patrimonio Generado se integra principalmente por los resultados de los ejercicios anteriores, y el resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO (CIFRAS EN PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDOS:</b>			
Aportaciones		23,767,479,260	22,018,781,935
Donaciones de Capital		1,141,590,100	1,141,490,229
	<b>Subtotal</b>	<b>24,909,069,360</b>	<b>23,160,272,164</b>
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>			
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		-892,942,032	-103,571,970
Resultado de Ejercicios Anteriores		-4,396,997,517	-4,293,425,546
Revalúo		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-12,109,609	-12,109,609
	<b>Subtotal</b>	<b>-5,302,049,158</b>	<b>-4,409,107,125</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>19,607,020,202</b>	<b>18,751,165,039</b>

## Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### Efectivo y equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>EFECTIVO Y BANCOS PROPIOS</b>			
Efectivo		10,000	8,440
Bancos/ Dependencias y otros		869,687,989	110,203,098
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)		6,633	706,747,057
	<b>TOTAL</b>	<b>869,704,622</b>	<b>816,958,595</b>



ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2019	2018
Equipo De Oficina	3,157,315	1,065,843
Bienes Informáticos	2,280,881	2,006,880
Equipo de Transporte	-	-
Herramientas	121,007	6,090
Maquinaria y Equipo Industrial	-	5,558,083
Sotware	238,432	565,001
Expropiaciones	22,571,914	38,317,258
<b>TOTAL</b>	<b>28,369,549</b>	<b>47,519,155</b>

Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan salida de efectivo

INTEGRACIÓN	2019	2018
Depreciación del Ejercicio	10,478,652	9,750,828
Amortización del Ejercicio	191,825	90,733
<b>TOTAL</b>	<b>10,670,478</b>	<b>9,841,562</b>



## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>3,200,941,767.0</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>2,219,630,490.0</b>
Mobiliario y equipo de administración	5,797,635.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos Biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	22,571,914.0	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,191,260,941.0	
<b>3. Mas Gastos Contables no presupuestales</b>		<b>2,092,829,339.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,670,478.0	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	1,929,863,813.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	152,295,048.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>3,074,140,616.0</b>



**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>3,771,194,801.0</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>1,200,067,298.0</b>
Incremento por variación de inventarios	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0
Otros ingresos Contables No Presupuestarios	1,200,067,298.0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>2,790,063,515.0</b>
Productos de capital	0.0
Aprovechamientos capital	0.0
Ingresos derivados de financiamiento	0.0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	2,790,063,515.0
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>2,181,198,584.0</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Contables:

Juicios

Representa las posibles obligaciones a cargo del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, originadas por Demandas, Juicios y Amparos cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, que pueden derivar en una obligación de pago.

Este Instituto considerando los rangos de incertidumbre contempladas en la NIF-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, revela en cuentas de orden los asuntos mencionados, en razón de su posible realización y a que ninguno ha resultado en fallo negativo para el Ente Público.

P



Las estimaciones por contingencias, representan el valor estimado de las demandas promovidas en contra de este Instituto, cuya exactitud depende de un hecho futuro que puede derivar en una obligación de pago

### Recursos Ajenos

Los recursos ajenos representan principalmente aportaciones de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

Derivado de la auditoria de Estados Financieros del ejercicio 2013 realizada por el despacho externo, Contadores Soto Prieto y Cía., S.C., se originó la observación No. 001201322A, la cual recomienda efectuar las adecuaciones correspondientes en el listado de cuentas, guía contabilizadora y el instructivo de cuentas, para que el registro de los recursos propiedad de terceros se efectúe en cuentas de orden, acorde con lo que establecen las disposiciones del CONAC; durante el ejercicio 2017 dicha reclasificación se llevó a cabo.

Las actualizaciones del Manual de Contabilidad y el Plan de Cuentas, fueron autorizados por la entonces Secretaría de Finanzas, mediante oficios SFCDMX/SE/DGCNCP/4025/2017 del 13 de septiembre de 2017 y oficio SFCDMX/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, respectivamente.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
<b>DEMANDAS VS INSTITUTO</b>		
Laborales	24,668,922	24,668,922
Fiscales	15,334,716	15,334,716
Amparos	0	0
<b>RECURSO AJENOS</b>		
Bancos Operaciones Ajenas	161,201,837	80,916,521
Inversiones Operaciones Ajenas	539,528,625	621,985,671
<b>TOTAL</b>	<b>740,734,101</b>	<b>742,905,831</b>



### Presupuestarias:

El objetivo de estas cuentas es controlar el presupuesto del Instituto, así como las operaciones en las que el Instituto actúa como intermediario.

### Cuentas de Ingresos

Los ingresos presupuestales se integran como sigue:

- a)
- b) Venta de Servicios. Los ingresos por este concepto corresponden a la recuperación de la cartera por parte de FIDERE III (Fideicomiso encargado de llevar a cabo la recuperación de los créditos otorgados) los cuales ascendieron a \$ 1,086,493,734.
- c) Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México. Los ingresos por este concepto corresponden a las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para el otorgamiento de créditos de vivienda en sus principales programas, Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, los cuales ascendieron a \$2, 684,701,068.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2019	2018
Ley de Ingresos Estimada	3,411,154,168	3,556,701,132
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	360,040,633	1,675,796,743
Ley de Ingresos Recaudada	3,771,194,801	5,232,497,875
<b>TOTAL</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>5,232,497,875</b>

P



#### d) Cuentas de Egresos

e) El presupuesto original por \$ 3,411,154,168 fue comunicado mediante oficio SAF/SE/0074/2019 de fecha 10 de enero de 2019 por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Presupuesto de Egresos Aprobado	3,411,154,168	-3,556,701,132
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	307,886,837	-1,675,796,743
Presupuesto de Egresos Pagado	3,200,941,767	-5,221,397,559
<b>TOTAL</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>-5,221,397,558.70</b>

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su visión es consolidarse en el marco de un proyecto de ciudad sustentable, como un órgano eficiente y eficaz para satisfacer la demanda de vivienda de la población vulnerable residente en la Ciudad de México, coadyuvando a elevar su calidad de vida a través de entornos dignos. Tal posición debe ser soportada cumpliendo con los valores institucionales responsabilidad, honestidad y transparencia.

##### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO



En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, recibe aportaciones del Gobierno Local para operar en sus diferentes programas de vivienda.

El presupuesto anual aprobado por la H. Congreso de la Ciudad de México, publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2019, ascendió a \$ 3,411, 154,168

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) se creó por Decreto emitido por el entonces Jefe del Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del citado Decreto inició su gestión el 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante Decreto publicado el 9 de julio de 2002, se reformó diversas disposiciones del Decreto de creación.

De igual manera, mediante Decreto publicado el 18 de diciembre de 2019, se crea el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) El INVI tiene por objeto diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos de la Ciudad de México, en el marco del Plan de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México y de los programas que se deriven de él.
- b) La actividad del INVI se orienta principalmente a generar acciones que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que enfrentan problemas de vivienda, principalmente dirigidas a la atención de grupos en condiciones de pobreza, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Plan de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México y de los programas que se deriven en la materia.

- c) El Ejercicio Fiscal al que corresponden las presentes notas es 2019.



- d) Conforme a lo establecido en el Artículo 79, Fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el INVI, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- e) Por lo que respecta al Impuesto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) los actos y actividades que realiza este organismo, no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1° de la Ley de la materia, por lo tanto, no es sujeto de ese impuesto.
- f) La retención del ISR es de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la LISR. Por lo que corresponde al IVA, el Instituto no está obligado a efectuar la retención de este impuesto por los servicios profesionales pagados a personas físicas, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 3 de la Ley del IVA.
- g) La entonces Subsecretaría de Capital Humano y Administración emitió para este Instituto, el Dictamen de Estructura Orgánica número E-SEDUVI-INVI-60/010119.

Por lo que se refiere al personal Técnico Operativo, se cuenta con los Dictámenes T.O./005/2006, T.O.030/2007, T.O./040/2010, y T.O./037/2011, que de manera acumulada autorizan a la fecha 448 plazas.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del INVI se formularon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado.

- a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales;
- b) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México;
- c) Postulados Básicos, así como las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que le son aplicables de manera supletoria.



Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La NCAPCDMX publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 3 de febrero de 2012, tiene por objetivo: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de

registro de las operaciones que se generan en la Administración Pública de la Ciudad de México para lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el CONAC.

Se cuenta con el plan de cuentas autorizado mediante oficio número DGCNCP/2998/2013 fechado el 12 de septiembre de 2014, por la Dirección General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas (DGCNCP), en el cual, se comunicó que una vez revisado, analizado, comentado y corregido, se determinó que dicho “Plan de Cuentas” está alineado al “Plan de Cuentas” integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, quedando registrado con el número 003/2013.

La actualización del plan de cuentas fue autorizada mediante oficio número SF/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, por la Dirección General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas (DGCNCP), en el cual, se comunicó que una vez revisado, analizado, comentado y corregido, se determinó que dicho “Plan de Cuentas” está alineado al “Plan de Cuentas” integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la entonces Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

La actualización vigente del Manual de Contabilidad del INVI fue autorizada por la Secretaría de Finanzas mediante oficios SFCDMX/SE/DGCNCP/4025/2017 del 13 de septiembre de 2017 y con fundamento en el artículo 20 de la LGCG, se comunicó al INVI, que una vez revisado dicho manual, se determinó que se encuentra alineado al Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y al numeral VII, de la NCAPCDMX.



Los Estados Financieros del INVI que se acompañan, están preparados conforme al Plan de Cuentas autorizado mediante oficio número SFCDMX/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, lo cual es acorde con las normas de la LGCG y las emitidas por el CONAC y en forma supletoria por la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, por la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

### Marco conceptual de las Normas de Información Financiera

De conformidad con lo establecido en la LGCG, artículos 46 y 47; los siguientes estados financieros se presentan alineados al Plan de Cuentas del CONAC:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en el Patrimonio.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado Analítico del Activo.

El método utilizado por el INVI para presentar el estado de flujos de efectivo, es el método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar el flujo neto de efectivo por actividades de operación, posteriormente el flujo neto de efectivo por actividades de inversión y el flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento, finalmente como resultado el Incremento/Disminución neto en el saldo del efectivo y equivalentes.

### Norma de Información Financiera B-1

#### Cambios Contables y Correcciones De Errores

#### Objetivo

El objetivo de esta NIF es establecer normas particulares de presentación y revelación de cambios contables y correcciones de errores.



## Alcance

Las disposiciones de esta Norma de Información Financiera, son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.

## Definición de Términos

IV Reclasificaciones – Son cambios en la presentación de partidas integrantes de los estados financieros que no modifican los importes de utilidad (pérdida) neta o integral o cambio neto en el patrimonio

## Normas de Presentación y Revelación de Cambios Contables y Correcciones de Errores

### Consistencia en la aplicación de las normas particulares

La información que proporcionan los estados financieros debe ser confiable, relevante, comprensible y comparable. Cuando para una determinada situación se permite más de un tratamiento contable, la administración de la entidad, tomando en consideración las normas particulares, debe seleccionar aquél que mejor refleje la sustancia económica de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que la afectan económicamente, para proporcionar información útil al usuario.

El marco conceptual establece la consistencia como un postulado del sistema contable; esto implica que a operaciones similares de la entidad debe aplicarse el mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo; asimismo establece que su comparabilidad contribuye a mejorar la calidad de la información financiera.

Cualquier cambio que se realice y tenga efectos importantes en la información financiera; para que continúe siendo útil, deberá ser revelado a través notas a los estados financieros.



## Cambios contables con tratamiento retrospectivo y correcciones de errores

### Norma general

Todos los cambios en normas particulares, reclasificaciones y correcciones de errores, deben reconocerse mediante su aplicación retrospectiva.

Lo anterior implica que los estados financieros básicos que se presenten comparados con los del periodo anterior, que sean afectados por un cambio contable o la corrección de un error, deben ajustarse o reclasificarse retrospectivamente para reconocer en ellos los efectos del cambio o error contable como si la nueva norma particular adoptada siempre se hubiera utilizado, la clasificación siempre hubiera sido la misma o el error no hubiera ocurrido. En adición, en caso de presentarse efectos que afecten periodos previos al último presentado, deben ajustarse o reclasificarse los efectos acumulados correspondientes a periodos anteriores en los saldos de activos, pasivos y capital o patrimonio contable desde el inicio del período más antiguo que se presente en forma comparativa.

## 6. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El registro contable se realiza en el sistema de procesamiento de datos (Software denominado GRP-IT COMPLEMENTS, versión ENTERPRISE del Fabricante ITC con categoría APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO). Se encuentra en proceso de prueba en paralelo el Sistema Integral de Información Financiera (SICOPRE) que contiene los módulos contable, presupuestal y de tesorería, que permitirá registrar las operaciones contables y presupuestarias en forma armonizada.

## 7. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de registro contable adoptados por el INVI, son las que se señalan a continuación:

- a) El registro de los créditos que el INVI otorga, operan bajo el esquema contemplado en sus Reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera, donde el crédito, las ayudas de beneficio social, la recuperación y demás condiciones



financieras, utilizan como referente único el salario mínimo general vigente en la Ciudad de México para efectos jurídicos y contables. Las cuentas por cobrar se registran y actualizan en función del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y se presentan a su equivalente en pesos. Se reconoce en resultados el efecto por el incremento de dicha unidad de medida cuando inicia la recuperación el crédito y se actualiza anualmente el saldo insoluto del mismo. Los intereses moratorios generados se reconocen en el momento que son cobrados; Asimismo de acuerdo a las reglas de operación se tiene establecido no cobrar una tasa de interés por los préstamos otorgados, excepto en caso de mora.

- b) Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.
- c) La cartera vencida se integra por los montos correspondientes a las mensualidades que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos.
- d) La reserva para cuentas incobrables de la cartera, corresponde al saldo insoluto del crédito a partir de la 4ta. mensualidad consecutiva vencida por ser considerada de difícil recuperación, con la base en el acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356 de fecha 07 de septiembre de 2012.
- e) Los adeudos a cargo del Gobierno de la Ciudad de México por concepto de aportaciones para los programas de vivienda, se registran mensualmente a su valor nominal.
- f) Las otras cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal.
- g) Los terrenos para vivienda se registran a su costo de adquisición o de expropiación.
- h) Los gastos de instalación se registran a su costo de adquisición. La amortización se inicia al mes siguiente de su adquisición y se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.
- i) Las compras de consumibles como son papelería y artículos de oficina, entre otros; se registran directamente a resultados, de acuerdo al Clasificador por objeto del gasto y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- j) La gratificación anual de los trabajadores activos se registra en gastos al momento que se devenga, corresponde a 40 días de salario diario, que se paga durante el mes de diciembre.
- k) Las prestaciones adicionales de los trabajadores técnicos operativos, establecidas en el contrato colectivo de trabajo, se registran en gastos de operación en el momento que se devengan.
- l) El pasivo por separación del personal se reconoce como provisión con base al importe



determinado por un estudio actuarial; por concepto de reserva por jubilación, invalidez, viudez y prima de antigüedad, bajo el método de crédito unitario y proyectado de cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.

Lo anterior de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, la cual establece las obligaciones laborales para los Organismos cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su Legislación reglamentaria, así como con las disposiciones del boletín NIF- D3 "Beneficios a los Empleados".

Las obligaciones que derivan por la terminación de una relación laboral por concepto de finiquitos o liquidación, a las que tienen derecho los trabajadores en apego a la Ley Federal del Trabajo, se registran en los gastos de operación del ejercicio en el que se devengan.

La provisión de gastos se registra en el momento que existe una obligación de pago a favor de terceros, por la recepción de bienes y servicios.

- m) Los ingresos del INVI provienen principalmente por la recuperación de los créditos, intereses moratorios, rendimientos de las inversiones bancarias así como por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México.

## 8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El INVI no realiza operaciones en moneda extranjera.

## 9. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, son registrados a su costo de adquisición. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:



Edificios	5%
Muebles y enseres	10 %
Equipo de transporte	25 %
Equipo de cómputo	30 %
Maquinaria y equipo	10 %

## 10. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

1. Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.
2. Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual realizará las acciones y efectuará los pagos que sean necesarios para dicho fin, los cuales serán por su cuenta y bajo su responsabilidad.
3. Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.
4. Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.

El INVI tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.

## 11. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El INVI no se considera una Entidad recaudadora de contribuciones.

## 12. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El INVI, no tiene contratada deuda pública.

## 13. CALIFICACIONES OTORGADAS



El INVI, no es una Entidad calificada por organismos certificadores, ni está autorizada para otorgar certificaciones a otras Entidades.

#### 15. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Debido a las actividades y operaciones que realiza el INVI, no se prepara información por segmentos.

#### 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

- Fuentes de información: Estados Financieros, Presupuestales de Ingresos y Egresos, Informe presupuestal de Flujo de Efectivo, sistema electrónico GRP-IT COMPLEMENTS.
- El correo electrónico de quien prepara la información: [elsa.medina@invi.cdmx.gob.mx](mailto:elsa.medina@invi.cdmx.gob.mx).
- Datos: Las oficinas se encuentran ubicadas en calle Canela # 660, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.

#### 17. PARTES RELACIONADAS

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 18. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estas notas son parte integral de los estados financieros adjuntos.



## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de la administración durante el período, y deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para su mayor comprensión y sus particularidades.

De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México informa y explica las condiciones bajo las que se prepara la información financiera de su gestión.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Se informa sobre las principales condiciones económico- financieras tanto a nivel local como federal, bajo las cuales el ente público estuvo operando e influyeron en la toma de decisiones de la administración.

### 3. Autorización e Historia

Se informa sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura

### 4. Organización y Objeto Social

Se informa sobre:

- a) Objeto social
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio fiscal
- d) Régimen jurídico

- d) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**



- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Postulados básicos.

- e) Normatividad supletoria. En caso de emplear normatividad diversa (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.





- j) Depuración y cancelación de saldos.
7. Reporte Analítico del Activo  
Debe mostrar la siguiente información:
- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
  - b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
  - c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
  - e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el ente público.
  - f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
  - g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
  - h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se incluyen cifras comparativas de los principales rubros de los estados financieros.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se informa:

- a) El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de Dominio para el desarrollo de proyecto de vivienda social y popular, así mismo tiene formalizado Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.





9. Reporte de Ingresos:

Tipo de ingreso, reflejando de forma separada los ingresos propios, fiscales o federales.

b) Proyección de ingresos en el mediano plazo.

10. Proceso de Mejora

Se informa de:

a) Principales Políticas de control interno

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

11. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que proporciona la relativa a diferentes actividades operativas en las cuales participa.

12. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público revela el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan información sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

(INVI)

DICTAMEN PRESUPUESTAL E INFORME EJECUTIVO POR EL PERÍODO  
COMPENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

[AGHauditores.com](http://AGHauditores.com)

Marzo del 2020



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

## CUADERNO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO E INFORME EJECUTIVO

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
- OPINIÓN INDEPENDIENTE DEL AUDITOR EXTERNO	
Estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2019:	
- Analítico de Ingresos	1
- Analítico de Ingresos Detallado	2
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:	
• Administrativa	3
• Económica y por tipo de gasto	4
• Por Objeto del Gasto	5
• Funcional (Finalidad y Función)	6
• Objeto del gasto (capítulo y concepto)	7
• Gastos por categoría programática	8
• Endeudamiento Neto	9
• Intereses de la Deuda	10
• Indicadores de postura fiscal	11
Notas a los estados presupuestales	12

### MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

### PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

## OPINIÓN PRESUPUESTAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México  
Al H. Consejo Directivo de  
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México

### Opinión. -

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la entidad gubernamental, Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), correspondientes al ejercicio del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados Analítico de Ingresos; del Analítico de ingresos detallado; del Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; del Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica por tipo de gasto; del Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto; del Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); del Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Finalidad y Función; del Endeudamiento neto; de los Intereses de la deuda; de los Indicadores de Postura Fiscal ; del Gasto por Categoría Programática así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

#### MÉXICO

E. REBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

#### PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

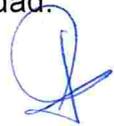
En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), mencionados en el primer párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

**Fundamento de la opinión. -**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para poder emitir nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis Base de preparación y utilización de este informe. -**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública de Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



**Otra cuestión. -**

La administración de la entidad gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 23 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria. -**

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información presupuestal de la entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria. -**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestales, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.



Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestales.

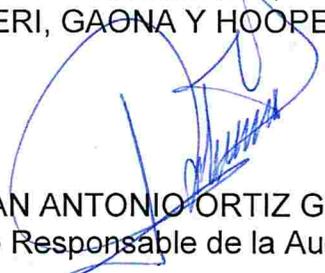
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una corrección material debida a un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas para la administración de la entidad.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y sus hallazgos importantes, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,  
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.



L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES  
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, CDMX a 23 de marzo de 2020.

Dirección del Auditor:  
Enrique Rébsamen No. 740, Colonia Del Valle .  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100  
Ciudad de México, CDMX.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>236,602,537</b>	<b>15,193,994</b>	<b>248,796,531</b>	<b>228,351,748</b>	<b>228,351,748</b>	<b>17,444,782</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	75,838,562	(12,468,114)	63,370,448	60,535,708	60,535,708	2,834,839
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450,000		450,000	316,800	316,800	133,200
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,983,318	264,417	22,247,735	20,363,686	20,363,686	1,884,049
Seguridad Social	37,832,385		37,832,385	33,256,740	33,256,740	4,575,645
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	94,518,172	27,397,691	121,915,863	113,878,814	113,878,814	8,037,049
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>20,080,175</b>	<b>(230,955)</b>	<b>19,850,120</b>	<b>14,676,832</b>	<b>14,676,832</b>	<b>5,175,289</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	9,982,096	(4,422,436)	5,559,660	2,453,049	2,453,049	3,106,611
Alimentos y Utensilios	812,800	(300,000)	512,800	276,393	276,393	236,407
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	16,433		16,433	4,408	4,408	12,025
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,615,844	2,960,877	4,576,721	3,526,907	3,526,907	1,049,815
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	204,657	(140,697)	63,960	43,932	43,932	20,028
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,221,600		1,221,600	995,050	995,050	226,550
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,511,352	852,750	5,370,102	5,327,221	5,327,221	42,881
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,709,393	819,451	2,528,844	2,049,871	2,049,871	478,973
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>193,327,018</b>	<b>(34,671,861)</b>	<b>158,655,157</b>	<b>121,733,053</b>	<b>121,733,053</b>	<b>36,922,424</b>
Servicios Básicos	3,552,747	460,702	4,013,449	3,775,050	3,775,050	238,399
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	113,566,591	(26,591,768)	86,974,823	65,172,636	65,172,636	21,802,187
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,998,600	(47,500)	10,951,100	10,836,516	10,836,516	114,584
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,888,991	6,245,342	21,134,333	17,576,925	17,576,925	3,557,218
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos	1,263,257	(145,263)	1,117,994	493,360	493,360	624,634
Servicios Oficiales	38,208,406	(15,821,326)	22,387,080	16,300,378	16,300,378	6,086,702
Otros Servicios Generales	10,849,618	1,228,252	12,077,870	7,578,168	7,578,168	4,499,700
<b>TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>263,314,739</b>	<b>366,548,359</b>	<b>629,863,098</b>	<b>616,369,664</b>	<b>616,369,664</b>	<b>13,493,434</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones	263,314,739	366,548,359	629,863,098	616,369,664	616,369,664	13,493,434
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>31,451,210</b>	<b>31,451,210</b>	<b>28,549,549</b>	<b>28,549,549</b>	<b>2,901,662</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		6,875,006	6,875,006	4,187,302	4,187,302	2,687,704
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		96,394	96,394	75,955	75,955	20,439
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,315,517	1,315,517	1,295,946	1,295,946	19,570
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles		22,751,914	22,751,914	22,751,914	22,751,914	
Activos Intangibles		412,380	412,380	238,432	238,432	173,948
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público						
Obras Públicas en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>	<b>2,703,829,899</b>	<b>(70,409,110)</b>	<b>2,633,420,789</b>	<b>2,191,260,941</b>	<b>2,191,260,941</b>	<b>442,163,847</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	2,703,829,899	(401,367,604)	2,302,462,295	2,191,260,941	2,191,260,941	111,201,353
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras		330,962,494	330,962,494			330,962,494
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,413,154,168</b>	<b>(307,884,837)</b>	<b>3,105,269,331</b>	<b>2,807,681,797</b>	<b>2,807,681,797</b>	<b>518,099,238</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. ROBERTO CARLOS PINA GONZALEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL  
LIC. ANGELO PEÑA COLLAZO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>3,411,164,168</b>	<b>307,888,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>519,099,238</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>3,409,794,170</b>	<b>307,888,837</b>	<b>3,717,681,007</b>	<b>3,200,007,454</b>	<b>3,200,007,454</b>	<b>517,673,653</b>
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos	3,409,794,170	307,888,837	3,717,681,007	3,200,007,454	3,200,007,454	517,673,653
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>1,359,968</b>		<b>1,359,998</b>	<b>934,313</b>	<b>934,313</b>	<b>425,685</b>
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	1,359,968		1,359,998	934,313	934,313	425,685
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto Federalizado						
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>						
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>						
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,411,164,168</b>	<b>307,888,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>519,099,238</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO DE LA ROSA PARRONDO

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Relaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO SANCHEZ MALCAMEZ

DIRECTOR GENERAL

DR. MIGUEL FERRER COLLAZO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ENDEUDAMIENTO NETO
(CIFRAS A PESOS)

Table with 4 columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO, CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN, AMORTIZACIÓN, ENDEUDAMIENTO NETO

Main table for 'CRÉDITOS BANCARIOS' with multiple rows and a total row at the bottom showing zero values.

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Main table for 'OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA' with multiple rows and a total row at the bottom showing zero values.

Total row for the entire report showing zero values across all categories.

SUBDIRECTOR DE FINANZAS
C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos, de conformidad con los artículos 91, 104 y 108 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.





ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>3,771,194,801</b>
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	3,411,154,168	3,771,194,801	3,771,194,801
<b>Egresos Presupuestarios</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	3,411,154,168	3,200,941,767	3,200,941,767
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>570,253,035</b>	<b>570,253,035</b>

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>570,253,035</b>	<b>570,253,035</b>
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
<b>Balance Primario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>570,253,035</b>	<b>570,253,035</b>

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>Financiamiento</b>			
<b>Amortización de la Deuda</b>			
<b>Endeudamiento o Desendeudamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO			INGRESO		DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>IMPUESTOS</b>						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
<b>PRODUCTOS</b>						
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	957,725,699	0	957,725,699	1,012,109,466	1,012,109,466	54,383,767
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,453,428,469	307,886,837	2,761,315,306	2,759,085,335	2,759,085,335	305,656,866
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>360,040,633</b>

INGRESOS EXCEDENTES 360,040,633

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

	INGRESO			INGRESO		DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
<b>ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS/JUD/ÓRGANOS AUT. Y DEL SECT. PARAEST. O PARAMUN. ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL EDO.</b>						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3,411,154,168	307,886,837	3,719,041,005	3,771,194,801	3,771,194,801	360,040,633
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	957,725,699	0	957,725,699	1,012,109,466	1,012,109,466	54,383,767
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,453,428,469	307,886,837	2,761,315,306	2,759,085,335	2,759,085,335	305,656,866
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>360,040,633</b>

INGRESOS EXCEDENTES 360,040,633

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS DÍAZ OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANABELMOPEÑA COLLAZO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCIERAS						
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	3,411,154,168	307,886,837	3,719,041,005	3,200,941,767	3,200,941,767	518,099,238
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTADAL MAYORITARIA	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL  
LIC. ANSELMO PIÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	3,081,824,768	95,473,133	3,177,297,901	3,104,263,971	3,104,263,971	73,033,929
GASTO DE CAPITAL	329,329,400	212,413,704	541,743,104	96,677,795	96,677,795	445,065,309
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL  
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GOBIERNO</b>	<b>1,359,998</b>	<b>0</b>	<b>1,359,998</b>	<b>934,313</b>	<b>934,313</b>	<b>425,685</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	799,998	0	799,998	702,313	702,313	97,685
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	560,000	0	560,000	232,000	232,000	328,000
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>3,409,794,170</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,717,681,007</b>	<b>3,200,007,454</b>	<b>3,200,007,454</b>	<b>517,673,553</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,409,794,170	307,886,837	3,717,681,007	3,200,007,454	3,200,007,454	517,673,553
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS DÍAZ OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

CUENTA PÚBLICA 2019

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

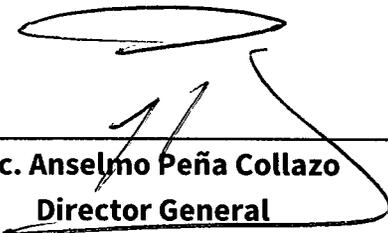
CUENTA PÚBLICA **2019**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME DE CUENTA PÚBLICA  
2019

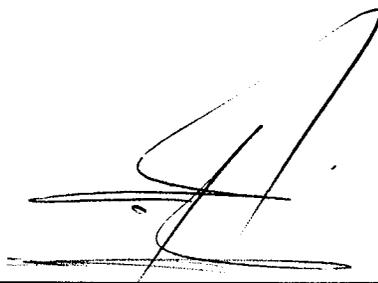
Titular:



---

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General

Responsable:



---

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



EKG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Aprobado	Modificado	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Ejercido	Pagado	Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
			Comprometido	Devengado				
<b>Gasto Corriente</b>	707,324,469.00	1,054,165,205.75	981,131,276.56	981,131,276.56	981,131,276.56	981,131,276.56		
<b>1000</b>	230,602,537.00	245,796,530.65	228,351,748.16	228,351,748.16	228,351,748.16	228,351,748.16	(2,250,788.84) (17,444,782.49)	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio se presenta debido a que no fueron utilizados en su totalidad, ya que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México reestructuro su plantilla de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, con lo cual se obtuvo un ahorro significativo en este capítulo. B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio se presentan recursos disponibles en recursos propios que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México no erogó en su totalidad las Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos a los beneficiarios, así como a la reestructuración en su plantilla de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces.
<b>2000</b>	20,080,175.00	19,850,120.24	14,676,831.65	14,676,831.65	14,676,831.65	14,676,831.65	(5,463,343.35) (5,173,286.59)	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que se dejaron de adquirir Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, así como la optimización en Productos alimenticios y bebidas para personas. B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos propios disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que se dejaron de adquirir, Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, Material eléctrico y electrónico, y Herramientas menores.



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)					Pagado	Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido			
3000	193,327,018.00	158,655,456.86	121,733,033.15	121,733,033.15	121,733,033.15	121,733,033.15	(71,593,984.85)	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que se dejaron cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales, Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, Servicios de vigilancia, Congresos y convenciones, y Otros impuestos derivados de una relación laboral.
							(36,922,423.71)	B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos propios disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que se dejaron cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales, Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, Servicios de vigilancia, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y al Impuesto sobre nóminas.
4000	263,314,739.00	629,863,098.00	616,369,663.60	616,369,663.60	616,369,663.60	616,369,663.60	353,054,924.60	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio presupuestal se presenta debido al incremento en las Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos, principalmente por concepto del programa Mejoramiento de Vivienda, el cual tiene como objetivo llevar a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable., del programa Vivienda en conjunto en sus modalidades de Vivienda nueva terminada.
							(13,493,434.40)	B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron propios recursos disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que los beneficiarios que solicitaron su ayuda, no concluyeron con los tramites necesarios para el otorgamiento del mismo.
<b>Gasto de Capital</b>	2,703,829,699.00	2,664,875,799.03	2,219,810,490.08	2,219,810,490.08	2,219,810,490.08	2,219,810,490.08		





EKG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Aprobado	Modificado	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Ejercido	Pagado	Importe de la Variación		Explicaciones a las Variaciones:
			Comprometido	Devengado			[5-1]	[4-2]	
5000	0.00	31,451,210.27	28,549,548.76	28,549,548.76	28,549,548.76	28,549,548.76	28,549,548.76	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio presupuestal se presenta debido al incremento en diversos conceptos, del capítulo 5000, del cual el más significativo fue las Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de terrenos, adquisición de Equipo de cómputo y de tecnologías de la información y Muebles de oficina y estantería.	
							(2,901,661.51)	B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos propios disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que ya no se realizó la adquisición del Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	
7000	2,703,829,699.00	2,633,424,588.76	2,191,260,941.32	2,191,260,941.32	2,191,260,941.32	2,191,260,941.32	(512,568,757.66)	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio presupuestal se presenta debido al incremento en las asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas, tales como la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones.	
							(442,163,647.44)	B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos propios disponibles n las asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas, tales como la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones.	
<b>Total URG</b>	<b>3,411,154,168.00</b>	<b>3,719,041,004.78</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>3,200,941,766.64</b>			

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



EAL-RPR Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico		Resultados Presupuestal (Pesos con dos decimales)						
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1	1	2	4	301	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	165	165	174	239,998.00	239,998.00	239,998.00	239,998.00	239,998.00	239,998.00
				308	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	165	165	174	560,000.00	560,000.00	462,314.54	462,314.54	462,314.54	462,314.54
1	7	2	301	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCIÓN CIVIL Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	9	9	6	560,000.00	560,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	
2	2	5	353	Habilidad y Servicios, Espacio Público o Infraestructura Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad y Vivienda Acciones de mejoramiento de vivienda	Crédito	12844	12,844	13,486	56,795,585.00	52,076,641.56	44,080,358.17	44,080,358.17	44,080,358.17	44,080,358.17	
			5005	Programa de Mejora de Vivienda	Crédito				277,262,244.00	227,262,244.00	150,793,321.75	150,793,321.75	150,793,321.75	150,793,321.75	
			354	Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	4054	4,055	5,787	146,704,390.00	143,947,333.44	126,234,401.33	126,234,401.33	126,234,401.33	126,234,401.33	
			5006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito				552,217,720.00	609,693,720.00	525,160,799.07	525,160,799.07	525,160,799.07	525,160,799.07	
<b>Total URG</b>									<b>1,034,339,937.00</b>	<b>1,034,339,937.00</b>	<b>847,203,192.86</b>	<b>847,203,192.86</b>	<b>847,203,192.86</b>	<b>847,203,192.86</b>	

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





EAL-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico			Resultados					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Presupuestal (Pesos con dos decimales)	Comprometido	Devengado	Ejercido
4		2			Habilidad y Servicios, Espacio Público o Desarrollo Social										
			2		Vivienda y Servicios a la Comunidad y Vivienda										
				5	353 Acciones de mejoramiento de vivienda										
					S005 Programa de Mejora de Vivienda	Crédito	12,844	12,844	13,486	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00
					354 Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	4,054	4,054	5,787	2,313,932.00	2,313,932.00	2,313,932.00	2,313,932.00	2,313,932.00	2,313,932.00
					S006 Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	4,048	2,623	2,237	1,123,307,444.00	1,332,056,255.10	1,332,056,255.10	1,332,056,255.10	1,332,056,255.10	1,332,056,255.10
					U009 Programa de Población en Situación de Calle	Crédito	6	6	-	246,548,359.00	-	-	-	-	-
					<b>Total URG</b>					<b>2,376,814,231.00</b>	<b>2,339,014,683.10</b>	<b>2,339,014,683.10</b>	<b>2,339,014,683.10</b>	<b>2,339,014,683.10</b>	<b>2,339,014,683.10</b>

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General

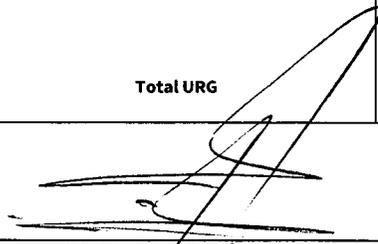


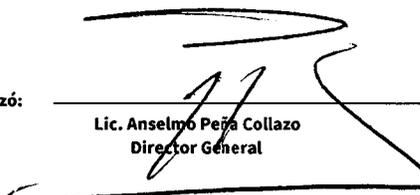
EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

No etiquetado recursos Fiscales - Fiscales - Fiscales 2019- Original Transferido para fines específicos

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico			Resultados							
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado		
4	2				Habilidad y Servicios, Espacio Público o Desarrollo Social												
		2			Vivienda y Servicios a la Comunidad y Vivienda												
			5		Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito											
				354	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	4,048	2,623	2,237	-	330,962,494.00	330,962,494.00	-	-	-	-	-
				S006													
					<b>Total URG</b>					-	330,962,494.00	330,962,494.00	-	-	-	-	-

Elaboró:   
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:   
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Resultados

Eje	FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Diferencia Ejercido-Anulado	
								Físico Original	Físico Modificado	Físico Alcanzado	Físico Aprobado	Físico Modificado	Comprometido		Devengado
<b>NO APLICA</b>															
						Total URG									

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General









EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)-2019-Líquida de recursos adicionales de principal

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:

SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DEL TALLER N°. 21, COLONIA PAULINO NAVARRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO DE CONFORMIDAD CON LO APROBADO EN LOS ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, INVI126EXT3471B, INVI126EXT3472, ASÍ COMO EL DICTAMEN FINANCIERO, TÉCNICO, JURÍDICO Y SOCIAL. LA ADICIÓN LIQUIDA DE RECURSOS MODIFICA LA META FÍSICA AMPLIANDO 1 (UNO) CRÉDITO EN BENEFICIO DE 26 ACCIONES DE VIVIENDA A DESARROLLAR EN EL PROGRAMA VIVIENDA EN CONJUNTO ASIGNADO A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DICHA ADICIÓN LIQUIDA FUE AUTORIZADA POR UN IMPORTE DE \$14,723,890.68 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 68/100 MN.N) MISMO QUE FUE EJERCIDO EN SU TOTALIDAD.

B) Del devengado respecto del modificado:

Sin Variación

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

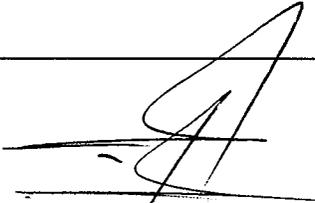
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	301		Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	165	165	174	239,998.00	239,998.00	239,998.00

**Objetivo:** Dotar de las herramientas necesarias al personal que desarrolla acciones de atención a la ciudadanía a través de talleres, pláticas informativas y cursos de capacitación dentro y fuera de este Instituto, en coordinación con otros entes públicos, bajo un enfoque de no discriminación e igualdad.

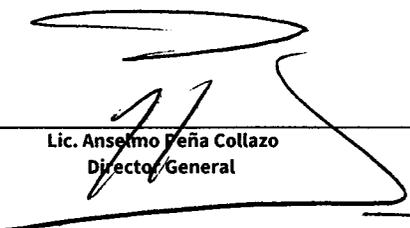
**Acciones Realizadas:** El H. Consejo Directivo del INVI autorizó el Programa Anual de Capacitación, mediante la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria, con Acuerdo INVI82ORD3443, de fecha 24 de mayo de 2019; por lo que a lo largo del Cuarto Trimestre se impartieron diversos cursos en materia de Igualdad de Género, tales como:

- GÉNERO: IGUALDAD DE DERECHOS
- IGUALDAD E INCLUSIÓN EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO
- DERECHOS HUMANOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES
- TRATO ADECUADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX
- TALLER DE EQUIDAD Y OPORTUNIDAD DE GÉNERO
- PREVENCIÓN DEL MOBBING LABORAL
- ATENCIÓN DE PERSONAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS
- INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ASERTIVIDAD PARA LAS PERSONAS QUE BRINDAN ATENCIÓN AL PÚBLICO

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

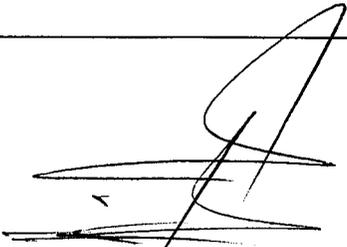
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	308		Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	165	165	174	560,000.00	560,000.00	462,314.54

**Objetivo:** Llevar a cabo diversos cursos de capacitación y campañas de difusión en temas relacionados con los Derechos Humanos, a los servidores públicos que dan atención a los usuarios permitiendo el desarrollo de la sensibilidad y un trato digno.

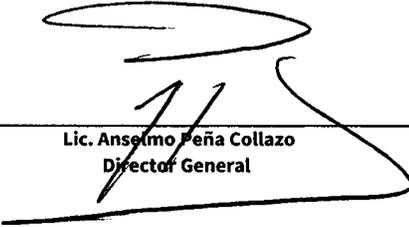
**Acciones Realizadas:** El H. Consejo Directivo del INVI autorizó el Programa Anual de Capacitación, mediante la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria, por lo que a lo largo del Cuarto Trimestre se impartieron diversos cursos en materia de Derechos Humanos, tales como:

- EQUIDAD DE GÉNERO DIRIGIDO A DISCRIMINACIÓN (ACOSO LABORAL)
- DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
- ATENCIÓN AL PÚBLICO CON CALIDAD EN EL SERVICIO PARA LA NO DISCRIMINACIÓN
- VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
- LENGUAJE DE NÁHUATL BÁSICO E INTERMEDIO
- FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE DERECHOS SOCIALES PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN
- COMUNICACIÓN INCLUYENTE Y NO SEXISTA
- REDACCIÓN DE INFORME, ORTOGRAFÍA, GRAMÁTICA Y REDACCIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Elaboró:

  
 C.P. Alejandro González Malvaez  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
 Lic. Anselmo Peña Collazo  
 Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	301		Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	9	9	6	560,000.00	560,000.00	232,000.00

**Objetivo:** Implementar el programa de protección civil a través de cursos de capacitación, coordinados con los encargados de las brigadas en el desarrollo y ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación, con base en lo estipulado en el programa interno de protección civil del inmueble; aplicando los siguientes códigos de emergencia: temblor, incendio, amenaza de bomba, herido, problema social y falsa alarma.

**Acciones Realizadas:** El H. Consejo Directivo del INVI autorizó el Programa Anual de Capacitación, mediante la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria, con Acuerdo INVI82ORD3443, de fecha 24 de mayo de 2019; por lo que a lo largo del Cuarto Trimestre se impartieron diversos cursos en materia de Protección Civil, tales como:

RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS Y ESPACIOS CONFINADOS

PRIMEROS AUXILIOS

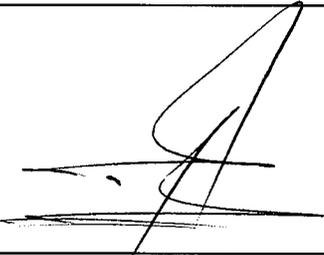
INCENDIOS I

INCENDIOS II

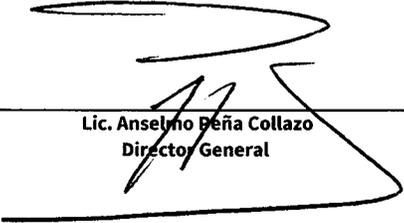
EVACUACIÓN DE INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMERGENCIA

PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PCP)

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	353		Acciones de Mejoramiento de Vivienda		0	0	0	56,795,585.00	52,076,841.56	44,080,358.17

**Objetivo:** Contribuir con el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto, con el propósito de operar la entrega de financiamientos.

**Acciones Realizadas:** Con el objeto de dar cumplimiento a la finalidad de la Actividad Institucional 225353 - "Acciones de Mejoramiento de Vivienda", se continuo con el proceso de otorgamiento Crédito y Ayudas, correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda, toda vez que se han estado llevando a cabo los trabajos administrativos necesarios, en estricto apego a las Reglas de operación, tales como la integración de la base de datos, la elaboración de padrones y el armado de expedientes.

Adicionalmente, entre las acciones realizadas durante el periodo, se llevó a cabo la erogación de recursos en el capítulo 1000 - "Servicios Personales" por concepto de pago de nómina al personal técnico operativo, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, Fondo de ahorro, Cuota sindical, INFONAVIT, Pensión alimenticia, Crédito FONACOT y Subsidio al empleo), así como de Retribuciones por servicios de carácter social y las diversas erogaciones económicas directas del personal técnico operativo, sindicalizado y al personal administrativo en general por actividades administrativas propias de la operación de este Instituto; así como en los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales.

**NOTA:** Para esta Actividad Institucional "Acciones de Mejoramiento de Vivienda", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido esta conformado por asignaciones presupuestales en los capítulos 1000 Servicios personales, 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales; por lo que no se incluyen los recursos asignados para ayuda de beneficio social y crédito.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	353	S005	Programa de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	12,844	12,844	11,789	1,070,663,152.00	1,070,663,152.00	1,008,473,538.80

**Objetivo:** Atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional; fomenta el arraigo familiar y barrial. Así también, contribuye a los procesos de consolidación o mejoramiento de las colonias y barrios populares de la ciudad, así como al mantenimiento del parque habitacional multifamiliar y fomenta prácticas de sustentabilidad.

**Acciones Realizadas:** Se continuo con el otorgamiento de Creditos correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda, en cumplimiento a las Reglas de Operación, por las diferentes líneas de financiamiento crediticio, ejecutando estudios para garantizar la factibilidad del otorgamiento de créditos, en aspectos tales como: Instalación de equipos y mecanismos que permitan la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía, así como fomentar el ahorro y manejo adecuado del agua en la vivienda.

Este Programa se lleva a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable.

La unidad de medida del financiamiento que otorga este Instituto de Vivienda va en función de las necesidades de los beneficiarios, cuantificable a través de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

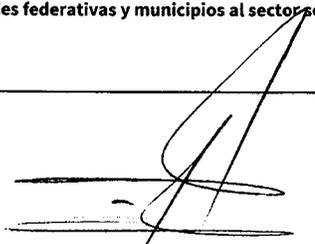
El recurso público se aplica en dos formas, como inversión recuperable (crédito, a través de las modalidades Mejoramiento de Vivienda, Mantenimiento General, Vivienda Nueva Progresiva, Obra Externa, Vivienda Productiva, Condominio Familiar, Ampliación de Vivienda para Arrendamiento en Lote Familiar y Vivienda Catalogada Patrimonial) y no recuperable (Ayudas de Beneficio Social, como es Apoyo de Sustentabilidad y Asesoría Técnica).

En el programa Mejoramiento de Vivienda, el otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social, va dirigido a las personas de la Ciudad de México que sean mayores de edad, y que perciben ingresos de hasta 5 VSMD en lo individual y hasta 8 VSMD en lo familiar, siendo sujetos prioritarios del apoyo quienes se ubiquen en un grado de vulnerabilidad mayor por su condición socioeconómica, como es el caso, de las madres o padres solteros con dependientes económicos, jefas de familia con dependientes económicos, personas adultas mayores, población indígena, personas con discapacidad y habitantes de vivienda en alto riesgo. Este programa busca contribuir al ejercicio pleno del derecho a la vivienda adecuada, consagrado en el Capítulo II "Derechos Humanos", de la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 9 Ciudad Solidaria, "Derecho a la Vivienda" mediante transferencia monetaria, por la cantidad de \$26,993.00 promedio a las familias beneficiarias de crédito del Programa Mejoramiento de Vivienda del INVI.

Durante el ejercicio este programa ha proyectado otorgar ayudas de beneficio social para instalar sistemas de sustentabilidad en las viviendas, al cien por ciento de los habitantes de la Ciudad de México que sean beneficiados con un crédito del Programa Mejoramiento de Vivienda y que soliciten el apoyo de beneficio social.

**NOTA:** Para este Programa Presupuestado "Mejoramiento de Vivienda", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido unicamente corresponde al Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones", específicamente la partida 7111 "Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas", por lo anterior no se incluyen los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000.

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	353	S005	Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Ayuda	3,074	1,802	1,697	100,000,000.00	50,000,000.00	48,654,279.81

**Objetivo:** Apoyar mediante la aplicación de ayudas de beneficio social en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a las familias que no cuentan con los recursos económicos necesarios para la instalación de sistemas de sustentabilidad en las viviendas financiadas con un crédito para mejoramiento otorgado por el Instituto de Vivienda, con el objetivo de obtener ahorros económicos de hasta un 30% en el consumo de agua, gas y luz, así como disminuir la emisiones de bióxido de carbono y fomentar la participación y cultura de la sustentabilidad en comunidad.

**Acciones Realizadas:** Se puso en marcha el otorgamiento de Ayudas correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda, en cumplimiento a las Reglas de Operación, ejecutando estudios para garantizar la factibilidad del otorgamiento de créditos, en aspectos tales como: Instalación de equipos y mecanismos que permitan la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía, así como fomentar el ahorro y manejo adecuado del agua en la vivienda, este Programa se lleva a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable.

El instituto de Vivienda de la Ciudad de México otorga financiamientos a las familias para realizar mejoramientos, además de otorgar subsidios para la instalación de sistemas de sustentabilidad en sus viviendas con lo cual obtienen ahorros económicos en el consumo de agua, gas y luz, como parte de las políticas del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y en concordancia con la política del Gobierno de la Ciudad de México en materia de cambio climático, y con el objetivo de integrar las acciones del INVI al Programa de Acción Climática de la Ciudad de México, la política de sustentabilidad, el Instituto promueve la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía y el ahorro y manejo del agua, fomentando la participación y cultura de la sustentabilidad en comunidad.

En el programa Mejoramiento de Vivienda, el otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social, va dirigido a las personas de la Ciudad de México que sean mayores de edad, y que perciben ingresos de hasta 5 VSMD en lo individual y hasta 8 VSMD en lo familiar, siendo sujetos prioritarios del apoyo quienes se ubiquen en un grado de vulnerabilidad mayor por su condición socioeconómica, como es el caso, de las madres o padres solteros con dependientes económicos, jefas de familia con dependientes económicos, personas adultas mayores, población indígena, personas con discapacidad y habitantes de vivienda en alto riesgo. Este programa busca contribuir al ejercicio pleno del derecho a la vivienda adecuada, consagrado en el Capítulo II "Derechos Humanos", de la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 9 Ciudad Solidaria, "Derecho a la Vivienda" mediante transferencia monetaria, por la cantidad de \$26,993.00 promedio a las familias beneficiarias de crédito del Programa Mejoramiento de Vivienda del INVI.

Durante el ejercicio este programa ha proyectado otorgar ayudas de beneficio social para instalar sistemas de sustentabilidad en las viviendas, al cien por ciento de los habitantes de la Ciudad de México que sean beneficiados con un crédito del Programa Mejoramiento de Vivienda y que soliciten el apoyo de beneficio social.

**NOTA:** Para este Programa Presupuestado "Mejoramiento de Vivienda", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido unicamente corresponde al Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", específicamente la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos", por lo anterior no se incluyen los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354		Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	0	0	0	149,018,322.00	146,261,265.44	128,548,333.33	

**Objetivo:** Contribuir con el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto, así como en el incremento de la oferta de vivienda y de los instrumentos para su mejora, considerando las características, cambios y la transición demográfica que han experimentado los hogares en la entidad.

**Acciones Realizadas:** Se dio continuidad al Programa de Trabajo de la Actividad Institucional 225354 "Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto", en la que se llevan a cabo y se desarrollaron las actividades administrativas establecidas para el otorgamiento de los diversos tipos de financiamiento en este programa, como lo son Vivienda en Conjunto, Mejoramiento de Vivienda, Autoproducción de Vivienda y Programa de Suelo.

Adicionalmente, es esta Actividad Institucional, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, Fondo de ahorro, Cuota sindical, INFONAVIT, Pensión alimenticia, Crédito FONACOT y Subsidio al empleo), Finiquito laboral del personal que causó baja en este Instituto (deducciones), Apoyo económico por defunción de familiares directos, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, así como Actividades deportivas, recreativas y culturales para los trabajadores sindicalizados y honorarios; así como gastos realizados en los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales.

**NOTA:** Para esta Actividad Institucional "Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido esta conformado por asignaciones presupuestales en los capítulos 1000 Servicios personales, 2000 Materiales y suministros, 3000 Servicios generales, 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles; por lo que no se incluyen los recursos asignados para el otorgamiento de créditos.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	5006	Programa de Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	4,048	2,623	2,237	1,386,618,188.00	1,562,761,436.76	1,182,787,402.52

**Objetivo:** Optimizar el uso de suelo habitacional en demarcaciones que cuentan con servicios y equipamiento urbano disponible. Este programa desarrolla proyectos de vivienda en conjunto, financiados con recursos de origen fiscal o provenientes de otras fuentes de financiamiento (propios), aplicado en predios urbanos con propiedad regularizada, libre de gravámenes y uso habitacional; pueden ser inmuebles baldíos, ya sea con vivienda precaria, en alto riesgo, así como también con vivienda en uso susceptible de ser rehabilitada.

Este Programa se llevó a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable.

La unidad de medida del financiamiento que otorga el INVI en los créditos otorgados es a través de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanan de todas las anteriores.

**Acciones Realizadas:** Se continuó con el otorgamiento de crédito a personas beneficiarias y organizaciones, de las cuales se evaluó la factibilidad del otorgamiento del crédito, aprobando los elementos necesarios que constituyen el otorgamiento del mismo, por los montos y conceptos establecidos en las Reglas de Operación, incluyendo ayudas de beneficio social tomando en cuenta la política sustentable.

El recurso público se aplica en dos formas, como inversión recuperable (crédito, a través de las modalidades de Vivienda Nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de Vivienda en Inmuebles no catalogados, Vivienda Progresiva, Adquisición de Vivienda, Arrendamiento con opción a compra y Condominio Familiar) y no recuperable (Ayudas de Beneficio Social, como es Apoyo de Sustentabilidad y Asesoría Técnica), aplicadas directamente al crédito otorgado, entre las cuales son por capacidad de pago, otorgada con el fin de complementar el financiamiento que un beneficiario requiere para satisfacer su necesidad de vivienda; por líneas de financiamiento, que se otorga para cubrir los gastos que no pueden ser soportados por las ayudas de beneficio y por sustentabilidad otorgadas en concordancia con la política de gobierno en materia de cambio climático y con el objetivo de integrar las acciones realizadas en este Instituto al programa de acción climática de la Ciudad de México, promoviendo la disminución de emisiones de bióxido de carbono, ahorro de energía, ahorro y adecuado manejo de agua potable y pluvial, fomentando la participación y cultura de sustentabilidad en la comunidad.

Adicionalmente, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, Fondo de ahorro, Cuota sindical, INFONAVIT, Pensión alimenticia, Crédito FONACOT y Subsidio al empleo), Prima vacacional, Cuota patronal del IMSS, Cuota patronal del INFONAVIT, Cuota para el fondo de ahorro, Seguro de vida Institucional del personal del INVI, Finitiquito laboral del personal que causó baja en este Instituto, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica con sus respectivas deducciones, así como Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores, mandos medios, líderes coordinadores y enlaces.

**NOTA:** Para este Programa Presupuestado "Desarrollo de Vivienda en Conjunto", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido únicamente corresponde al Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones", específicamente la partida 7111 "Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas", por lo anterior no se incluyen los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000.

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Ayuda	4,048	2,623	2,237	163,134,739.00	579,683,098.00	567,589,383.79

**Objetivo:** Apoyar mediante la aplicación de ayudas de beneficio social en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a las familias que no cuentan con los recursos económicos necesarios para completar el financiamiento de vivienda o que se encuentren en alguna situación de vulnerabilidad o riesgo que les impida acceder a un crédito, así como la aplicación de sistemas de sustentabilidad en las viviendas financiadas por el Instituto de Vivienda.

**Acciones Realizadas:** Se continuo con el otorgamiento de Ayudas a personas beneficiarias y organizaciones, de las cuales se evaluó la factibilidad del otorgamiento del crédito, aprobando los elementos necesarios que constituyen el otorgamiento del mismo, por los montos y conceptos establecidos en las Reglas de Operación, las ayudas de beneficio social se otorgan tomando en cuenta la política sustentable

En el Programa Social "Otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social en el Programa Vivienda en Conjunto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, ejercicio 2019", los apoyos complementarios de beneficio social (aplicación de recursos no recuperables), se otorgan a las personas que siendo beneficiarias de un crédito INVI, presentan características de vulnerabilidad (indígenas, personas adultas mayores, madres solteras, mujeres jefas de familia y personas con discapacidad, fundamentalmente o que habiten en sitios de alto riesgo).

Así mismo y como parte de las políticas de sustentabilidad del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México y en concordancia con la política del Gobierno de la Ciudad de México en materia de cambio climático, y con el objetivo de integrar las acciones del INVI al Programa de Acción Climática de la Ciudad de México, el Instituto promueve la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía y el ahorro y manejo del agua, fomentando la participación y cultura de la sustentabilidad en comunidad.

Para ese efecto, el INVI promueve la aplicación de acciones de sustentabilidad, a través de subsidios, en aspectos tales como:

Instalación de calentadores solares de agua;

Captación y uso de agua pluvial;

Instalación de focos ahorradores de energía eléctrica;

Instalación de muebles ahorradores de agua;

Separación de aguas pluviales y aguas servidas;

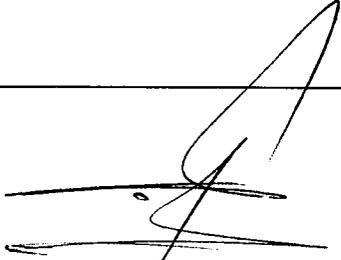
Tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales; y

Aquellas que se deriven de innovaciones tecnológicas y resulten compatibles con la vivienda de interés social y popular, conforme a la normatividad vigente aplicable.

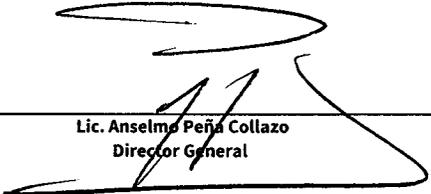
Además, se otorgan hasta 1,900 apoyos para pago de renta mensual por un monto de entre \$1,500.00 y \$3,000.00 al mismo número de familias que habitaban en zona de riesgo

**NOTA:** Para este Programa Presupuestado "Desarrollo de Vivienda en Conjunto", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido unicamente corresponde al Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", específicamente la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos", por lo anterior no se incluyen los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000, 5000 y 7000

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4	6	2	2	5	354	U009	Programa de Población en Situación de Calle	Ayudas	6	6	0	246,548,359.00			

**Objetivo:** Contribuir en el incremento de la oferta de vivienda y de los instrumentos para su mejora, considerando las características, cambios y la transición demográfica que han experimentado los hogares en la entidad, con el propósito de Operar la entrega de financiamientos a favor de la población de escasos recursos económicos para el desarrollo de proyectos de vivienda en conjunto en predios de propiedad regularizada, libres de gravamen y uso habitacional que cuenten con servicios y equipamiento urbano disponible, a través del Otorgamiento de créditos para el programa de población en situación de calle.

**Acciones Realizadas:** Para el presente ejercicio fiscal 2019, se tenía contemplado desarrollar 2 proyectos de Población en Situación de Calle, Ciudad Perdida de Tacubaya y Atmapa, sin embargo, por problemas de levantamiento de padrón de beneficiarios y regularización de la tierra, no se dio inicio a dichos proyectos, por lo que el recurso originalmente asignado en este programa fue reorientado a otras necesidades de gasto, como lo fue el pago de ayudas de beneficio social en el programa de vivienda en conjunto.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General







SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
Acciones de Vivienda en Conjunto (Rentas)	31 de enero de 2019	ALVARO OBREGON	ZDA. AMPLIACION DE GOLONDRINAS	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
			LAS AGUILAS	Persona	5.8	2,984,942.86	2,984,942.86	2,984,942.86	
		AZCAPOTZALCO	PROVIDENCIA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
			SAN FRANCISCO XOCOTITLA	Persona	0.3	178,435.70	178,435.70	178,435.70	
		BENITO JUAREZ	ATENOR SALAS	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
		COYOACAN	SAN JUAN	Persona	1.1	574,959.47	574,959.47	574,959.47	
			SAN SIMON TICUMAC	Persona	0.4	198,261.89	198,261.89	198,261.89	
			PASEOS DE TAXQUEÑA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	
		CUAJIMALPA	STA. URSULA COAPA	Persona	6.5	3,370,452.09	3,370,452.09	3,370,452.09	
			AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.1)	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	
			AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.2)	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	
			AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.4)	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	
			AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.3)	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	
			SN JOSE DE LOS CEDROS (LT 4-10)	Persona	0.1	46,261.11	46,261.11	46,261.11	
			SN JOSE DE LOS CEDROS (LT. 5)	Persona	0.1	46,261.11	46,261.11	46,261.11	
			SN JOSE DE LOS CEDROS (LT.7)	Persona	0.1	46,261.11	46,261.11	46,261.11	
			SN JOSE DE LOS CEDROS (LT-7)	Persona	0.1	46,261.11	46,261.11	46,261.11	
			VISTA HERMOSA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
			TINAJAS	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
			ZENTLAPATL	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
			CUAUHTEMOC	ATLAMPA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
				BUENAVISTA	Persona	0.4	224,696.81	224,696.81	224,696.81
		CENTRO		Persona	11.6	5,980,900.27	5,980,900.27	5,980,900.27	
		DOCTORES		Persona	1.0	515,480.91	515,480.91	515,480.91	
		EX HIPODROMO DE PERALVILLO		Persona	6.3	3,258,103.68	3,258,103.68	3,258,103.68	
		GUERRERO		Persona	2.8	1,447,311.78	1,447,311.78	1,447,311.78	
		JUAREZ		Persona	0.2	125,565.86	125,565.86	125,565.86	
		MORELOS		Persona	1.2	641,046.77	641,046.77	641,046.77	
		OBRAERA		Persona	2.0	1,024,353.08	1,024,353.08	1,024,353.08	
		PERALVILLO		Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
		GUSTAVO A MADERO	PLAN TEPITO	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
			ROMA	Persona	0.8	416,349.96	416,349.96	416,349.96	
			ROMA SUR	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
			SAN RAFAEL	Persona	0.4	198,261.89	198,261.89	198,261.89	
			SANTA MARIA LA RIBERA	Persona	1.8	918,613.41	918,613.41	918,613.41	
			TRANSITO	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	
			VISTA ALEGRE	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
			ATZACOALCO	Persona	0.3	138,783.32	138,783.32	138,783.32	
			CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.2	92,522.21	92,522.21	92,522.21	





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	Persona	0.3	138,783.32	138,783.32	138,783.32
			FORESTAL III	Persona	0.2	79,304.75	79,304.75	79,304.75
			FRACC. VILLAS DE ARAGON	Persona	0.6	297,392.83	297,392.83	297,392.83
			GERTRUDIS SANCHEZ	Persona	1.0	535,307.10	535,307.10	535,307.10
			GRANJAS MODERNAS	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			LA JOYA	Persona	0.5	257,740.45	257,740.45	257,740.45
			LINDAVISTA VALLEJO	Persona	0.1	26,434.92	26,434.92	26,434.92
			MARTIN CARRERA	Persona	2.3	1,182,962.59	1,182,962.59	1,182,962.59
			PALMATITLA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			VASCO DE QUIROGA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
		IZTACALCO	AGRICOLA PANTITLAN	Persona	3.1	1,586,095.10	1,586,095.10	1,586,095.10
			BARRIO SAN PEDRO	Persona	0.7	383,306.32	383,306.32	383,306.32
			GRANJAS MEXICO	Persona	0.7	337,045.21	337,045.21	337,045.21
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13
			SANTA ANITA	Persona	4.7	2,412,186.30	2,412,186.30	2,412,186.30
		IZTAPALAPA	APATLACO	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	Persona	5.1	2,654,506.38	2,654,506.38	2,654,506.38
			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	Persona	0.1	59,478.57	59,478.57	59,478.57
			EJERCITO DE OTE. ZONA PEÑON	Persona	0.1	26,434.92	26,434.92	26,434.92
			EL EDEN	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			EL MOLINO	Persona	2.0	1,011,135.63	1,011,135.63	1,011,135.63
			EX HDA SN NICOLAS TOLENTINO	Persona	0.1	33,043.65	33,043.65	33,043.65
			JUAN ESCUTIA	Persona	0.3	178,435.70	178,435.70	178,435.70
			LEYES DE REFORMA	Persona	18.3	9,450,483.30	9,450,483.30	9,450,483.30
			PALMITAS	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13
			PUEBLO DE ZAPOTITLA	Persona	0.2	105,739.67	105,739.67	105,739.67
			U.H. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			U.H. EJERCITO DE ORIENTE	Persona	0.1	33,043.65	33,043.65	33,043.65
			U.H. ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.2	79,304.75	79,304.75	79,304.75
			U.H. PLAZA ESTRELLA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			UH. SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			U.H. VICENTEGUERRERO	Persona	0.2	85,913.48	85,913.48	85,913.48
			UH. ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			UH. SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
		MAGDALENA CONTRERAS	PARAISO	Persona	0.1	66,087.30	66,087.30	66,087.30
			EL OCOTAL	Persona	0.5	237,914.26	237,914.26	237,914.26
			EL TANQUE	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			PARAJE TIERRA COLORADA	Persona	0.1	59,478.57	59,478.57	59,478.57
			TIERRA COLORADA	Persona	0.8	389,915.05	389,915.05	389,915.05
		MIGUEL HIDALGO	PENSIL NORTE	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			TACUBAYA	Persona	1.3	654,264.23	654,264.23	654,264.23
			TLAXPANA	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13
			VENTURAPEREZ DE ALBA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
		MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL	Persona	0.2	99,130.94	99,130.94	99,130.94
		TLAHUAC	AGRICOLA METROPOLITANA	Persona	0.6	317,219.02	317,219.02	317,219.02
			BARRIOS LOS REYES MIXQUIC	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			BARRIO SAN MATEO	Persona	2.1	1,070,614.19	1,070,614.19	1,070,614.19
			DEL MAR	Persona	0.0	1,973.58	1,973.58	1,973.58
			MIGUEL HIDALGO	Persona	0.3	178,435.70	178,435.70	178,435.70
			SAN FCO. TLALTENCO	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	2.0	1,057,396.73	1,057,396.73	1,057,396.73
			SANTA CECILIA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			STA. CECILIA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
		TLALPAN	BARRIO LA LONJA	Persona	0.1	59,478.57	59,478.57	59,478.57
		VENUSTIANO CARRANZA	10 DE MAYO	Persona	1.9	1,004,526.90	1,004,526.90	1,004,526.90
			AMPLIACION MICHOACANA	Persona	0.1	59,478.57	59,478.57	59,478.57
			AVIACION CIVIL	Persona	1.0	535,307.10	535,307.10	535,307.10
			EMILIO CARRANZA	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13
			FELIPE ANGELES	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13
			MAGDALENA MIXHUCA	Persona	0.2	99,130.94	99,130.94	99,130.94
			MOCTEZUMA 2A. SECC	Persona	0.5	257,740.45	257,740.45	257,740.45
			PENSADOR MEXICANO	Persona	0.2	92,522.21	92,522.21	92,522.21
			PRIMERO DE MAYO	Persona	0.2	99,130.94	99,130.94	99,130.94
			MORELOS	Persona	0.4	196,058.98	196,058.98	196,058.98
		XOCHIMILCO	LA NORIA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
<b>SUBTOTAL URG 5006</b> (Rentas)					100	51,728,500.00	51,728,500.00	51,728,500.00





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
Acciones de Vivienda en Conjunto	31 de enero de 2019	ALVARO OBREGON	BELLAVISTA	Persona	2.3	65,730.32	311,496.25	304,360.89	
			CAROLA	Persona	163.5	5,722,545.20	27,119,163.84	26,497,952.44	
			CORPUS CHRISTY	Persona		954,530.34	4,523,522.99	4,419,903.86	
			ERMITA	Persona	17.0	934,242.69	4,427,379.73	4,325,962.93	
			GARCIMARRERO	Persona	0.0	96.45	457.07	446.60	
			AZCAPOTZALCO	LOS REYES	Persona	26.8	678,713.98	3,216,428.20	3,142,750.34
				PATRIMONIO FAMILIAR	Persona	23.2	117,269.62	555,741.17	543,010.96
				PLENITUD	Persona	21.9	554,487.23	2,627,717.13	2,567,524.72
				PRO-HOGAR	Persona	11.0	172,453.52	817,257.92	798,537.21
				PROVIDENCIA	Persona	37.8	992,989.65	4,705,781.78	4,597,987.70
				PUEBLO SAN MARTIN XOCHINAHUAC	Persona		689,180.41	3,266,028.62	3,191,214.58
				SAN JUAN TLIHUACA			17,104.17	81,056.75	79,200.00
				SAN RAFAEL	Persona	5.8	217,436.92	1,036,434.40	1,006,830.52
		SANTO TOMAS		Persona	6.8	171,542.34	812,939.82	794,318.03	
		BENITO JUAREZ		ATENOR SALAS	Persona	5.2	132,681.88	628,779.92	614,376.63
				CARMEN	Persona		45,280.09	214,582.53	209,667.15
				ERMITA	Persona		-	-	-
				JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Persona		80,942.49	383,586.76	374,800.04
			MARIA DEL CARMEN	Persona	1.8	-	-	-	
			MIXCOAC	Persona	1.6	365,933.34	1,734,159.51	1,694,435.58	
			MODERNA	Persona	1.1	1,258,662.54	5,964,806.63	5,828,172.41	
			NAPOLIS	Persona	0.1	2,113.46	10,015.70	9,786.27	
			NARVARTE	Persona	0.3	8,186.17	38,794.27	37,905.62	
			NARVARTE ORIENTE	Persona	0.3	9,049.26	42,884.47	41,902.13	
			NATIVITAS	Persona	1.4	16,138.35	76,479.70	74,727.80	
			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	Persona	25.4	773,637.60	3,666,271.60	3,582,289.30	
			NONOALCO	Persona	11.8	-	-	-	
		PORTALES ORIENTE	Persona	2.9	86,101.06	408,033.27	398,686.56		
		SAN PEDRO DE LOS PINOS	Persona	27.1	687,683.12	3,258,932.95	3,184,281.45		
		SAN SIMON TICUMAC	Persona	4.0	101,060.96	478,928.28	467,957.60		
		COYOACAN	COPIILCO EL ALTO	Persona	33.4	1,603,987.43	7,601,302.63	7,427,181.63	
			EDUCACION	Persona		1,222,452.58	5,793,207.53	5,660,504.08	
			PRESIDENTES EJIDALES	Persona	9.7	633,701.34	3,003,113.13	2,934,321.62	
			SAN MATEO	Persona	4.4	745,582.52	3,533,318.47	3,452,381.69	
			SANTA URSULA COAPA, PUEBLO	Persona	1.6	40,015.63	189,634.22	185,290.32	
		CUAJIMALPA	ZENTLAPATL	Persona		4,465,462.05	21,161,841.96	20,677,093.33	
			CUAUHTEMOC	ALGARIN	Persona	0.2	6,207.86	29,419.06	28,745.17
		ATLAMPÁ		Persona	25.5	1,057,144.22	5,009,810.55	4,895,052.17	
		BUENAVISTA		Persona	14.1	356,513.15	1,689,517.20	1,650,815.88	
		CENTRO		Persona	6.2	191.20	906.08	895.32	
		CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 1		Persona	18.4	1,323,818.20	6,273,579.59	6,129,872.39	





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			DOCTORES	Persona	49.7	1,943,456.30	9,210,046.91	8,999,074.84
			ESPERANZA	Persona	26.6	672,667.03	3,187,771.66	3,114,750.23
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	Persona	6.4	160,959.61	762,788.24	745,315.25
			GUERRERO	Persona	87.9	2,799,594.17	13,267,287.61	12,963,377.42
			MORELOS	Persona	229.4	-	-	-
			OBRERA	Persona	7.7	193,919.82	918,986.77	897,935.79
			PERALVILLO	Persona	55.7	1,404,264.65	6,654,815.63	6,502,375.56
			SAN RAFAEL	Persona	1.1	687,459.14	3,257,871.52	3,183,244.33
			SAN SIMON TOLNAHUAC	Persona	11.9	356,273.14	1,688,379.80	1,649,704.54
			SANTA MARIA LA RIBERA	Persona	22.8	1,347,285.97	6,384,793.42	6,238,538.67
			TRANSITO	Persona		410,434.89	1,945,052.52	1,900,497.72
			VALLE GOMEZ	Persona	0.5	13,427.93	63,635.03	62,177.36
		<b>GUSTAVO A. MADERO</b>	MARTIN CARRERA	Persona	16.6	758,631.81	3,595,159.06	3,512,805.72
			SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	Persona	26.0	659,242.83	3,124,154.32	3,052,590.16
			VALLEJO	Persona	8.8	263,973.85	1,250,973.12	1,222,317.41
			BARRIO SAN JUAN Y GUADALUPE TEPEYAC	Persona	9.0	-	-	-
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	Persona	2.7	204,441.16	968,847.46	946,654.33
			GERTRUDIS SANCHEZ	Persona	1.1	82,822.79	392,497.55	383,506.71
			GRANJAS MODERNAS	Persona		1,138.50	5,395.37	5,271.78
			GUADALUPE TICOMAN	Persona	35.0	1,119,670.99	5,306,125.16	5,184,579.18
			GUADALUPE VICTORIA	Persona		3,362.92	15,936.90	15,571.94
			LINDAVISTA	Persona	2.4	60,432.72	286,390.88	279,830.60
			NUEVA ATZACOALCO	Persona	4.2	106,855.94	506,390.71	494,790.95
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	Persona	66.1	3,232,691.32	15,319,736.69	14,968,811.60
			SANTA ISABEL TOLA	Persona		179,146.60	848,976.41	829,529.14
			SANTA MARIA TICOMAN	Persona		134,101.39	635,507.01	620,949.62
			ZONA ESCOLAR ORIENTE	Persona		684,780.19	3,245,175.97	3,170,839.60
		<b>IZTACALCO</b>	AGRICOLA ORIENTAL	Persona	87.8	2,229,389.12	10,565,083.65	10,323,072.12
			AGRICOLA PANTITLAN	Persona	202.9	4,552,848.09	21,575,964.75	21,081,729.92
			BARRIO SANTA ANITA	Persona	0.1	-	-	-
			BARRIO SAN FRANCISCO	Persona		318,439.57	3,378,588.31	3,789,742.53
			EX EJIDOS MAGDALENA MIXHUCA	Persona	0.7	18,197.16	86,236.40	84,261.01
			GABRIEL RAMOS MILLAN			189,791.77	899,423.92	878,821.06
			GRANJAS MEXICO			526,388.36	2,494,556.46	2,437,414.33
			NUEVA SANTA ANITA	Persona	12.0	369,975.95	1,753,317.44	1,713,154.67
			PANTITLAN	Persona	79.1	3,097,378.29	14,678,487.71	14,342,251.53
			REFORMA IZTACCIHUATL	Persona	12.2	616,155.92	2,919,965.31	2,853,073.45
			SAN PEDRO	Persona	17.2	575,175.25	2,725,757.74	2,663,319.54
			SANTA ANITA	Persona	57.5	1,470,880.65	6,970,509.09	6,310,337.51
			TLAZINTLA	Persona	61.6	1,561,205.45	7,398,558.68	7,229,081.58





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTAPALAPA	CASA BLANCA	Persona	14.5	367,107.92	1,739,725.84	1,699,874.41
			CERRO DE LA ESTRELLA	Persona	12.9	334,220.01	1,583,869.90	1,547,588.62
			EL MOLINO	Persona	16.2	3,700,420.42	17,536,306.71	17,134,607.24
			EL SIFON	Persona	1.8	-	-	-
			ESTRELLA DEL SUR	Persona	50.2	2,728,716.13	12,931,396.30	12,635,180.28
			JUAN ESCUTIA	Persona	2.3	58,753.32	278,432.22	272,054.25
			PRESIDENTES DE MÉXICO	Persona		92,824.50	439,895.66	429,819.09
			SAN ANDRES TETEPILCO	Persona	0.3	-	-	-
			SAN MIGUEL	Persona	22.9	1,633,258.05	7,740,016.23	7,562,717.76
			SAN MIGUEL 8va AMPLIACION	Persona	41.6	-	-	-
			SIFON	Persona		45,541.05	215,819.19	210,875.48
			TEPALCATES	Persona	92.0	2,198,064.78	10,416,637.50	10,178,026.38
			MIGUEL HIDALGO	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO			1,007,616.22	4,776,044.98
		AGRICULTURA		Persona	17.4	1,035,800.70	4,908,663.51	4,796,222.07
		ANAHUAC		Persona	57.1	2,849,004.67	13,501,444.18	13,192,170.22
		ANAHUAC II SECCION		Persona	17.2	584,263.41	2,768,826.58	2,705,401.81
		CUAUHTEMOC PENSIL		Persona	1.8	92,573.32	438,705.30	428,656.00
		DANIEL GARZA		Persona	7.1	612,794.33	2,904,034.69	2,837,512.75
		HUICHAPAN		Persona	19.5	493,666.32	2,339,486.62	2,285,896.63
		MEXICO NUEVO		Persona	0.2	6,225.54	29,502.35	28,827.04
		PENSIL		Persona	0.2	3,463.55	16,413.80	16,037.81
		PENSIL NORTE		Persona	30.4	1,586,287.76	7,517,423.84	7,345,224.23
		POPTLA		Persona	24.5	236,387.55	1,120,241.53	1,094,580.46
		SAN DIEGO OCOYOACAC		Persona	298.7	8,930,775.16	42,322,978.06	41,353,496.97
		SAN JUANICO		Persona	0.5	11,611.43	55,026.62	53,766.14
		SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	Persona	35.5	905,902.79	4,293,076.84	4,194,736.46	
		TACUBA	Persona		111,213.75	527,042.40	514,969.58	
		TACUBAYA	Persona	7.9	227,235.97	1,076,872.14	1,052,204.52	
		TLAXPANA	Persona		111,481.46	528,311.06	516,209.18	
		MILPA ALTA	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	Persona	5.1	-	-	-
			CENTRO	Persona	7.6	1,040,358.80	4,930,264.38	4,817,328.14
		TLAHUAC	SAN MATEO	Persona	7.6	-	-	-
			LOS OLIVOS			536,664.47	2,543,254.99	2,484,997.33
		TLALPAN	LA PALMA	Persona	95.6	3,463,736.76	16,414,661.93	16,038,655.68
			MIGUEL HIDALGO 2DA SECC	Persona	81.9	2,686,367.91	12,730,707.91	12,439,059.00
			SOLIDARIDAD	Persona		-	-	-
		VENUSTIANO CARRANZA	LA LONJA	Persona		79,212.14	375,386.64	366,787.76
			20 DE NOVIEMBRE	Persona	3.6	257,972.92	1,222,534.66	1,194,530.39
			AMPLIACIÓN CARACOL	Persona	11.2	283,484.75	1,343,435.33	1,312,661.62
			AQUILES SERDAN	Persona	5.2	130,347.49	620,056.76	605,882.60
			CENTRO	Persona	5.0	-	-	-





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDI/ INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CUCHILLA PANTITLAN	Persona	0.2	5,570.25	26,397.44	25,792.76
			EMILIANO ZAPATA	Persona		553.98	2,625.33	2,565.19
			FEDERAL	Persona	0.1	3,902.25	18,492.77	18,069.16
			JARDIN BALBUENA	Persona	10.1	330,117.23	1,564,426.85	1,528,590.94
			MAGDALENA MIXHUCA	Persona	6.0	991,532.76	4,698,877.60	4,591,241.67
			MAGDALENA MIXHUCA, PUEBLO	Persona	1.7	124,854.85	591,687.60	578,133.97
			MERCED BALBUENA	Persona	18.8	477,342.89	2,262,129.80	2,210,311.80
			MOCTEZUMA 1RA SECC	Persona	0.7	450,016.80	2,132,631.35	2,083,779.74
			MOCTEZUMA 2DA SECC	Persona	9.9	253,309.28	1,200,433.65	1,172,935.64
			MORELOS	Persona	11.0	9,922,038.44	47,020,578.56	45,943,490.80
			PRIMERO DE MAYO	Persona	5.1	129,275.83	612,638.64	598,605.09
			VENUSTIANO CARRANZA	Persona		455,938.51	2,160,894.38	2,111,199.89
<b>SUBTOTAL URG 5006</b>					<b>2774</b>	<b>111,406,239.00</b>	<b>571,954,598.00</b>	<b>515,860,883.19</b>





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Acciones de Mejoramiento de Vivienda	31 de enero de 2019	ALVARO OBREGON	AGUILAS 1º. 2º. PARQUE *	Persona	0.2	6,804,880.90	3,402,440.45	3,310,865.80
			AGUILAS AMPLIACION	Persona	0.1	141,547.25	70,773.63	68,868.80
			AMPLIACION EL CAPULIN	Persona	0.0	124,829.09	62,414.55	60,734.70
			AMPLIACION LAS AGUILAS	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			AMPLIACION TLACOYAQUE	Persona	0.0	39,388.93	19,694.46	19,164.40
			AMPLIACION TLACUITLAPA	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			ARVIDE	Persona	0.1	74,035.63	37,017.82	36,021.50
			AVE REAL	Persona	0.1	96,175.86	48,087.93	46,793.67
			BALCONES DE CEHUAYO	Persona	0.0	25,449.67	12,724.84	12,382.35
			BARRIO NORTE	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			BELEN DE LAS FLORES	Persona	0.0	4,769.87	2,384.93	2,320.74
			BELLA VISTA	Persona	0.1	94,895.14	47,447.57	46,170.54
			BOSQUES PRIMERA SECCION	Persona	0.1	55,727.27	27,963.64	27,113.70
			CEDROS LOS	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			CEHUAYA	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			CORPUS CHRISTI	Persona	0.0	4,207.69	2,103.84	2,047.22
			CORPUS CHRISTY	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
			CUEVITASLAS	Persona	0.1	96,957.74	48,478.87	47,174.09
			DOS RIOS	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			FRANCISCO VILLA	Persona	0.2	127,058.20	63,529.10	61,819.25
			GARCIMARRERO	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			GOLONDRINA 2ª AMP, LAS	Persona	0.1	107,185.07	53,592.54	52,150.13
			HERON PROAL_PONCIANO ARRIAGA	Persona	0.1	96,965.46	48,482.73	47,177.84
			JALALPA	Persona	0.2	135,974.53	67,987.27	66,157.43
			JALALPA EL GRANDE	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			JALALPA TEPITO	Persona	0.1	4,769.87	2,384.93	2,320.74
			LA ANGOSTURA	Persona	0.1	90,589.85	45,294.92	44,075.84
			LA ERA	Persona	0.0	10,755.66	5,377.83	5,233.09
			LA MILAGROSA	Persona	0.0	4,460.15	2,230.07	2,170.05
			LA PRESA SECCION HORNOS	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			LAS AGUILAS	Persona	0.0	110,020.78	55,010.39	53,529.82
			LIBERACION PROLETARIA	Persona	0.0	390,517.93	195,258.97	190,003.89
			LLANO REDONDO	Persona	0.0	5,565.00	2,732.50	2,707.61
LOMAS DE BECERRA	Persona	0.0	8,958.29	4,479.15	4,358.59			
LOMAS DE CHAMONTOYA	Persona	0.2	171,036.77	85,518.38	83,216.71			
LOMAS DE LA ERA	Persona	0.5	384,518.14	192,259.07	187,084.53			
LOMAS DE SANTO DOMINGO	Persona	0.4	367,273.06	183,636.53	178,694.06			
LOMAS DE TARANGO	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51			
MIGUEL GAONA ARMENTA	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36			
MIRADOR, EL *	Persona	0.4	341,050.88	170,525.44	165,335.85			
					0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73





Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población									
Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
			MOLINO DE ROSAS AMPLIACION	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50		2,707.61
			MOLINO SANTO DOMINGO U. H.	Persona	0.1	55,727.27	27,863.64		27,113.70
			OLIVAR DE LOS PADRES	Persona	0.2	171,639.96	85,819.98		83,510.19
			OLIVAR DEL CONDE	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99		41,755.09
			OLIVAR DEL CONDE 1º SECC.	Persona	0.2	141,547.25	70,773.63		68,868.80
			OLIVAR DEL CONDE 2a. SECCION	Persona	0.0	4,924.76	2,462.38		2,396.11
			PALMAS	Persona	0.1	55,727.27	27,863.64		27,113.70
			PALMAS AXOTITLA	Persona	0.1	119,256.37	59,628.19		58,023.33
			PARAISO	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24		2,546.80
			PRADOS PROVIDENCIA	Persona	0.0	4,207.69	2,103.84		2,047.22
			PRESIDENTES 2ª AMP.	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27		36,332.36
			PROGRESO	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55		30,909.63
			PROGRESO _ ERMITA TIZAPAN	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99		41,755.09
			PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.0	4,460.15	2,230.07		2,170.05
			PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.0	32,536.21	16,268.11		15,830.26
			PUEBLO SANTA LUCIA	Persona	0.0	4,207.69	2,103.84		2,047.22
			PUNTE COLORADO AMPL	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99		41,755.09
			PUNTA DE CEHUAYO	Persona	0.0	4,207.69	2,103.84		2,047.22
			RODEO B NORTE	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63		39,043.73
			SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.0	15,089.40	7,544.70		7,341.64
			SAN BARTOLO AMEYALCO PUEBLO	Persona	0.2	160,494.52	80,247.26		78,087.45
			SAN CLEMENTE	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55		30,909.63
			SANTA FE, PUEBLO	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99		41,755.09
			SANTA LUCIA	Persona	0.3	278,165.15	139,082.57		135,339.25
			SANTA ROSA XOCHIAC	Persona	0.2	192,471.26	96,235.63		93,645.50
			SEGUNDA AMPLIACION PRESIDENTES	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84		2,542.51
			SEGUNDA DEL MORAL	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18		1,882.12
			TEPEACA	Persona	0.1	78,555.18	39,267.59		38,210.73
			TETELPAN	Persona	0.0	4,769.87	2,384.93		2,320.74
			TETELPAN, PUEBLO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63		39,043.73
			TIZAPAN	Persona	0.0	10,654.94	5,327.47		5,184.08
			TIZAPAN, PUEBLO	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99		41,755.09
			TLACOYAQUE	Persona	0.2	160,494.52	80,247.26		78,087.45
			TLACOYAQUE, AMP.	Persona	0.4	315,416.32	157,708.16		153,463.54
			TLACUITLAPA	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63		39,043.73
			TLACUITLAPA, AMP.	Persona	0.3	212,578.18	106,439.09		103,574.35
			TOLTECAS	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27		36,332.36
			TORRES DE POTRERO	Persona	0.1	107,089.96	53,544.98		52,103.85
			U.H. SANTA FE IMSS	Persona	0.0	9,316.88	4,658.44		4,533.06
			UNIDAD POPULAR TEPEACA	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84		2,542.51
			ZOTOLTITLA	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50		2,707.61





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		<b>AZCAPOTZALCO</b>				2,818,876.99	1,409,438.50	1,371,504.30
			ALDANA	Persona	0.0	4,798.21	2,399.11	2,334.54
			AMPLIACION PETROLERA	Persona	0.2	177,212.72	88,606.36	86,221.57
			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	Persona	0.2	190,853.87	95,426.93	92,858.57
			ANGEL ZIMBRON	Persona	0.0	10,803.59	5,401.79	5,256.41
			ARENAL	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
			BARRIO NEXTENGO	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
			COSMOPOLITA	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			DEL RECREO	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			EL JAGÜEY	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			EL RECREO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			EUZKADI	Persona	0.0	3,892.92	1,946.46	1,894.07
			LA PRECIOSA	Persona	0.1	96,627.21	48,313.61	47,013.28
			NUEVA SANTA MARIA PONIENTE	Persona	0.2	168,296.35	84,148.17	81,883.38
			PASTEROS	Persona	0.2	154,921.80	77,460.90	75,376.09
			PETROLERA	Persona	0.1	67,874.66	33,937.33	33,023.93
			PLENITUD	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			POTRERO DEL LLANO	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			PRO HOGAR	Persona	0.1	107,882.92	53,941.46	52,489.66
			PROVIDENCIA	Persona	0.2	179,103.55	89,551.77	87,141.54
			PUEBLO SAN JUAN TLIHUACA	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
			PUEBLO SANTA MARIA MALINALCO	Persona	0.0	3,995.54	1,997.77	1,944.00
			REYNOSA TAMAULIPAS	Persona	0.2	171,640.00	85,820.00	83,510.20
			SAN FRANCISCO XOCOTITLA	Persona	0.2	171,301.72	85,650.86	83,345.62
			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	Persona	0.1	88,049.09	44,024.54	42,839.65
			SAN MATEO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			SAN MIGUEL AMANTLA	Persona	0.1	101,861.69	50,930.85	49,560.07
			SAN PEDRO XALPA	Persona	0.2	176,098.18	88,049.09	85,679.30
			SAN RAFAEL	Persona	0.0	5,544.20	2,772.10	2,697.49
			SANTA BARBARA	Persona	0.0	10,191.55	5,095.78	4,958.63
			SANTA CRUZ ACAYUCAN	Persona	0.0	10,468.96	5,234.48	5,093.60
			SANTIAGO AHUIZOTLA	Persona	0.1	101,874.15	50,937.07	49,566.13
			TEZOMOC	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			TLATILCO	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
			U H EL ROSARIO SECTOR II	Persona	0.2	160,494.52	80,247.26	78,087.45
			U H EL ROSARIO-CTM	Persona	0.2	166,067.24	83,033.62	80,798.32
			U.H. EL ROSARIO	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
		<b>BENITO JUAREZ</b>				289,114.78	144,557.39	140,666.72
			NIÑOS HEROES	Persona	0.0	5,699.09	2,849.55	2,772.85
			NIÑOS HEROESDE CHAPULTEPEC	Persona	0.3	267,490.88	133,745.44	130,145.76
			PORTALES SUR	Persona	0.0	5,699.09	2,849.55	2,772.85





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			POSTAL	Persona	0.0	5,699.09	2,849.55	2,772.85
			SAN PEDRO DE LOS PINOS PONIENTE	Persona	0.0	4,526.63	2,263.32	2,202.40
		<b>COYOACAN</b>				<b>343,325.46</b>	<b>171,662.73</b>	<b>167,042.53</b>
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	Persona	0.1	70,904.03	35,452.02	34,497.85
			AJUSCO	Persona	0.0	4,841.54	2,420.77	2,355.62
			EJIDO VIEJO DE SANTA URSULA COAPA	Persona	0.0	5,904.33	2,952.17	2,872.71
			LA CANDELARIA	Persona	0.2	174,786.68	87,393.34	85,041.20
			PEDREGAL STA. URSULA COAPA	Persona	0.1	65,957.24	32,978.62	32,091.02
			PUEBLO DE LOS REYES	Persona	0.0	4,841.54	2,420.77	2,355.62
			SAN FRANCISCO CULHUACAN	Persona	0.0	5,262.55	2,631.27	2,560.45
			SANTO DOMINGO	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50	2,707.61
			SANTO DOMINGO SUR	Persona	0.0	5,262.55	2,631.27	2,560.45
		<b>CUAJIMALPA</b>				<b>2,875,792.58</b>	<b>1,437,896.29</b>	<b>1,399,196.17</b>
			ADOLFO LOPEZ MATEOS	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			AMADO NERVO	Persona	0.1	124,829.09	62,414.55	60,734.70
			AMPLIACION MEMETLA	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			CONTADERO	Persona	0.5	401,236.34	200,618.17	195,218.65
			CONTADERO LA VENTA	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			CUAJIMALPA	Persona	0.4	360,089.86	180,044.93	175,199.13
			EL PUENTE	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			GRANJAS NAVIDAD	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			JESUS DEL MONTE	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18	1,882.12
			LA NAVIDAD	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			LAS MAROMAS	Persona	0.2	149,349.08	74,674.54	72,664.72
			LAS TINAJAS	Persona	0.0	3,293.29	1,696.64	1,650.98
			LOMA DEL OCOTE	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			LOMA DEL PADRE	Persona	0.6	474,885.17	237,442.59	231,051.96
			LOMAS DE MEMETLA	Persona	0.0	7,261.65	3,630.82	3,533.10
			LOMAS DE SAN PEDRO	Persona	0.2	171,639.96	85,819.98	83,510.19
			LOMAS DEL CHAMIZAL	Persona	0.3	229,596.38	114,798.19	111,708.46
			MANZANASTITLA	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			PUEBLO SAN MATEO TLALTENANGO	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			SAN JOSE DE LOS CEDROS	Persona	0.0	3,293.29	1,696.64	1,650.98
			SAN LORENZO ACOPIILCO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			SAN MATEO TLALTENANGO	Persona	0.1	96,263.61	48,131.80	46,836.36
			SAN PABLO CHIMALPA	Persona	0.2	164,015.83	82,007.92	79,800.72
			SAN PEDRO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			ZENTLAPATL	Persona	0.2	186,306.75	93,153.37	90,646.21
		<b>CUAUHTEMOC</b>				<b>553,126.28</b>	<b>276,563.14</b>	<b>269,119.61</b>
			ATLAMPÁ	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	Persona	0.1	96,162.60	48,081.30	46,787.22





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		GUSTAVO A. MADERO	OBRERA NORTE	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,666.48
			OBRERA SUR	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,666.48
			SAN SIMON TOLNAHUAC	Persona	0.2	182,785.47	91,392.74	88,932.95
						21,231,964.08	10,615,982.04	10,330,259.21
			25 DE JULIO	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			6 DE JUNIO_VISTA HERMOSA	Persona	0.3	267,490.88	133,745.44	130,145.76
			AHUEHUETES	Persona	0.1	107,957.76	53,978.88	52,526.07
			AMPLIACION ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			AMPLIACION BENITO JUAREZ	Persona	0.1	100,622.75	50,311.37	48,957.27
			AMPLIACION CASAS ALEMAN ORIENTE	Persona	0.2	193,930.91	96,965.46	94,355.69
			AMPLIACION CASAS ALEMAN PONIENTE	Persona	0.1	96,965.46	48,482.73	47,177.84
			AMPLIACION CASTILLO GRANDE	Persona	0.0	9,230.01	4,615.01	4,490.80
			AMPLIACION COCOYOTES	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			AMPLIACION LA FORESTAL	Persona	0.1	89,163.63	44,581.81	43,381.92
			AMPLIACION MALACATES	Persona	0.0	18,951.48	9,475.74	9,220.71
			AMPLIACION PROGRESO NACIONAL	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,666.48
			AMPLIACION TEPETATAL	Persona	0.0	5,079.62	2,539.81	2,471.45
			AMPLIACION GUADALUPE PROLETARIA	Persona	0.0	4,315.29	2,157.64	2,099.57
			ARBOLEDA DE CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.2	178,327.25	89,163.63	86,763.84
			ARBOLEDAS	Persona	0.0	14,002.37	7,001.19	6,812.75
			ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	Persona	0.0	28,555.59	14,277.80	13,893.52
			ARBOLILLO	Persona	0.3	267,490.88	133,745.44	130,145.76
			BARRIO CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.0	4,526.63	2,263.32	2,202.40
			BARRIO LA CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.0	14,132.88	7,066.44	6,876.25
			BARRIO LA LAGUNA TICOMAN	Persona	0.0	4,526.63	2,263.32	2,202.40
			BARRIO LA PURISIMA TICOMAN	Persona	0.1	96,990.68	48,495.34	47,190.12
			BENITO JUAREZ	Persona	0.3	211,546.23	105,773.12	102,926.29
			BONDOJITO	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			CAMPESTRE ARAGON	Persona	0.6	527,060.26	263,530.13	256,437.37
			CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.0	18,283.28	9,141.64	8,895.60
			CASILDA LA	Persona	0.2	178,327.25	89,163.63	86,763.84
			CASTILLO CHICO	Persona	0.0	23,274.52	11,637.26	11,324.05
			CASTILLO CHICO_EL CARMEN_GUADALUPE VICTORIA	Persona	0.6	534,981.76	267,490.88	260,291.52
			CASTILLO EL CHICO	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			CASTILLO GRANDE	Persona	0.1	103,254.37	51,627.19	50,237.67
			CERRO PRIETO	Persona	0.1	96,965.46	48,482.73	47,177.84
			CHALMA DE GUADALUPE	Persona	2.7	2,275,276.80	1,137,638.40	1,107,019.54
			COCOYOTES	Persona	0.2	190,715.60	95,357.80	92,791.30
			COLOSIO_TLACAELEL	Persona	0.8	630,832.71	315,416.36	306,927.11
		COMPOSITORES MEXICANOS	Persona	0.5	382,334.89	191,167.44	186,022.29	





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			CUAUTEPEC BARRIO ALTO	Persona	0.0	9,564.12	4,782.06	4,653.35
			CUAUTEPEC BARRIO BAJO	Persona	0.0	5,079.62	2,539.81	2,471.45
			CUAUTEPEC DE MADERO	Persona	0.0	18,371.65	9,185.83	8,938.60
			CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.0	24,493.57	12,246.79	11,917.17
			CUCHILLA DEL TESORO	Persona	0.1	67,711.25	33,855.62	32,944.42
			CUCHILLA LA JOYA	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			DEL BOSQUE	Persona	1.1	915,442.02	457,721.01	445,401.72
			DEL CARMEN	Persona	0.0	27,954.19	13,977.09	13,600.91
			DEL OBRERO	Persona	0.0	9,772.69	4,886.34	4,754.83
			EL CARMEN	Persona	0.1	55,216.24	27,608.12	26,865.07
			EL OLIVO	Persona	0.0	3,393.29	1,696.64	1,650.98
			EL TEPETATAL	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			ESTANZUELA	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18	1,882.12
			FRACCIONAMIENTO VILLA DE ARAGON	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			GABRIEL HERNANDEZ	Persona	0.2	166,698.47	83,349.23	81,105.94
			GENERAL FELIPE BERRIOZABAL	Persona	0.0	18,460.03	9,230.01	8,981.59
			GERTRUDIS SANCHEZ 2a. SECCION	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			GERTRUDIS SANCHEZ 3a. SECCION	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			GRAL. FELIPE BERRIOZABAL	Persona	0.6	534,981.76	267,490.88	260,291.52
			GUADALUPE PROLETARIA	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			GUADALUPE VICTORIA	Persona	0.0	9,564.12	4,782.06	4,653.35
			GUADALUPE VICTORIA_VALLEJO PONIENTE	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			INDUSTRIAL NORTE	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			JORGE NEGRETE	Persona	0.0	5,281.07	2,640.53	2,569.47
			JUAN GONZALEZ ROMERO	Persona	0.0	10,621.01	5,310.50	5,167.58
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.1	99,079.60	49,539.80	48,206.46
			LA CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.0	4,526.63	2,263.32	2,202.40
			LA CANDELARIA_SAN JUAN_GUADALUPE TICOMAN	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			LA CASILDA	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			LA CUCHILLA	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			LA FORESTAL	Persona	0.3	221,079.40	110,539.70	107,564.99
			LA FORESTAL I	Persona	0.0	4,526.63	2,263.32	2,202.40
			LA FORESTAL III	Persona	0.0	5,079.62	2,539.81	2,471.45
			LA JOYA	Persona	0.0	8,415.37	4,207.69	4,094.44
			LA PASTORA	Persona	0.9	775,753.22	387,876.61	377,437.14
			LA PRADERA	Persona	0.4	313,187.28	156,593.64	152,379.02
			LINDAVISTA SUR	Persona	0.1	89,163.63	44,581.81	43,381.92
			LOMA DE LA PALMA	Persona	0.4	356,654.51	178,327.25	173,527.68
			LOMA LA PALMA	Persona	0.1	71,048.86	35,524.43	34,568.31





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha de Publicación  
de las Reglas de  
Operación

Alcaldía

Colonia

Beneficiarios

Presupuesto (Pesos con dos decimales)

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LOMAS DE CUAUTEPEC	Persona	0.4	314,017.75	157,008.87	152,783.07
			LUIS DONALDO COLOSIO	Persona	0.0	28,425.99	14,213.00	13,830.46
			MALACATES	Persona	0.6	473,577.15	236,788.57	230,415.55
			MARTIN CARRERA	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			NUEVA ATZACOALCO	Persona	0.5	424,577.27	212,288.64	206,575.01
			NUEVA TENOCHTITLAN	Persona	0.0	3,393.29	1,696.64	1,650.98
			NUEVA VALLEJO	Persona	0.1	67,397.46	33,698.73	32,791.75
			PALMATITLA	Persona	0.4	333,057.60	166,528.80	162,046.78
			PANAMERICANA	Persona	0.2	139,455.07	69,727.54	67,850.86
			PARQUE METROPOLITANO	Persona	1.0	804,701.75	402,350.87	391,521.84
			PROGRESO NACIONAL	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			PROGRESO NACIONAL PONIENTE	Persona	0.1	55,727.27	27,863.64	27,113.70
			PROVIDENCIA ORIENTE	Persona	0.2	152,692.73	76,346.36	74,291.55
			PROVIDENCIA PONIENTE	Persona	0.3	290,896.37	145,448.18	141,533.53
			PUEBLO CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.2	189,698.00	94,849.00	92,296.20
			PUEBLO SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	Persona	0.2	152,692.73	76,346.36	74,291.55
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	Persona	0.5	420,079.86	210,039.93	204,386.83
			PUEBLO SANTA ISABEL TOLA	Persona	0.5	454,599.36	227,299.68	221,182.04
			SALVADOR DIAZ MIRON	Persona	0.3	279,064.52	139,532.26	135,776.83
			SAN ANTONIO	Persona	0.7	551,723.85	275,861.92	268,437.26
			SAN FELIPE DE JESUS	Persona	0.0	33,354.47	16,677.24	16,228.38
			SAN FELIPE DE JESUS ORIENTE	Persona	0.2	182,785.44	91,392.72	88,932.94
			SAN FELIPE DE JESUS PONIENTE	Persona	0.4	307,614.53	153,807.26	149,667.63
			SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN	Persona	0.0	18,617.38	9,308.69	9,058.15
			SAN MIGUEL CUAUTEPEC	Persona	0.0	4,345.56	2,172.78	2,114.30
			SAN PEDRO ZACATENCO	Persona	0.0	11,706.85	5,853.42	5,695.88
			SANTA ISABEL TOLA	Persona	0.0	19,856.67	9,928.34	9,661.12
			SANTA MARIA TICOMAN	Persona	0.4	366,130.25	183,065.12	178,138.03
			SANTA ROSA	Persona	0.1	96,764.60	48,382.30	47,080.12
			TICOMAN	Persona	0.1	64,968.90	32,484.45	31,610.15
			TLACAELEL	Persona	0.0	10,159.24	5,079.62	4,942.90
			TLALPEXCO	Persona	1.3	1,079,193.53	539,596.77	525,073.84
			U.H. CTM ARAGON	Persona	0.0	4,465.72	2,232.86	4,113.93
			U.H. CTM ATZACOALCO	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			U.H. CTM EL RISCO	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			U.H. INDECO	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON	Persona	0.0	3,789.03	1,894.52	1,843.53
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 1a. SECCION	Persona	0.0	7,600.98	3,800.49	3,698.20
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 2a. SECCION	Persona	0.0	7,600.98	3,800.49	3,698.20
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 3a. SECCION	Persona	0.0	7,261.65	3,630.82	3,533.10
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 4a. Y 5a. SECCION	Persona	0.0	8,610.58	4,305.29	4,189.41





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 6a. SECCION	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 7a. SECCION	Persona	0.0	9,043.12	4,521.56	4,399.87
			UH ATZACOALCO CTM	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			UH LA CUCHILLA	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			UH NARCISO BASSOLS	Persona	0.2	199,503.63	99,751.82	97,067.06
			UH SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION	Persona	0.3	281,980.00	140,990.00	137,195.34
			UH SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION	Persona	0.2	199,503.63	99,751.82	97,067.06
			UH SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION NORTE	Persona	0.3	216,221.79	108,110.90	105,201.16
			UH SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION	Persona	0.3	224,023.62	112,011.81	108,997.08
			UH SAN JUAN DE ARAGON 7A SECCION	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			UH VILLA ARAGON	Persona	0.2	166,067.28	83,033.64	80,798.84
			VALLE DE MADERO	Persona	0.5	380,434.41	190,217.20	185,097.62
			VALLE DE TEPEYAC	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			VALLEJO	Persona	0.3	270,834.56	135,417.28	131,772.61
			VASCO DE QUIROGA	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			VILLA DE ARAGON	Persona	0.0	7,804.57	3,902.28	3,797.26
			ZONA ESCOLAR	Persona	0.0	14,002.37	7,001.19	6,812.75
			ZONA ESCOLAR ORIENTE	Persona	0.2	180,556.36	90,278.18	87,848.40
		IZTACALCO				1,139,160.94	569,580.47	554,250.55
			AGRICOLA ORIENTAL	Persona	0.0	13,500.85	6,750.43	6,563.74
			AGRICOLA ORIENTAL CENTRO	Persona	0.2	130,401.81	65,200.91	63,446.06
			AGRICOLA ORIENTAL ORIENTE	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			AGRICOLA PANTITLAN	Persona	0.0	4,496.11	2,248.05	2,187.55
			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN	Persona	0.0	8,610.58	4,305.29	4,189.41
			BARRIO ZAPOTLA	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			CARLOS ZAPATA VELA	Persona	0.0	4,615.04	2,307.52	2,245.42
			FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ	Persona	0.0	4,496.11	2,248.05	2,187.55
			GABRIEL RAMOS MILLAN	Persona	0.0	8,729.16	4,364.58	4,247.11
			GABRIEL RAMOS MILLAN BRAMADERO	Persona	0.0	7,991.07	3,995.54	3,888.00
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION CUCHILLA	Persona	0.0	4,275.54	2,137.77	2,080.23
			GABRIEL RAMOS MILLAN Tlacotal	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			GRANJAS MEXICO	Persona	0.0	15,078.67	7,539.33	7,336.42
			JARDINES TECMA	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.2	175,597.18	87,798.59	85,435.55
			LA CRUZ COYUYA	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			NUEVA SANTA ANITA	Persona	0.1	59,722.81	29,861.40	29,057.70
			PANTITLAN	Persona	0.0	3,379.89	1,689.94	1,644.46
			PANTITLAN CENTRO	Persona	0.2	207,305.46	103,652.73	100,862.98
			PANTITLAN ORIENTE	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			PICOS IZTACALCO	Persona	0.1	67,834.39	33,917.19	33,004.33
			RAMOS MILLAN	Persona	0.0	4,315.39	2,157.70	2,099.62





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTAPALAPA	SAN MIGUEL, BARRIO	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			U. H. 5 DE DICIEMBRE	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			2da AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.0	12,050.98	6,025.49	5,863.32
			AMP RICARDO FLORES MAGON	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			AMP SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.6	531,315.90	265,657.95	258,507.93
			AMP Z U SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.3	237,955.44	118,977.72	115,775.50
			AMPLIACION EL RODEO	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18	1,882.12
			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	Persona	0.3	275,457.01	137,728.50	134,021.62
			AMPLIACION LA POLVORILLA	Persona	0.0	9,049.23	4,524.61	4,402.84
			APATLACO	Persona	0.1	78,884.58	39,442.29	38,380.72
			BARRIO DE SAN MIGUEL	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			BARRIO DE SANTA BARBARA	Persona	0.2	160,494.52	80,247.26	78,087.45
			BARRIO SAN ANTONIO	Persona	0.6	516,802.05	258,401.02	251,446.32
			BARRIO SAN ANTONIO CULHUACAN	Persona	0.1	82,446.55	41,223.27	40,113.77
			BARRIO SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			BARRIO SAN MIGUEL	Persona	0.0	3,999.53	1,999.77	1,945.94
			BARRIO SAN PABLO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			BARRIO SAN PEDRO	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36
			BARRIO SAN SIMON CULHUACAN	Persona	0.2	135,974.53	67,987.27	66,157.43
			BARRIO SANTA BARBARA	Persona	0.0	15,766.59	7,883.29	7,671.12
			BUENAVISTA	Persona	0.0	14,698.25	7,349.13	7,151.33
			BUENAVISTA.	Persona	0.5	453,620.03	226,810.02	220,705.56
			CAMPESTRE POTRERO	Persona	0.0	6,922.32	3,461.16	3,368.00
			CARLOS HANK GONZALEZ	Persona	0.3	253,369.75	126,684.88	123,275.23
			CASA BLANCA	Persona	0.2	177,212.72	88,606.36	86,221.57
			CITLALI	Persona	0.5	411,650.60	205,825.30	200,285.63
			CITLALLI	Persona	0.0	10,698.72	5,349.36	5,205.39
			COLONIAL IZTAPALAPA	Persona	0.0	7,999.07	3,999.53	3,891.89
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	Persona	0.3	283,141.23	141,570.62	137,760.33
			CONSTITUCION DE 1917	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			DEGALLADO CHICO	Persona	0.0	4,541.54	2,420.77	2,355.62
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	Persona	0.1	42,242.35	21,121.17	20,552.71
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	Persona	0.0	4,631.04	2,315.52	2,253.20
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL NORTE	Persona	1.0	808,045.43	404,022.71	393,148.68
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL SUR	Persona	0.6	526,065.39	263,032.70	255,953.33
			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	Persona	0.5	428,431.77	214,215.88	208,450.39
			EJIDAL SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.8	658,687.99	329,343.95	320,479.85
			EJIDOS DE SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0	10,251.44	5,125.72	4,987.76
			EL MANTO	Persona	0.2	160,494.52	80,247.26	78,087.45
			EL MOLINO	Persona	0.0	6,104.55	3,052.28	2,970.13





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			EL PARAISO	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			EL RETOÑO	Persona	0.1	96,965.46	48,482.73	47,177.84
			EL ROSARIO	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18	1,882.12
			EL SANTUARIO	Persona	0.0	5,546.72	2,773.36	2,698.72
			EL SIFON	Persona	0.4	348,016.28	174,008.14	169,324.82
			EL TRIUNFO	Persona	0.0	3,578.53	1,789.27	1,741.11
			EL VERGEL	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			ESCUADRON 201	Persona	0.0	4,104.79	2,052.39	1,997.15
			ESTRELA DEL SUR	Persona	0.0	3,789.03	1,894.52	1,843.53
			ESTRELLA CULHUACAN	Persona	0.1	96,965.46	48,482.73	47,177.84
			ESTRELLA DEL SUR	Persona	0.1	85,406.66	42,703.33	41,554.00
			FERNANDO EFREN RUEDA DOMINGUEZ	Persona	0.0	6,243.66	3,121.83	3,037.81
			FRACCIONAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA	Persona	0.1	95,918.52	47,959.26	46,668.47
			FRANCISCO VILLA	Persona	0.3	241,063.15	120,531.57	117,287.54
			FUEGO NUEVO	Persona	0.0	4,420.54	2,210.27	2,150.78
			GRANJAS ESTRELLA	Persona	0.2	138,203.64	69,101.82	67,241.99
			GUILLERMO JARAMILLO VERGARA	Persona	0.0	6,582.99	3,291.49	3,202.91
			HUITZICO	Persona	0.0	12,147.99	6,074.00	5,910.52
			INSURGENTES	Persona	0.2	149,349.08	74,674.54	72,664.72
			IXTLAHUACAN	Persona	0.4	331,376.71	165,688.36	161,228.95
			JACARANDAS	Persona	0.2	153,243.36	76,621.68	74,559.46
			JARDIN DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.3	223,397.69	111,698.85	108,692.54
			JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	5,904.33	2,952.17	2,872.71
			JOSE LOPEZ PORTILLO	Persona	0.0	22,338.45	11,169.23	10,868.61
			JUAN ESCUTIA	Persona	0.1	73,988.16	36,994.08	35,998.41
			JUAN SALVADOR CRUZ HERNANDEZ	Persona	0.0	5,904.33	2,952.17	2,872.71
			LA CAÑADA EL POTRERO	Persona	0.1	80,578.87	40,289.44	39,205.07
			LA ERA	Persona	0.0	8,314.62	4,157.41	4,045.52
			LA ESPERANZA	Persona	0.1	83,033.64	41,516.82	40,399.42
			LA POLVORILLA	Persona	0.0	5,578.30	2,789.15	2,714.08
			LAS PEÑAS	Persona	0.2	201,979.80	100,989.90	98,271.82
			LAS PEÑAS	Persona	0.0	5,052.04	2,526.02	2,458.04
			LEYES DE REFORMA	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36
			LEYES DE REFORMA 1ª SECC.	Persona	0.2	154,921.80	77,460.90	75,376.09
			LEYES DE REFORMA 2ª SECC.	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			LEYES DE REFORMA 3ª SECC.	Persona	0.2	138,203.64	69,101.82	67,241.99
			LEYES DE REFORMA 3A SECCION	Persona	0.0	15,077.12	7,538.56	7,335.67
			LEYES DE REFORMA 3ª SECCION	Persona	0.0	4,420.54	2,210.27	2,150.78
			LOMAS DE LA ESTANCIA	Persona	0.1	46,958.89	23,479.44	22,847.51
			LOMAS DE SAN LORENZO	Persona	0.5	423,710.18	211,855.09	206,153.14
			LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	6,405.40	3,202.70	3,116.50





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	20,131.90	10,065.95	9,795.03
			LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.4	372,641.52	186,320.76	181,306.05
			LOMAS DE ZARAGOZA	Persona	0.4	305,579.92	152,789.96	148,677.71
			LOMAS ESTRELLA	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			LOMAS LA ESTANCIA	Persona	0.9	784,814.27	392,407.14	381,845.73
			LOS ANGELES	Persona	0.0	23,773.41	11,886.70	11,566.78
			LOS REYES CULHUACAN	Persona	0.1	80,252.84	40,126.42	39,046.44
			MIGUEL DE LA MADRID	Persona	0.6	491,305.30	245,652.65	239,041.05
			MIRAVALE	Persona	0.0	5,618.78	2,809.39	2,733.78
			MIRAVALLE	Persona	0.4	318,172.21	159,086.11	154,804.40
			MONTE ALBAN	Persona	0.0	6,209.80	3,104.90	3,021.34
			PALMITAS	Persona	0.3	240,852.65	120,426.32	117,185.12
			PARAJE SAN JUAN	Persona	0.1	88,146.66	44,073.33	42,887.12
			PARAJE SAN JUAN 2º AMP.	Persona	0.3	212,876.18	106,439.09	103,574.35
			PARAJE ZACATEPEC	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			PASEOS DE CHURUBUSCO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			PREDIO DEGOLLADO	Persona	0.0	6,209.80	3,104.90	3,021.34
			PRESIDENTES DE MEXICO	Persona	0.6	489,111.48	244,555.74	237,973.67
			PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.5	406,809.06	203,404.53	197,930.02
			PUEBLO LOS REYES CULHUACAN	Persona	0.0	6,493.98	3,246.99	3,159.60
			PUEBLO MAGDALENA ATLAZOLPA	Persona	0.1	102,536.18	51,269.09	49,889.21
			PUEBLO SAN ANDRES TETEPILCO	Persona	0.0	4,104.79	2,052.39	1,997.15
			PUEBLO SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50	2,707.61
			PUEBLO SAN LORENZO XICOTELCATL	Persona	0.2	182,785.47	91,392.74	88,932.95
			PUEBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	Persona	0.2	166,067.24	83,033.62	80,798.82
			PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.2	163,280.90	81,640.45	79,443.15
			PUEBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.3	268,605.42	134,302.71	130,698.03
			PUENTE BLANCO	Persona	0.3	243,528.19	121,764.10	118,486.89
			REFORMA POLITICA	Persona	0.2	161,513.95	80,756.97	78,583.45
			RENOVACION	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			RICARDO FLORES MAGON	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			RINCONADA DEL MOLINO	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			SAN ANDRES TETEPILCO	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			SAN ANDRES TOMATLAN	Persona	0.0	5,894.05	2,947.03	2,867.71
			SAN ANTONIO CULHUACAN	Persona	0.0	5,578.30	2,789.15	2,714.08
			SAN FRANCISCO APOCALCO	Persona	0.2	188,899.75	94,349.37	91,810.02
			SAN JOSE BUENAVISTA	Persona	0.3	240,326.36	120,163.18	116,929.06
			SAN JUAN XALPA	Persona	0.1	79,213.84	39,606.92	38,540.92
			SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	4,877.08	2,438.54	2,372.91
			SAN MIGUEL TEOTONGO	Persona	0.1	44,257.06	22,118.83	21,523.52
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION PALMAS - GUADALUPE	Persona	1.1	942,349.73	471,174.87	458,493.48





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION RANCHO BAJO AVISADERO	Persona	1.1	956,725.22	478,362.61	465,487.77
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIONES LAS TORRES MERCEDES	Persona	0.5	427,073.37	213,536.68	207,789.47
			SAN NICOLAS TOLENTINO	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			SAN PABLO	Persona	0.0	11,882.72	5,941.36	5,781.45
			SAN PABLO I	Persona	0.3	222,126.12	111,063.06	108,073.87
			SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	Persona	0.0	6,582.99	3,291.49	3,202.91
			SAN SIMON CULHUACAN	Persona	0.0	3,789.03	1,894.52	1,843.53
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0	5,894.05	2,947.03	2,867.71
			SANTA MARIA DEL MONTE	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			SANTA MARIA TOMATLAN	Persona	0.2	203,397.92	101,698.96	98,961.79
			SANTA MARTHA ACATITLA SUR	Persona	0.3	253,837.70	126,918.85	123,502.90
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 1ª AMP	Persona	0.2	182,785.47	91,392.74	88,932.95
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2ª AMP	Persona	0.6	467,447.51	233,723.76	227,433.22
			SECTOR POPULAR	Persona	0.0	4,631.04	2,315.52	2,253.20
			TENORIOS	Persona	0.2	161,050.46	80,525.23	78,357.94
			TEPALCATES	Persona	0.1	71,864.97	35,932.49	34,965.38
			TORRES DEL POTRERO	Persona	0.2	179,834.10	89,917.05	87,496.98
			TRIANGULO	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			U H CANANEA	Persona	0.0	5,473.05	2,736.52	2,662.87
			U H EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑON	Persona	0.1	87,770.46	43,885.23	42,704.08
			U H ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			U H STA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			U. H. CARMEN SERDAN, VALLE DE SAN LORENZO	Persona	0.0	13,505.31	6,752.65	6,570.91
			U. H. CANANEA	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			U. H. CANANEA EL MOLINO	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			U.H. ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50	2,707.61
			U.H. SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.0	5,052.04	2,526.02	2,458.04
			UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	Persona	0.0	4,719.77	2,359.88	2,296.37
			UNIDAD MODELO	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36
			VALLE DE LUCES	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			VALLE DE SAN LORENZO	Persona	0.5	450,748.51	225,374.25	219,308.44
			VALLE DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	10,024.41	5,012.21	4,877.31
			VALLE DEL SUR	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			XALPA	Persona	0.0	37,238.69	18,619.34	18,118.21
			XALPA NORTE	Persona	1.0	821,248.98	410,624.49	399,572.78
			XALPA SUR	Persona	0.3	272,915.72	136,457.86	132,785.18
		MAGDALENA CONTRERAS				3,935,051.98	1,967,525.99	1,914,571.20
			AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	Persona	0.0	10,963.01	5,481.50	5,333.97
			AMPLIACION POTRERILLO	Persona	0.0	6,243.66	3,121.83	3,037.81
			AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	Persona	0.3	219,565.44	109,782.72	106,827.98
			ATACASCO	Persona	0.2	205,355.02	102,677.51	99,914.01



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			BARRANCA SECA	Persona	0.0	114,705.71	57,352.85	55,809.24
			BARROS SIERRA	Persona	0.2	129,666.18	64,833.09	63,088.14
			CUAUHTEMOC	Persona	0.1	96,472.36	48,236.18	46,937.93
			EL ERMITAÑO	Persona	0.1	73,032.59	36,516.30	35,533.48
			EL ROSAL	Persona	0.1	121,485.45	60,742.72	59,107.87
			EL TANQUE	Persona	0.2	158,265.45	79,132.72	77,002.91
			EL TORO	Persona	0.2	142,911.37	71,455.69	69,532.50
			HEROES DE PADIERNA	Persona	0.1	68,076.11	34,038.06	33,121.94
			HUAYATLA	Persona	0.1	83,531.02	41,765.51	40,641.42
			LA CARBONERA	Persona	0.1	72,724.10	36,362.05	35,383.39
			LA CONCEPCION	Persona	0.1	72,724.10	36,362.05	35,383.39
			LA MALINCHE	Persona	0.1	104,952.88	52,476.44	51,064.07
			LAS CRUCES	Persona	0.2	156,315.01	78,157.50	76,053.94
			LAS PALMAS	Persona	0.1	118,420.43	59,210.22	57,616.61
			LOMAS DE SAN BERNABE	Persona	0.3	209,506.05	104,753.02	101,933.66
			LOMAS QUEBRADAS	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18	1,882.12
			LOS PADRES	Persona	0.2	160,215.92	80,107.96	77,951.90
			POTRERILLO	Persona	0.1	55,727.27	27,863.64	27,113.70
			PUEBLO DE SAN BERNABE OCOTEPEC	Persona	0.0	11,088.43	5,544.21	5,395.00
			PUEBLO LA MAGDALENA CONTRERAS	Persona	0.5	395,384.98	197,692.49	192,371.72
			PUEBLO NUEVO ALTO	Persona	0.0	8,890.44	4,445.22	4,325.58
			PUEBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	Persona	0.5	432,792.00	216,396.00	210,571.83
			PUEBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	Persona	0.4	371,816.46	185,908.23	180,904.62
			SAN BARTOLO AMEVALCO	Persona	0.1	85,262.71	42,631.36	41,483.96
			SAN BERNABE OCOTEPEC	Persona	0.0	11,398.15	5,699.07	5,545.69
			SAN FRANCISCO	Persona	0.0	4,924.76	2,462.38	2,396.11
			SAN JERONIMO ACULCO	Persona	0.1	77,937.32	38,968.66	37,919.84
			SAN JERONIMO LIDICE	Persona	0.0	9,007.16	4,503.58	4,382.37
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	Persona	0.0	97,041.34	48,520.67	47,214.77
			U.H. INDEPENDENCIA	Persona	0.0	44,780.76	22,390.38	21,787.75
		MIGUEL HIDALGO				850,738.53	425,369.27	413,920.71
			AMERICA	Persona	0.1	76,624.98	38,312.49	37,281.33
			ANAHUAC II SECC	Persona	0.1	76,624.98	38,312.49	37,281.33
			ARGENTINA ANTIGUA	Persona	0.4	302,599.04	151,299.52	147,227.38
			ARGENTINA PONIENTE	Persona	0.1	76,624.98	38,312.49	37,281.33
			LAGO SUR	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			LOS MANZANOS	Persona	0.1	76,624.98	38,312.49	37,281.33
			MEXICO NUEVO	Persona	0.1	76,624.98	38,312.49	37,281.33
			PENSIL NORTE	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			TORRE BLANCA	Persona	0.0	4,520.07	2,260.04	2,199.21
		MILPA ALTA				5,373,415.83	2,686,707.91	2,614,396.77





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			BARRIO LOS ANGEL	Persona	0.0	78,786.24	39,393.12	38,332.88
			BARRIO SAN MATEO	Persona	0.0	147,281.11	73,640.56	71,658.56
			BARRIO SANTA CRUZ, VILLA MILPA ALTA	Persona	0.0	180,680.70	90,340.35	87,908.89
			BARRIO SANTA MARTHA VILLA MILPA ALTA	Persona	0.0	77,745.34	38,872.67	37,826.44
			SAN AGUSTIN EL ALTO	Persona	0.0	16,486.15	8,243.08	8,021.22
			SAN ANTONIO TECOMITL	Persona	1.9	1,582,493.75	791,246.87	769,950.94
			SAN FCO. TECOXPA	Persona	0.3	230,259.74	115,129.87	112,031.22
			SAN FRANCISCO TECOXPA	Persona	0.0	7,867.19	3,933.59	3,827.72
			SAN JERONIMO MIACATLAN	Persona	0.0	21,299.38	10,649.69	10,363.06
			SAN JUAN TEPENAHUAC	Persona	0.3	234,624.14	117,312.07	114,154.69
			SAN LORENZO TLACOYUCAN	Persona	0.1	98,817.87	49,408.94	48,079.12
			SAN PABLO OZTOTEPEC	Persona	0.0	34,547.66	17,273.83	16,808.92
			SAN PABLO OZTOTEPEC _TLALPAC	Persona	0.3	263,828.95	131,914.48	128,364.08
			SAN PEDRO ATOCPAN	Persona	0.1	111,834.78	55,917.39	54,412.41
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	Persona	0.5	424,446.27	212,223.13	206,511.27
			SANTA ANA TLACOTENCO	Persona	0.4	333,704.51	166,852.25	162,361.53
			VILLA MILPA ALTA	Persona	1.8	1,528,712.04	764,356.02	743,783.83
		TLAHUAC				5,377,074.90	2,688,537.45	2,616,177.07
			AGRICOLA METROPOLITANA	Persona	0.0	5,588.82	2,794.41	2,719.20
			AMPL. LA CONCHITA	Persona	0.0	8,790.70	4,395.35	4,277.05
			AMPLIACION SANTA CATARINA	Persona	0.0	5,199.40	2,599.70	2,529.73
			AMPLIACION SELENE	Persona	0.0	3,789.03	1,894.52	1,843.53
			BARRIO LA ASUNCION	Persona	0.0	26,823.34	13,411.67	13,050.70
			BARRIO LA CONCEPCION	Persona	0.0	4,252.14	2,126.07	2,068.85
			BARRIO LA CONCHITA	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36
			BARRIO LA LUPITA	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50	2,707.61
			BARRIO LOS REYES	Persona	0.0	5,214.20	2,607.10	2,536.93
			BARRIO SAN AGUSTIN	Persona	0.0	9,686.79	4,843.39	4,713.04
			BARRIO SAN JUAN	Persona	0.0	3,157.53	1,578.76	1,536.27
			BARRIO SAN MATEO	Persona	0.0	17,276.48	8,638.24	8,405.75
			CONCHITA_TIERRA BLANCA_TORRES BODET	Persona	0.5	426,396.53	213,198.27	207,460.16
			DEL MAR	Persona	0.2	155,075.08	77,537.54	75,450.66
			DR. FRANCISCO CABRERA	Persona	0.2	168,520.74	84,260.37	81,992.55
			EL ROSARIO	Persona	0.2	172,148.39	86,074.20	83,757.56
			EL TRIANGULO	Persona	0.1	70,037.96	35,018.98	34,076.46
			EMILIANO ZAPATA SEGUNDA SECCION	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			GUADALUPE	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36
			JAIME TORRE BODET	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			JAIME TORRES BODET	Persona	0.0	20,647.39	10,323.69	10,045.84
			JARDINES DEL LLANO	Persona	0.0	9,180.58	4,590.29	4,466.75
			JARDINES DEL LLANO_UH VILLA TLALTEMPAN	Persona	0.3	227,222.60	113,611.34	110,553.56





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LA ASUNCION_SANTA ANA_SAN JUAN	Persona	0.3	282,308.59	141,154.30	137,355.21
			LA COINCHITA SEGUNDA SECCION	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			LA CONCHITA	Persona	0.0	5,052.04	2,526.02	2,458.04
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	Persona	0.1	53,446.13	26,723.07	26,003.83
			LA ESTACION	Persona	0.2	168,190.96	84,095.48	81,832.10
			LA HABANA	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			LA LUPITA	Persona	0.0	4,420.54	2,210.27	2,150.78
			LA MAGDALENA_LOS REYES_SAN ANDRES	Persona	0.8	673,270.13	336,635.06	327,574.73
			LA NOPALERA	Persona	0.0	9,094.03	4,547.01	4,424.63
			LA SOLEDAD_POTRERO DEL LLANO	Persona	0.1	76,510.40	38,255.20	37,225.58
			MIGUEL HIDALGO	Persona	0.5	424,698.24	212,349.12	206,633.87
			OJO DE AGUA	Persona	0.2	151,961.55	75,980.77	73,935.80
			PEÑA ALTA	Persona	0.0	15,060.49	7,530.25	7,327.57
			PUEBLO DE SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	0.1	75,850.82	37,925.41	36,904.67
			PUEBLO DE SANTA CATARINA	Persona	0.0	5,052.04	2,526.02	2,458.04
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	0.0	5,157.29	2,578.65	2,509.24
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	Persona	0.0	4,946.79	2,473.40	2,406.83
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			QUIAHUATLA	Persona	0.0	8,462.14	4,231.07	4,117.19
			SAN ANDRES MIXQUIC	Persona	0.4	349,826.56	174,913.28	170,205.60
			SAN JOSE	Persona	0.3	238,829.44	119,414.72	116,200.75
			SAN JUAN IXTAYOPAN	Persona	0.0	5,904.33	2,952.17	2,872.71
			SAN NICOLAS TETELCO	Persona	0.4	317,584.10	158,792.05	154,518.26
			SAN PEDRO TLAHUAC	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			SANTA CATARINA	Persona	0.0	4,946.79	2,473.40	2,406.83
			SANTA CECILIA	Persona	0.2	138,249.39	69,124.69	67,264.24
			SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.0	9,493.63	4,746.82	4,619.06
			SELENE	Persona	0.4	330,324.62	165,162.31	160,717.07
			TIERREA Y LIBERTAD	Persona	0.0	5,052.04	2,526.02	2,458.04
			TORRES BODET	Persona	0.0	3,393.29	1,696.64	1,650.98
			ZACATENCO	Persona	0.0	12,401.82	6,200.91	6,034.02
			ZAPOTITLA	Persona	0.0	11,082.97	5,541.99	5,392.83
			ZAPOTITLAN	Persona	0.6	540,315.63	270,157.81	262,856.68
		TLALPAN				4,058,740.29	2,029,370.14	1,974,750.86
			2 DE OCTUBRE	Persona	0.0	5,346.75	2,673.37	2,601.42
			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	Persona	0.0	10,769.45	5,384.72	5,239.80
			BARRIO EL TRUENO	Persona	0.3	212,052.52	106,026.26	103,172.63
			BARRIO SAN FERNANDO	Persona	0.1	91,020.99	45,510.49	44,285.61
			BELVEDERE	Persona	0.2	167,222.65	83,611.33	81,360.98
			BOSQUES DEL PEDREGAL	Persona	0.2	189,956.85	94,978.42	92,422.14
			CORRALES	Persona	0.1	118,393.24	59,196.62	57,603.38





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	Persona	0.4	329,547.62	164,773.81	160,339.02
			HEROES DE PADIERNA	Persona	0.0	3,789.03	1,894.52	1,843.53
			HEROES DE PADIERNA ORIENTE	Persona	0.1	90,031.63	45,015.82	43,804.24
			JARDINES DE XITLE-MARIA ESTHER ZUNO	Persona	0.3	228,871.62	114,435.81	111,355.84
			LA PALMA	Persona	0.1	82,476.37	41,238.18	40,128.28
			LOS ENCINOS	Persona	0.1	73,542.32	36,771.16	35,781.49
			LOS VOLCANES	Persona	0.0	5,220.45	2,610.22	2,539.97
			MAGDALENA PETLACALCO	Persona	0.2	174,786.68	87,393.34	85,041.20
			MESA LOS HORNOS	Persona	0.0	4,841.54	2,420.77	2,355.62
			MIGUEL HIDALGO 2ª SECCION	Persona	0.6	474,232.55	237,116.27	230,734.43
			MIGUEL HIDALGO 3A SECCION	Persona	0.1	73,212.53	36,606.27	35,621.03
			NIÑO JESUS	Persona	0.1	92,669.92	46,334.96	45,087.88
			NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	Persona	0.1	108,499.66	54,249.83	52,789.73
			NVO. RENACIMIENTO AXALCO	Persona	0.0	5,136.24	2,568.12	2,499.00
			PARAJE TETENCO	Persona	0.4	314,945.81	157,472.91	153,234.62
			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	Persona	0.1	89,042.27	44,521.14	43,322.88
			PEDREGAL SAN NICOLAS 2ª SECCION	Persona	0.1	80,467.83	40,233.92	39,151.04
			PEDREGAL SAN NICOLAS 4ª SECCION	Persona	0.1	92,340.13	46,170.07	44,927.43
			POPULAR SANTA TERESA	Persona	0.1	80,144.40	40,072.20	38,993.68
			PUEBLO MAGDALENA PETLACALCO	Persona	0.0	5,241.50	2,620.75	2,550.21
			SAN JUAN TEPEXIMILPA	Persona	0.1	108,499.66	54,249.83	52,789.73
			SAN MIGUEL AJUSCO	Persona	0.1	82,446.55	41,223.27	40,113.77
			SAN MIGUEL TOPILEJO	Persona	0.4	306,925.70	153,462.85	149,332.49
			SAN MIGUEL XICALCO	Persona	0.2	186,658.99	93,329.49	90,817.59
			SAN PEDRO MARTIR	Persona	0.0	5,843.53	2,921.77	2,843.13
			U H EL ZAPOTE	Persona	0.1	56,063.65	28,031.83	27,277.37
			VALLE DE TEPEPAN XOLALPAN	Persona	0.1	108,499.66	54,249.83	52,789.73
		VENUSTIANO CARRANZA				1,978,625.84	989,312.92	962,686.15
			20 DE NOVIEMBRE	Persona	0.0	8,842.02	4,421.01	4,302.02
			4ª SECC EL ARENAL	Persona	0.2	166,067.24	83,033.62	80,798.82
			A LOPEZ MATEOS	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			ALVARO OBREGON.	Persona	0.2	149,349.08	74,674.54	72,664.72
			AMPLIACION EL CARACOL.	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			AMPLIACION MICHOACANA	Persona	0.0	4,194.67	2,097.33	2,040.89
			AMPLIACION V. CARRANZA.	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			ARENAL 4a. SECCION	Persona	0.0	22,124.27	11,062.13	10,764.40
			ARTES GRAFICAS	Persona	0.0	3,936.21	1,968.10	1,915.13
			EL PARQUE	Persona	0.1	80,247.28	40,123.63	39,043.73
			FEDERAL	Persona	0.8	652,437.15	326,218.57	317,438.59
			IGNACIO ZARAGOZA	Persona	0.0	32,251.72	16,125.86	15,691.84
			IGNACIO ZARAGOZA.	Persona	0.4	348,852.71	174,426.36	169,731.77





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
		XOCHIMILCO	MOCTEZUMA 1a. SECCION	Persona	0.0	5,401.79	2,700.90	2,628.20	
			MOCTEZUMA 2ª SECCION SUR	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48	
			MOCTEZUMA 2a. SECCION	Persona	0.0	4,305.29	2,152.64	2,094.71	
			PEÑON DE LOS BAÑOS.	Persona	0.2	190,587.30	95,293.65	92,728.88	
			PUEBLA	Persona	0.0	22,476.37	11,238.18	10,935.71	
							19,495,778.24	9,747,889.12	9,485,530.50
			AMPLIACION NATIVITAS_SAN LORENZO ATEMOAYA	Persona	0.3	234,148.20	117,074.10	113,923.12	
			AMPLIACION SAN MARCOS_LAS PERITAS_POTRERO SAN BERNARDINO	Persona	0.2	184,680.27	92,340.13	89,854.85	
			BARRIO CALYEQUITA	Persona	0.1	89,042.27	44,521.14	43,322.88	
			BARRIO SAN JOSE	Persona	0.0	3,512,573.80	1,756,286.90	1,709,017.48	
			BARRIO SAN MARCOS	Persona	0.1	79,148.69	39,574.34	38,509.22	
			BARRIO XALTOCAN	Persona	0.0	1,654,193.51	827,096.76	804,835.94	
			CERRILLOS 3 ERA SECCION	Persona	0.0	3,513,415.80	1,756,707.90	1,709,427.16	
			CERRO GRANDE	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36	
			CRISTO REY	Persona	0.0	5,843.53	2,921.77	2,843.13	
			DEL CARMEN	Persona	0.1	98,244.46	49,122.23	47,800.14	
			EL MIRADOR	Persona	0.2	181,382.41	90,691.20	88,250.30	
			GUADALUPE	Persona	0.1	123,892.29	61,946.14	60,278.90	
			GUADALUPITA	Persona	0.1	85,744.41	42,872.21	41,718.33	
			LA CEBADA SAN LORENZO	Persona	0.0	5,030.99	2,515.50	2,447.79	
			LAS ANIMAS	Persona	0.0	5,262.55	2,631.27	2,560.45	
			LAS CRUCES_LAS FLORES	Persona	0.1	62,659.38	31,329.69	30,486.47	
			LOS CERRILLOS	Persona	0.5	437,956.06	218,978.03	213,034.37	
			LOS CERRILLOS 2A SECCION	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42	
			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	Persona	0.0	4,494,294.67	2,247,147.33	2,186,666.70	
			PUEBLO DE SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	Persona	0.1	72,552.96	36,276.48	35,300.12	
			PUEBLO DE SAN GREGORIO ATLAPULCO	Persona	0.0	76,061.33	38,030.66	37,007.99	
			PUEBLO DE SANTIAGO TEPACATLALPAN	Persona	0.0	742,660.72	371,330.36	361,336.22	
			PUEBLO SAN ANDES AHUAYUCAN	Persona	0.2	172,762.11	86,381.06	84,056.16	
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	Persona	0.0	96,480.00	48,240.00	46,941.65	
			PUEBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO	Persona	0.0	96,480.00	48,240.00	46,941.65	
			PUEBLO SAN LORENZO ATEMOAYA	Persona	0.0	11,166.88	5,583.44	5,453.16	
			PUEBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA	Persona	0.1	85,744.41	42,872.21	41,718.33	
			PUEBLO SAN MATEO XALPA	Persona	0.2	150,052.72	75,026.36	73,007.07	
			PUEBLO SANTA CECILIA TEPETLAPA	Persona	0.2	176,461.89	88,230.95	85,856.26	
			PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN	Persona	0.0	94,374.99	47,187.49	45,917.47	
			QUIRINO MENDOZA	Persona	0.1	85,744.41	42,872.21	41,718.33	
			RESIDENCIAL TESMIC	Persona	0.1	92,340.13	46,170.07	44,927.43	
			SAN ANDRES AHUAYUCAN	Persona	0.0	5,169.26	2,584.63	2,515.07	
			SAN BARTOLO EL CHICO	Persona	0.0	6,243.66	3,121.83	3,037.81	
		SAN FELIPE	Persona	0.3	267,126.82	133,563.41	129,968.63		





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			SAN FELIPE LOS CERRILLOS 3RA SECCION	Persona	0.0	8,420.07	4,210.04	4,096.73
			SAN FELIPE TULYEHUALCO	Persona	0.0	94,725.82	47,362.91	46,088.17
			SAN GREGORIO ATLAPULCO	Persona	0.2	204,467.44	102,233.72	99,482.16
			SAN JERONIMO NATIVITAS	Persona	0.0	164,893.10	82,446.55	80,227.55
			SAN JUAN	Persona	0.1	120,371.96	60,185.98	58,566.11
			SAN JUAN MOYOTEPEC	Persona	0.0	145,953.34	72,976.67	71,012.54
			SAN LORENZO LA CEBADA	Persona	0.1	115,425.17	57,712.58	56,159.28
			SAN LUCAS XOCHIMANCA	Persona	0.1	82,446.55	41,223.27	40,113.77
			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	Persona	0.0	75,392.95	37,696.47	36,681.90
			SAN SEBASTIAN	Persona	0.1	82,446.55	41,223.27	40,113.77
			SANTA CRUZ ACALPIXCA	Persona	0.0	319,960.42	159,980.21	155,674.44
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	Persona	0.2	150,673.87	75,336.94	73,309.29
			SANTA INES	Persona	0.0	166,647.28	83,323.64	81,081.03
			SANTA MARIA NATIVITAS	Persona	0.3	288,562.92	144,281.46	140,398.21
			SANTIAGO TEPALCATLAPAN	Persona	0.0	116,197.01	58,098.50	56,534.82
			SANTIAGUITO TULYEHUALCO	Persona	0.0	40,767.19	20,383.59	19,834.98
			XICALHUACAN	Persona	0.2	194,573.85	97,286.93	94,668.51
			XOCHIPILLI	Persona	0.0	115,820.81	57,910.40	56,351.78
<b>Total URG</b>						100,000,000.00	50,000,000.00	48,654,279.81

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General











PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A03PV9001	Adquisición de predios por expropiación o indemnización para la construcción de vivienda de interés social y popular	54.35		22,751,914.02	22,751,914.02	Adquisición de predios por expropiación o indemnización para la construcción de vivienda de interés social y popular, con el objeto de atender a familias que habitan en zonas de alto riesgo y/o vecindades que presenten daño estructural a través de la expropiación y/o adquisición de suelo, con la finalidad de destinarlos a satisfacer la demanda de vivienda digna y decorosa de sus habitantes.  El proyecto consiste en la adquisición de 9 predios ubicados en las siguientes Alcaldías: 1 en Venustiano Carranza, 1 Benito Juárez, 3 en la Cuauhtémoc, 1 en la Gustavo A. Madero y 3 en la Miguel Hidalgo
A03PV9002	Adquisición de software para el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.	0		412,380.00	238,432.20	Se llevara a cabo la adquisición de 580 Licencias Kaspersky Endpoint Security for Business-Advanced, para los equipos de cómputo que son utilizados en este Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Las licencias a adquirir tendrán vigencia de un año a partir de la instalación en cada uno de los bienes informáticos.
A03PV9003	Adquisición de Equipo Informático para el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.	0		2,362,000.00	1,847,233.80	Adquisición de Equipos de Cómputo PC de Escritorio, Equipos de cómputo All in One PC de Computadora Todo en Uno, Escáner, Nobreak (UPS) Tipo 1 500VA, Multifuncional láser y Tablet de oficina, bienes utilizados para optimizar las actividades propias de este Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, conforme a los estándares técnicos emitidos por la Agencia Digital de Inovación Pública.

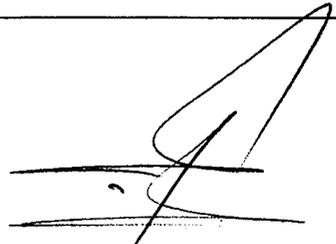


PPI Programas y Proyectos de Inversión

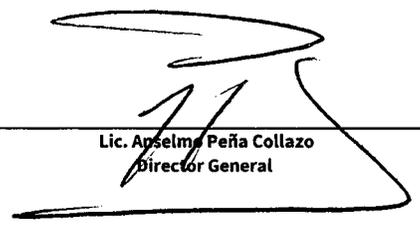
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV.INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A03PV9004	Adquisición de Herramientas, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Equipo Administrativo, de Comunicación, Audiovisual e Informático, y Mobiliario para el Instituto.	-	-	3,766,443.57	3,433,568.74	Se llevará a cabo la adquisición: Adquisición de Sierra eléctrica de mesa 2HP, Taladro inalámbrico, Cepillos eléctricos, Lijador Orbital ¼ de hoja, Lijadora Orbital ¼ 2 de hoja, Caladora eléctrica, Máquina destapacaños, Máquina soldadora 110/220 v, Router ½ HP, Taladro alámbrico 800 w, Rotomartillo SDS, Camillas, Sillas de ruedas, craneales de sujeción a camilla, Arañas de sujeción a camilla, Estuche de Diagnóstico, Estuche de disección con 20 piezas, Baumanómetro, Pinza uterina, Extintores portátiles clase ABC de polvo químico seco (PQS) de 4.5 kg., Extintores portátiles clase ABC de polvo químico seco (PQS) de 4.5 kg. Estufa para cocinar de acero inoxidable, refrigerador tipo industrial, Radios portátiles de comunicación 16 canales tipo 1, Radios portátiles de comunicación modelo: 16 canales; tipo 1, Megáfonos de hombro de 25 whats con micrófono; Cámara web Logitech C525; Impresora magiccard rio PRO 360; Sillones ejecutivos para escritorio, (400) Anaqueles metálicos individuales en color gris, equipo de aire acondicionado.
A03PV9005	Adquisición de Equipo Informático para el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.	0	-	2,158,472.68	278,400.00	Se llevará a cabo la adquisición Nobreak (UPS) 500VA, de acuerdo al estandar técnico de hardware tipo 2, Impresoras Láser monocromática, de acuerdo al estándar técnico de hardware Tipo 1, Escáner, de acuerdo al estándar técnico Escáner, Equipo de cómputo, de acuerdo al estandar técnico PC de escritorio.
<b>Total URG</b>			-	<b>31,451,210.27</b>	<b>28,549,548.76</b>	

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

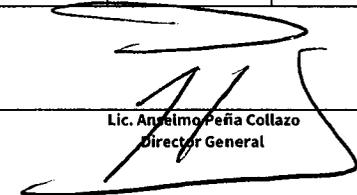
Programa Presupuestario: S005 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Cobertura de vivienda construida, mejorada y/o rehabilitada	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna	<b>Fin:</b> Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice vivienda adecuada y habitable para todos	Gestión	100 * Familias que han mejorado su vivienda a través de un crédito INVI / Total de familias que requieren mejorar su vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	12844/100*128.44	12,844.00	13,486.00
Población beneficiada de crédito otorgado para el mejoramiento de su vivienda		<b>Propósito:</b> Que personas que habitan en la Ciudad de México y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida	Gestión	Créditos otorgados al periodo * Número de integrantes por familia						
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para mejoramiento de vivienda		<b>Componentes:</b> Otorgamiento de crédito, a través de las modalidades: Mejoramiento de vivienda, Mantenimiento General, Vivienda Nueva progresiva, Obra Externa, Vivienda Productiva, Condominio Familiar, Ampliación de Vivienda para Arrendamiento en Lote Familiar y Vivienda Catalogada Patrimonial	Gestión	100 * Familias con crédito otorgado al periodo / Créditos de mejoramiento programados al periodo						
1. Porcentaje de créditos ejercidos para mejoramiento de vivienda		<b>Actividades:</b> Ejercicio del crédito	Gestión	100 * familias con crédito ejercido al periodo / Créditos aprobados al periodo						
2. Avance presupuestal del Programa de Mejoramiento de Vivienda		Captación de recursos (propios y fiscales)	Gestión	2. Recurso ejercido al periodo / Recurso programado al periodo						
3. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas para sustentabilidad		Otorgamiento de Ayudas de beneficio social para sustentabilidad	Gestión	100 * Ayudas de beneficio social otorgadas al periodo / Ayudas de beneficio social programadas al periodo						

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: S006 PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Cobertura de vivienda	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna	<b>Fin:</b> Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos	Gestión	100 * Familias que adquirieron una vivienda a través de un crédito INVI / Total de familias que requieren una vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	12844/100*128.44	12,844.00	13,486.00
Población beneficiada por credito otorgado		<b>Propósito:</b> Que personas que habitan en la Ciudad de México y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual u 8 VSMD de manera familiar, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida	Gestión	Créditos otorgados al periodo * Número de integrantes por familia						
Porcentaje de familias beneficiadas con un credito para vivienda		<b>Componentes:</b> Otorgamiento de creditos a traves de las modalidades: Adquisición de vivienda nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, Vivienda progresiva y adquisición de vivienda	Gestión	100 * Familias con credito otorgado al periodo / Créditos de vivienda programados al periodo						
1. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas		<b>Actividades:</b> Otorgar Ayudas de Beneficio Social a sujetos de crédito para adquisición de una vivienda	Gestión	100 * Ayudas de beneficio social otorgadas al periodo / Ayudas de beneficio social programadas al periodo						
2. Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto		Captación de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de escasos	Gestión	Recurso ejercido al periodo / Recurso programado al periodo						

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General

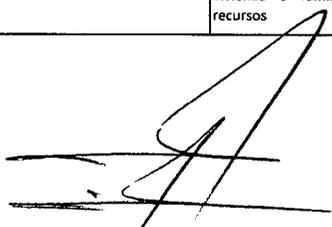


IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

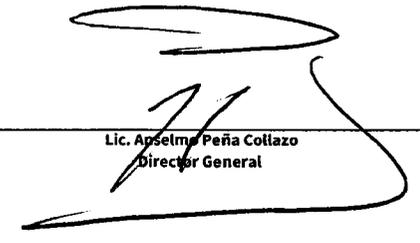
Programa Presupuestario: S005 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada	
Cobertura de vivienda	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	Gestión	Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos	100 * Familias que adquirieron una vivienda a través de un crédito INVI / Total de familias que requieren una vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	12844/100*128.44	12,844.00	13,486.00
Población beneficiada por credito otorgado		Gestión	Propósito: Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, u 8 VSMD de manera familiar, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida	Créditos otorgados al periodo * Número de integrantes por familia						
Porcentaje de familias beneficiadas con un credito para vivienda		Gestión	Componentes: Otorgamiento de creditos a traves de las siguientes modalidades: adquisición de vivienda nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, vivienda progresiva y adquisición de vivienda	100 * Familias con crédito otorgado al periodo / Créditos de vivienda programados al periodo						
1. Porcentaje de Créditos otorgados		Gestión	Actividades: Otorgar Créditos a sujetos para adquisición de una vivienda	100 * Créditos otorgados al periodo / Créditos programados al periodo						
2. Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto		Gestión	Captación de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de escasos recursos	Recurso ejercido al periodo / Recurso programado al periodo						

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Apselem Peña Collazo  
Director General



# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Formato: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	<b>Modalidad (Clasificación específica del PP)</b>
Poblaciones en Situación de Calle de la Ciudad de México	INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
<b>Eje</b>	4. Habilidad y Servicios	
<b>Área de Oportunidad</b>	4.6 Vivienda	
<b>Objetivo</b>	4.6.1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	
<b>Meta</b>	4.6.1.1. Construir vivienda de interés social con esquema que permitan la sustentabilidad, la competitividad y la equidad.	
<b>Línea de Acción</b>	<p>1. Modernizar los proyectos y la normatividad para la construcción de vivienda social, que permitan generar edificaciones de mayor superficie, menor costo y en menor tiempo de ejecución; cercanas a las redes de transporte público y fuentes de empleo; con servicios urbanos y de comercio local; y que sean amigables con el medio ambiente.</p> <p>3. Diseñar nuevos esquemas financieros como la renta con opción a compra y organizar y gestionar créditos, redención de pasivos, cofinanciamiento y subsidios ante organismos financieros públicos o privados, que no sobrepasen la capacidad económica de las familias para garantizar el pago del bien inmueble.</p>	

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN				FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	
FIN	Contribuir en el incremento de la oferta de vivienda y de los instrumentos para su mejora, considerando las características, cambios y la transición demográfica que han experimentado los hogares en la entidad.		$(\text{Total de Habitantes en la CDMX} / \text{Total de Habitantes con Vulnerabilidad social}) * 100$	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	<a href="http://www.invi.cdmx.gob.mx">http://www.invi.cdmx.gob.mx</a> <a href="http://www.observatorio.cdmx.gob.mx">http://www.observatorio.cdmx.gob.mx</a> <a href="http://www.pnsa.cdmx.gob.mx">http://www.pnsa.cdmx.gob.mx</a>	Coordinación operacional en campo	
PROPÓSITO Objetivo del Programa	Operar la entrega de financiamientos a favor de la población de escasos recursos económicos que le permitan superar los problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, precariedad y deterioro de los inmuebles que habitan actualmente.		$(\text{Total de Habitantes con Vulnerabilidad social} / \text{Total de Habitantes de Créditos Otorgados}) * 100$	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	<a href="http://www.invi.cdmx.gob.mx">http://www.invi.cdmx.gob.mx</a> <a href="http://www.observatorio.cdmx.gob.mx">http://www.observatorio.cdmx.gob.mx</a> <a href="http://www.pnsa.cdmx.gob.mx">http://www.pnsa.cdmx.gob.mx</a>	otros resultados - para lograr el fin	Coordinación operacional en campo
COMPONENTES Bienes y servicios que reciben los beneficiarios	Componente 1 Crédito a personas de escasos recursos residentes en la Ciudad de México	Promedio de créditos otorgados	$(\text{Total de solicitudes de créditos} / \text{Total de créditos otorgados}) * 100$	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI	Supuestos Componentes - para lograr el Propósito	La ciudadanía accede a tramite de créditos.

Información Ordenada recibida												
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES	Actividad 1.1	Vivienda en Conjunto	Promedio de créditos otorgados por Vivienda en Conjunto	(Total de Créditos Otorgados/Total de Créditos por Vivienda en Conjunto)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones Internos de INVI	Supuestos Actividades - para lograr el Componente	La ciudadanía accede a tramite de créditos
	Información completa, oportuna y accesible recibida											
	Actividad 2.1	Apoyo para Rentas	Porcentaje de Ayuda de Sustentabilidad	(Total de Créditos Otorgados/Total de Créditos para Ayuda de Sustentabilidad)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI	Supuestos Actividades - para lograr el Componente	Marcos normativos adecuados y vigentes para la vinculación Interinstitucional y definición de procesos técnicos y administrativos. Las Instituciones de Vivienda ciudadana realizan la Vinculación Institucional.
RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
NOMBRE	_____			_____				_____				
CARGO	_____			_____				_____				

\_\_\_\_\_



# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Formato: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	<b>Modalidad (Clasificación específica del PP)</b>
Programa de Vivienda en Conjunto	INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
<b>Eje</b>	4. Habilidad y Servicios	
<b>Área de Oportunidad</b>	4.6 Vivienda	
<b>Objetivo</b>	4.6.1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	
<b>Meta</b>	4.6.1.1. Construir vivienda de interés social con esquema que permitan la sustentabilidad, la competitividad y la equidad.	
<b>Línea de Acción</b>	3. Diseñar los créditos y la asesoría técnica adecuada para el mejoramiento de vivienda orientada a las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas mayores y a las mujeres.	

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES					METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN					
FIN	Contribuir en el incremento de la oferta de vivienda y de los instrumentos para su mejora, considerando las características, cambios y la transición demográfica que han experimentado los hogares en la entidad.		$(\text{Total de Habitantes en la CDMX} / \text{Total de Habitantes con Vulnerabilidad social}) * 100$	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación <a href="http://www.invi.cdmx.gob.mx/">http://www.invi.cdmx.gob.mx/</a> 			

ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES											
Información Ordenada recibida											
Actividad 1.1	Vivienda en Conjunto	Promedio de créditos otorgados por Vivienda en Conjunto	[Total de Créditos Otorgados/Total de Créditos por Vivienda en Conjunto]*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI	Supuestos Actividades - para lograr el Componente	La ciudadanía accede a tramite de créditos
Información completa, oportuna y accesible recibida											
Actividad 2.1	Ayuda de Sustentabilidad	Porcentaje de Ayuda de Sustentabilidad	[Total de Creditos Otorgados/Total de Creditos para Ayuda de Sustentabilidad]*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI	Supuestos Actividades - para lograr el Componente	Marcos normativos adecuados y vigentes para la vinculación interinstitucional y definición de procesos técnicos y administrativos. Las instituciones de Vivienda ciudadana realizan la Vinculación Institucional.
Actividad 2.2	Apoyo por Capacidad	Porcentaje de Apoyo por Capacidad	[Total de Creditos Otorgados/Total de Creditos para Apoyo por Capacidad]*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI		
Actividad 2.3	Ayuda Pago de Rentas	Porcentaje de Ayuda para el pago de rentas	[Total de Creditos Otorgados/Total de Creditos por Ayuda para Pago de Rentas]*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI		
RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
NOMBRE _____				NOMBRE _____				NOMBRE _____			
CARGO _____				CARGO _____				CARGO _____			

\_\_\_\_\_





ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

**NO APLICA**

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





Gobierno de la Ciudad de México
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros
Cuenta Pública 2019

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Table with 5 columns: Programa o Fondo (2), Destino de los Recursos (3), Ejercicio Devengado (4), Ejercicio Pagado (4), and Reintegro (5). The table contains the text 'NO APLICA' across the main body and 'Total (6)' at the bottom.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director General





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN CONTABLE - LDF



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
(CIFRAS A PESOS)

31 DE DICIEMBRE			31 DE DICIEMBRE		
CONCEPTO	2019	2018	CONCEPTO	2019	2018

ACTIVO

PASIVO

ACTIVO CIRCULANTE

PASIVO CIRCULANTE

<b>Efectivo y Equivalentes</b>	0	816,956,595	<b>Ctas. por Pagar a Cto. Plazo</b>	0	950,214,656
Efectivo	0	0	Serv. Pers. por Pagar a Cto. Plazo	0	19,381,546
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	923,113,057
Bancos/Dependencias y Otros	0	110,211,538	Cont. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	706,747,057	Particip. y Aport. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transf. Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Dep. de Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón.	0	0	Int., Com. y Otr. Gtos. de la Deuda Púb. por Pag. a Cto. Plazo	0	7,720,053
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Ret. y Contrib. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
			Dev. de la Ley de Ing. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
<b>Derechos a Recibir Efect. o Equiv.</b>	0	331,669,491	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	331,669,491	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Doctos. con Contrat. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Deud. por Ant. de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Corto Plazo	0	0	<b>Porc. a Cto. Plazo de la Deuda Púb. a Largo Plazo</b>	0	0
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prest. de Serv. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Inm. y Mueb. a Cto. Plazo	0	0	<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intang. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Contrat. por Obras Púb. a Cto. Plazo	0	0	<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	0	67,446,457
Otros Der. a Rec. Bienes o Serv. a Cto. Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
<b>Inventarios</b>	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	67,446,457
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	<b>Fond. y Bien. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo</b>	0	0
Inventario de Mercancías en Proc. de Elab.	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inv. de Mat. Primas, Materiales y Suminist. para Prod.	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fond. de Fid., Mandatos y Cont. Análogos a Cto. Plazo	0	0
<b>Almacenes</b>	0	0	Otr. Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
<b>Est. por Pérdida o Deterioro de Activos Circ.</b>	0	0			
Est. para Ctas. Incobrables por Der. a Rec. Efect. o Equiv.	0	0	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
<b>Otros Activos Circulantes</b>	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	0	226,630,468
Bienes Deriv. de Embargos, Decom., Aseg. y Dación en Pago	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	0	226,630,468
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	0	1,146,626,086	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	0	1,244,291,561

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 134 y 135 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Inv. Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Largo Plazo	0	32,427,583,205	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	943,898
Bienes Inm., Infraest. y Construc. en Proc.	0	544,661,436	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	71,994,531	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	4,594,698	Fond. y B. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Deprec., Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	0	(76,173,170)	Provisiones a Largo Plazo	0	948,196,895
Activos Diferidos	0	11,753,827	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0</b>	<b>949,140,793</b>
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos No Circ.	0	(13,188,468,077)	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>2,193,432,374</b>
Otros Activos No Circulantes	0	22,877	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0</b>	<b>19,795,969,327</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>0</b>	<b>23,160,272,184</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>20,944,597,413</b>	Aportaciones	0	22,018,781,935
			Donaciones de Capital	0	1,141,490,229
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>0</b>	<b>(4,409,107,125)</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	(103,571,970)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(4,293,425,546)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(12,109,609)
			<b>EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
			<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>18,751,165,039</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>20,944,597,413</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF  
(CIFRAS A PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>CORTO PLAZO</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>LARGO PLAZO</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>OTROS PASIVOS</b>	2,193,432,374	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS</b>	2,193,432,374	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE 1</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE 2</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE XX</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 1</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 2</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO XX</b>	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICA

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO</b>	0	0	0	0	0
<b>CRÉDITO 1</b>	0	0	0	0	0
<b>CRÉDITO 2</b>	0	0	0	0	0
<b>CRÉDITO XX</b>	0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

  
C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

  
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

Table with 11 columns: DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO, FECHA DEL CONTRATO, FECHA DE OPERACIÓN DEL PROYECTO, FECHA DE VENCIMIENTO, MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO, PLAZO PACTADO, MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN, MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN, MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SALDO PENDIENTE POR PAGAR, DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. Rows include Asociaciones Público Privadas and Otros Instrumentos.

NO APLICA

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PENA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA - LDF



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	957,725,699	0	957,725,699	1,012,109,466	1,012,109,466	54,383,767
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	2,453,428,469	307,886,837	2,761,315,306	2,759,085,335	2,759,085,335	305,656,866
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>360,040,633</b>

INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

360,040,633

TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Territ. del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federales y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
--------------------------------------	---	---	---	---	---	---

Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
--------------------------------------	---	---	---	---	---	---

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>3,771,194,801</b>	<b>360,040,633</b>
--------------------------	----------------------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--------------------

Datos informativos

1 Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

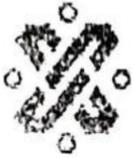
AUTORIZÓ

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Formato5

#JREF1



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

(A)



**2020**  
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2020  
**Oficio No. DG/DEAF/000452/2020**  
C.D.D.: BGWET

**LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN**  
**DE INFORMES Y RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**PRESENTE**

En atención al oficio circular SAF/SE/DGACyRC/0109/2020, mediante el cual solicita con fundamento en el Artículo 7, fracción II, 27 fracción I, XVIII y XXI y 71 fracciones VI y XI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de la Cuenta Pública, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en sus numerales 1 y 6 inciso B y subincisos b.1, b.2 y b.3 y conforme a los lineamientos de la Guía comunicada, adjunto envío tanto en forma impresa debidamente firmada y rubricada, como en medio magnético, la Integración de la **Cuenta Pública 2019 Presupuestal Programática**, del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVAEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE**  
**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



C.c.c.e.p.: Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas.- Presente  
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos.- Presente  
Mtro. Gerardo Almonte López, Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas.- Presente  
Lic. Anselmo Peña Collazo.- Director General en el INVI.- Presente

AGM/RCPO/FNP/jlm

Canela No. 660, colonia Granjas México  
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México  
T. 51410300 ext. 5714  
www.invi.cdmx.gob.mx

Página 1 de 1

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS  
NUESTRA  
CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.						
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	3,411,154,168	307,886,837	3,719,041,005	3,200,941,767	3,200,941,767	518,099,238

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

	0	0	0	0	0	0
--	---	---	---	---	---	---

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PARTICIP. ESTATAL MAY.

	0	0	0	0	0	0
--	---	---	---	---	---	---

TOTAL DEL GASTO

3,411,154,168

307,886,837

3,719,041,005

3,200,941,767

3,200,941,767

518,099,238

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	3,081,824,768	95,473,133	3,177,297,901	3,104,263,971	3,104,263,971	73,033,929
GASTO DE CAPITAL	329,329,400	212,413,704	541,743,104	96,677,795	96,677,795	445,065,309
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>230,602,537</b>	<b>15,193,994</b>	<b>245,796,531</b>	<b>228,351,748</b>	<b>228,351,748</b>	<b>17,444,782</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	75,838,662	(12,468,114)	63,370,548	60,535,708	60,535,708	2,834,839
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450,000		450,000	316,800	316,800	133,200
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,963,318	264,417	22,227,735	20,363,686	20,363,686	1,864,049
Seguridad Social	37,832,385		37,832,385	33,256,740	33,256,740	4,575,645
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	94,518,172	27,397,691	121,915,863	113,878,814	113,878,814	8,037,049
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>20,080,175</b>	<b>(230,055)</b>	<b>19,850,120</b>	<b>14,676,832</b>	<b>14,676,832</b>	<b>5,173,289</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	9,982,096	(4,422,436)	5,559,660	2,453,049	2,453,049	3,106,611
Alimentos y Utensilios	812,800	(300,000)	512,800	276,393	276,393	236,407
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	16,433		16,433	4,408	4,408	12,025
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,615,844	2,960,877	4,576,721	3,526,907	3,526,907	1,049,815
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	204,657	(140,697)	63,960	43,932	43,932	20,028
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,221,600		1,221,600	995,050	995,050	226,550
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,517,352	852,750	5,370,102	5,327,221	5,327,221	42,881
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,709,393	819,451	2,528,844	2,049,871	2,049,871	478,973
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>193,327,018</b>	<b>(34,671,561)</b>	<b>158,655,457</b>	<b>121,733,033</b>	<b>121,733,033</b>	<b>36,922,424</b>
Servicios Básicos	3,552,747	460,702	4,013,449	3,775,050	3,775,050	238,399
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	113,566,591	(26,591,768)	86,974,823	65,172,636	65,172,636	21,802,187
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,998,600	(47,500)	10,951,100	10,836,516	10,836,516	114,584
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,888,801	6,245,342	21,134,143	17,576,925	17,576,925	3,557,218
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos	1,263,257	(145,263)	1,117,994	493,360	493,360	624,634
Servicios Oficiales	38,208,406	(15,821,326)	22,387,080	16,300,378	16,300,378	6,086,702
Otros Servicios Generales	10,848,616	1,228,252	12,076,868	7,578,168	7,578,168	4,498,700
<b>TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>263,314,739</b>	<b>366,548,359</b>	<b>629,863,098</b>	<b>616,369,664</b>	<b>616,369,664</b>	<b>13,493,434</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	263,314,739	366,548,359	629,863,098	616,369,664	616,369,664	13,493,434
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>31,451,210</b>	<b>31,451,210</b>	<b>28,549,549</b>	<b>28,549,549</b>	<b>2,901,662</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		6,875,006	6,875,006	4,187,302	4,187,302	2,687,704
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		96,394	96,394	75,955	75,955	20,439
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,315,517	1,315,517	1,295,946	1,295,946	19,570
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles		22,751,914	22,751,914	22,751,914	22,751,914	
Activos Intangibles		412,380	412,380	236,432	236,432	173,948
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>	<b>2,703,829,699</b>	<b>(70,405,110)</b>	<b>2,633,424,589</b>	<b>2,191,260,941</b>	<b>2,191,260,941</b>	<b>442,163,647</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	2,703,829,699	(401,367,604)	2,302,462,095	2,191,260,941	2,191,260,941	111,201,153
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras		330,962,494	330,962,494			330,962,494
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Ayudas Financieras						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adeus)						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>-307,886,837</b>	<b>3,103,267,331</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑOS OSORNO

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GOBIERNO</b>	<b>1,359,998</b>	<b>0</b>	<b>1,359,998</b>	<b>934,313</b>	<b>934,313</b>	<b>425,685</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	799,998	0	799,998	702,313	702,313	97,685
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	560,000	0	560,000	232,000	232,000	328,000
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>3,409,794,170</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,717,681,007</b>	<b>3,200,007,454</b>	<b>3,200,007,454</b>	<b>517,673,553</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,409,794,170	307,886,837	3,717,681,007	3,200,007,454	3,200,007,454	517,673,553
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0

**TOTAL DEL GASTO**  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

**TOTAL DEL GASTO**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

**TOTAL DEL GASTO**  
DIRECTOR GENERAL  
LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,841,767</b>	<b>3,200,841,767</b>	<b>518,088,238</b>
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>3,409,794,170</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,717,681,007</b>	<b>3,200,007,454</b>	<b>3,200,007,454</b>	<b>517,673,583</b>
Prestación de Servicios Públicos	3,409,794,170	307,886,837	3,717,681,007	3,200,007,454	3,200,007,454	517,673,583
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			0			0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>1,359,998</b>	<b>0</b>	<b>1,359,998</b>	<b>934,313</b>	<b>934,313</b>	<b>425,685</b>
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	1,359,998	0	1,359,998	934,313	934,313	425,685
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			0			0
Operaciones Ajenas			0			0
<b>Compromisos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gasto Federalizado			0			0
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,841,767</b>	<b>3,200,841,767</b>	<b>518,088,238</b>

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PÉREZ OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVAZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANSELMO FERRAZ COLLAZO

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Sustantividad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:  
 Cuestionarios \_\_ Entrevistas \_\_ Formatos \_\_ Otros \_\_ Especifique: \_\_\_\_\_

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: \_\_\_\_\_

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: \_\_\_\_\_

2.2.2 Oportunidades: \_\_\_\_\_

2.2.3 Debilidades: \_\_\_\_\_

2.2.4 Amenazas: \_\_\_\_\_

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: \_\_\_\_\_

2: \_\_\_\_\_

3: \_\_\_\_\_

4: \_\_\_\_\_

5: \_\_\_\_\_

6: \_\_\_\_\_

7: \_\_\_\_\_

NO APLICA

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
 Poder Ejecutivo \_\_ Poder Legislativo \_\_ Poder Judicial \_\_ Ente Autónomo \_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
 Federal \_\_ Estatal \_\_ Local \_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$ \_\_\_\_\_

6.4 Fuente de financiamiento: \_\_\_\_\_

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró: \_\_\_\_\_  
 C.P. Alejandro González Malvaez  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
 Lic. Anselmo Peña Collazo  
 Director General



ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

**NO APLICA**

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





Gobierno de la Ciudad de México
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros
Cuenta Pública 2019

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Table with 5 columns: Programa o Fondo, Destino de los Recursos, Ejercicio (Devengado/Pagado), and Reintegro. The table contains the text 'NO APLICA' across the main body and a 'Total (6)' row at the bottom.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director General





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Balance Presupuestario - LDF  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019  
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)</b>	<b>3,411,154,168.00</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>570,253,034.73</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,411,154,168.00	3,200,941,766.64	570,253,034.73
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
<b>B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>3,411,154,168.00</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>570,253,034.73</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>3,411,154,168.00</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>570,253,034.73</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>3,411,154,168.00</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>570,253,034.73</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>3,411,154,168.00</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>570,253,034.73</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,411,154,168.00	3,200,941,766.64	570,253,034.73
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>3,411,154,168.00</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>570,253,034.73</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>3,411,154,168.00</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>570,253,034.73</b>
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

Elaboró:

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

Autorizó:

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>230,602,537</b>	<b>15,193,994</b>	<b>245,796,531</b>	<b>228,351,748</b>	<b>228,351,748</b>	<b>17,444,782</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	75,838,662	(12,468,114)	63,370,548	60,535,708	60,535,708	2,834,839
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450,000	0	450,000	316,800	316,800	133,200
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,963,318	264,417	22,227,735	20,363,686	20,363,686	1,864,049
Seguridad Social	37,832,385	0	37,832,385	33,256,740	33,256,740	4,575,645
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	94,518,172	27,397,691	121,915,863	113,878,814	113,878,814	8,037,049
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>20,080,175</b>	<b>(230,055)</b>	<b>19,850,120</b>	<b>14,676,832</b>	<b>14,676,832</b>	<b>5,173,289</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	9,992,096	(4,422,436)	5,559,660	2,453,049	2,453,049	3,106,611
Alimentos y Utensilios	812,800	(300,000)	512,800	276,393	276,393	236,407
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	16,433	0	16,433	4,408	4,408	12,025
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,615,844	2,960,677	4,576,521	3,526,907	3,526,907	1,049,615
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	204,657	(140,697)	63,960	43,932	43,932	20,028
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,221,600	0	1,221,600	995,050	995,050	226,550
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	4,517,352	852,750	5,370,102	5,327,221	5,327,221	42,881
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,709,393	819,451	2,528,844	2,049,871	2,049,871	478,973
<b>Servicios Generales</b>	<b>193,327,018</b>	<b>(34,671,561)</b>	<b>158,655,457</b>	<b>121,733,033</b>	<b>121,733,033</b>	<b>36,922,424</b>
Servicios Básicos	3,552,747	460,702	4,013,449	3,775,050	3,775,050	238,399
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	113,566,591	(26,591,768)	86,974,823	65,172,636	65,172,636	21,802,187
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,998,600	(47,500)	10,951,100	10,836,516	10,836,516	114,584
Servicios de Inst., Reparación, Mannto. y Conservación	14,888,801	6,245,342	21,134,143	17,576,925	17,576,925	3,557,218
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	1,263,257	(145,263)	1,117,994	493,360	493,360	624,634
Servicios Oficiales	38,208,406	(15,821,326)	22,387,080	16,300,378	16,300,378	6,086,702
Otros Servicios Generales	10,848,616	1,228,252	12,076,868	7,578,168	7,578,168	4,498,700
<b>Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>263,314,739</b>	<b>366,548,359</b>	<b>629,863,098</b>	<b>616,369,664</b>	<b>616,369,664</b>	<b>13,493,434</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	263,314,739	366,548,359	629,863,098	616,369,664	616,369,664	13,493,434
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>31,451,210</b>	<b>31,451,210</b>	<b>28,549,549</b>	<b>28,549,549</b>	<b>2,901,662</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	6,875,006	6,875,006	4,187,302	4,187,302	2,687,704
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	96,394	96,394	75,955	75,955	20,439
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	1,315,517	1,315,517	1,295,946	1,295,946	19,570
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	22,751,914	22,751,914	22,751,914	22,751,914	0
Activos Intangibles	0	412,380	412,380	238,432	238,432	173,948
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>2,703,829,699</b>	<b>(70,405,110)</b>	<b>2,633,424,589</b>	<b>2,191,260,941</b>	<b>2,191,260,941</b>	<b>442,163,647</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	2,703,829,699	(401,367,604)	2,302,462,095	2,191,260,941	2,191,260,941	111,201,153
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	330,962,494	330,962,494	0	0	330,962,494
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
# Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
# Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
# Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
# Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
# Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
# Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
# Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
# Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ

NOMBRE, CARGO Y FIRMA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. ANSEMO PEÑA COLLAZO  
DIRECTOR GENERAL



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>

ELABORÓ

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos, de conformidad a los Artículos 51, 134 y 135 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que sirve de base para la elaboración de la Cuenta Pública 2019

AUTORIZÓ

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

DIRECTOR GENERAL

Formato6a

#REF!

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SÚBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.						
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	3,411,154,168	307,886,837	3,719,041,005	3,200,941,767	3,200,941,767	518,099,238
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.						
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>

ELABORÓ

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO  
 DIRECTOR GENERAL

Formato6b

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Egresos de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>1,359,998</b>	<b>0</b>	<b>1,359,998</b>	<b>934,313</b>	<b>934,313</b>	<b>425,685</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	799,998	0	799,998	702,313	702,313	97,685
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	560,000	0	560,000	232,000	232,000	328,000
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>3,409,794,170</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,717,681,007</b>	<b>3,200,007,454</b>	<b>3,200,007,454</b>	<b>517,673,553</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,409,794,170	307,886,837	3,717,681,007	3,200,007,454	3,200,007,454	517,673,553
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>3,411,154,168</b>	<b>307,886,837</b>	<b>3,719,041,005</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>3,200,941,767</b>	<b>518,099,238</b>

ELABORÓ

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO  
 DIRECTOR GENERAL

La información consignada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los artículos 51, 134 y 135 de la Ley de Justicia, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que se publicó en el portal de transparencia de la Ciudad de México el 20/02/2019

Formato6c

#REF!

CIUDAD INNOVADORA  
 Y DE DERECHOS

NUESTRA  
 CASA



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Unidad Responsable del Gasto: (1) INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019  
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Subejercicio (7)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>240,409,081.00</b>	16,244,897.83	<b>256,653,978.83</b>	<b>235,588,519.31</b>	<b>235,588,519.31</b>	<b>21,065,459.52</b>
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>		-	-	-	-	-
<b>B. Magisterio</b>		-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud</b>	238,533,573.00	894,935.81	239,428,508.81	218,363,049.29	218,363,049.29	21,065,459.52
c1) Personal Administrativo	238,533,573.00	894,935.81	239,428,508.81	218,363,049.29	218,363,049.29	21,065,459.52
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>		-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>		-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-	-	-	-	-
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	1,875,508.00	15,349,962.02	17,225,470.02	17,225,470.02	17,225,470.02	-
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	-	-	-	-	-	-
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>		-	-	-	-	-
<b>B. Magisterio</b>		-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud</b>		-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo		-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>		-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>		-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-	-	-	-	-
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>		-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>240,409,081.00</b>	<b>16,244,897.83</b>	<b>256,653,978.83</b>	<b>235,588,519.31</b>	<b>235,588,519.31</b>	<b>21,065,459.52</b>

Elaboró:

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ

Autorizó:

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1</b>	<b>Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019	3,411,154,168.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2019	3,411,154,168.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2019	3,200,941,766.64	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019	3,411,154,168.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2019	3,411,154,168.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2019	3,200,941,766.64	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3</b>	<b>Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		-	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos		-	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
<b>4</b>	<b>Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>					
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)					
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		0	pesos	Art. 9 de la LDF
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0	pesos	Art. 9 de la LDF
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0	pesos	Art. 9 de la LDF
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		0	pesos	Art. 9 de la LDF
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0	pesos	Art. 9 de la LDF
<b>5</b>	<b>Techo para servicios personales (q)</b>					
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2019	240,409,081.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2019	235,588,519.31	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
<b>6</b>	<b>Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>					



**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)**

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>a.</b>	<i>Asignación en el Presupuesto de Egresos</i>		<i>Presupuesto de Egresos</i>	0	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
<b>7</b>	<b>Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>					
<b>a.</b>	<i>Propuesto</i>	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
<b>b.</b>	<i>Aprobado</i>	Reporte Trím. Formato 6 a)		0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
<b>c.</b>	<i>Ejercido</i>	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1</b>	<b>Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>					
<b>a.</b>	<i>Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0		Art. 5 y 18 de la LDF
<b>b.</b>	<i>Proyecciones de ejercicios posteriores (u)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		0		Art. 5 y 18 de la LDF
<b>c.</b>	<i>Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0		Art. 5 y 18 de la LDF
<b>d.</b>	<i>Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		0		Art. 5 y 18 de la LDF
<b>e.</b>	<i>Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)</i>	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		0		Art. 5 y 18 de la LDF
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>					
<b>a.</b>	<i>Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0		Art. 6 y 19 de la LDF
<b>b.</b>	<i>Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0		Art. 6 y 19 de la LDF
<b>c.</b>	<i>Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0		Art. 6 y 19 de la LDF
<b>d.</b>	<i>Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)</i>	Reporte Trím. y Cuenta Pública		0		Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3</b>	<b>Servicios Personales</b>					
<b>a.</b>	<i>Remuneraciones de los servidores públicos (cc)</i>	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
<b>b.</b>	<i>Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)</i>	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF

<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1</b>	<b>Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>					

		NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)		INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
		Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios					
		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)					
		Implementación		Resultado			
Indicadores de Observancia (c)		SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)	Fundamento (h)	Comentarios (i)
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		0		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		0		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		0		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	

<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
		<b>Obligaciones a Corto Plazo</b>					
1							
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)			0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró:   
**C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ**  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:   
**LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO**  
 DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

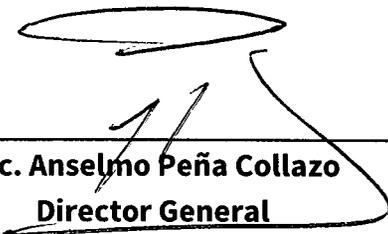
# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



# 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2019

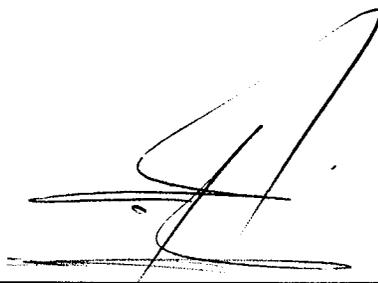
Titular:



---

**Lic. Anselmo Peña Collazo**  
**Director General**

Responsable:



---

**C.P. Alejandro González Malvaez**  
**Director Ejecutivo de Administración y Finanzas**



EKG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Aprobado	Modificado	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Ejercido	Pagado	Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
			Comprometido	Devengado				
<b>Gasto Corriente</b>	707,324,469.00	1,054,165,205.75	981,131,276.56	981,131,276.56	981,131,276.56	981,131,276.56		
<b>1000</b>	230,602,537.00	245,796,530.65	228,351,748.16	228,351,748.16	228,351,748.16	228,351,748.16	(2,250,788.84) (17,444,782.49)	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio se presenta debido a que no fueron utilizados en su totalidad, ya que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México reestructuro su plantilla de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, con lo cual se obtuvo un ahorro significativo en este capítulo. B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio se presentan recursos disponibles en recursos propios que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México no erogó en su totalidad las Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos a los beneficiarios, así como a la reestructuración en su plantilla de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces.
<b>2000</b>	20,080,175.00	19,850,120.24	14,676,831.65	14,676,831.65	14,676,831.65	14,676,831.65	(5,463,343.35) (5,173,286.59)	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que se dejaron de adquirir Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, así como la optimización en Productos alimenticios y bebidas para personas. B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos propios disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que se dejaron de adquirir, Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, Material eléctrico y electrónico, y Herramientas menores.





ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)					Pagado	Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido			
3000	193,327,018.00	158,655,456.86	121,733,033.15	121,733,033.15	121,733,033.15	121,733,033.15	(71,593,984.85)	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que se dejaron cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales, Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, Servicios de vigilancia, Congresos y convenciones, y Otros impuestos derivados de una relación laboral.
							(36,922,423.71)	B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos propios disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que se dejaron cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales, Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, Servicios de vigilancia, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y al Impuesto sobre nóminas.
4000	263,314,739.00	629,863,098.00	616,369,663.60	616,369,663.60	616,369,663.60	616,369,663.60	353,054,924.60	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio presupuestal se presenta debido al incremento en las Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos, principalmente por concepto del programa Mejoramiento de Vivienda, el cual tiene como objetivo llevar a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable., del programa Vivienda en conjunto en sus modalidades de Vivienda nueva terminada.
							(13,493,434.40)	B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron propios recursos disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que los beneficiarios que solicitaron su ayuda, no concluyeron con los tramites necesarios para el otorgamiento del mismo.
<b>Gasto de Capital</b>	2,703,829,699.00	2,664,875,799.03	2,219,810,490.08	2,219,810,490.08	2,219,810,490.08	2,219,810,490.08		





ECC Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Aprobado	Modificado	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Ejercido	Pagado	Importe de la Variación		Explicaciones a las Variaciones:
			Comprometido	Devengado			[5-1]	[4-2]	
5000	0.00	31,451,210.27	28,549,548.76	28,549,548.76	28,549,548.76	28,549,548.76	28,549,548.76	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio presupuestal se presenta debido al incremento en diversos conceptos, del capítulo 5000, del cual el más significativo fue las Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de terrenos, adquisición de Equipo de cómputo y de tecnologías de la información y Muebles de oficina y estantería.	
							(2,901,661.51)	B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos propios disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que ya no se realizó la adquisición del Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	
7000	2,703,829,699.00	2,633,424,588.76	2,191,260,941.32	2,191,260,941.32	2,191,260,941.32	2,191,260,941.32	(512,568,757.66)	A) La diferencia respecto del ejercido con el aprobado, al cierre del ejercicio presupuestal se presenta debido al incremento en las asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas, tales como la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones.	
							(442,163,647.44)	B) La variación respecto del devengado con el modificado, al cierre del ejercicio presupuestal se presentaron recursos propios disponibles en las asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas, tales como la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones.	
<b>Total URG</b>	<b>3,411,154,168.00</b>	<b>3,719,041,004.78</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>3,200,941,766.64</b>			

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



EAL-RPR Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico		Resultados Presupuestal (Pesos con dos decimales)						
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1	1	2	4	301	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	165	165	174	239,998.00	239,998.00	239,998.00	239,998.00	239,998.00	239,998.00
				308	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	165	165	174	560,000.00	560,000.00	462,314.54	462,314.54	462,314.54	462,314.54
1	7	2	301	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCIÓN CIVIL Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	9	9	6	560,000.00	560,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	
2	2	5	353	Habilidad y Servicios, Espacio Público o Infraestructura Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad y Vivienda Acciones de mejoramiento de vivienda	Crédito	12844	12,844	13,486	56,795,585.00	52,076,641.56	44,080,358.17	44,080,358.17	44,080,358.17	44,080,358.17	
			5005	Programa de Mejora de Vivienda	Crédito				277,262,244.00	227,262,244.00	150,793,321.75	150,793,321.75	150,793,321.75	150,793,321.75	
			354	Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	4054	4,055	5,787	146,704,390.00	143,947,333.44	126,234,401.33	126,234,401.33	126,234,401.33	126,234,401.33	
			5006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito				552,217,720.00	609,693,720.00	525,160,799.07	525,160,799.07	525,160,799.07	525,160,799.07	
<b>Total URG</b>									<b>1,034,339,937.00</b>	<b>1,034,339,937.00</b>	<b>847,203,192.86</b>	<b>847,203,192.86</b>	<b>847,203,192.86</b>	<b>847,203,192.86</b>	

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





EAL-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico			Resultados						
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Presupuestal (Pesos con dos decimales)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
4		2			Habilidad y Servicios, Espacio Público o Desarrollo Social											
			2		Vivienda y Servicios a la Comunidad y Vivienda											
				5	353 Acciones de mejoramiento de vivienda											
					S005 Programa de Mejora de Vivienda	Crédito	12,844	12,844	13,486	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00	1,004,644,496.00
					354 Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	4,054	4,054	5,787	2,313,932.00	2,313,932.00	2,313,932.00	2,313,932.00	2,313,932.00	2,313,932.00	2,313,932.00
					S006 Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	4,048	2,623	2,237	1,123,307,444.00	1,332,056,255.10	1,332,056,255.10	1,332,056,255.10	1,332,056,255.10	1,332,056,255.10	1,332,056,255.10
					U009 Programa de Población en Situación de Calle	Crédito	6	6	-	246,548,359.00	-	-	-	-	-	-
					<b>Total URG</b>					<b>2,376,814,231.00</b>	<b>2,339,014,683.10</b>	<b>2,339,014,683.10</b>	<b>2,339,014,683.10</b>	<b>2,339,014,683.10</b>	<b>2,339,014,683.10</b>	<b>2,339,014,683.10</b>

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



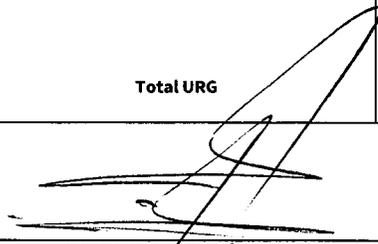


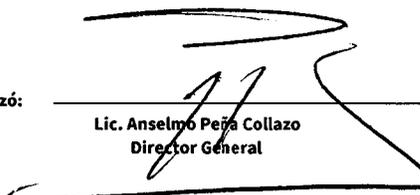
EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

No etiquetado recursos Fiscales - Fiscales - Fiscales 2019- Original Transferido para fines específicos

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico			Resultados							
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Presupuestal (Pesos con dos decimales)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
4	2				Habilidad y Servicios, Espacio Público o Desarrollo Social												
		2			Vivienda y Servicios a la Comunidad y Vivienda												
			5		Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito											
				354	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	4,048	2,623	2,237	-	330,962,494.00	330,962,494.00	-	-	-	-	-
				S006													
					<b>Total URG</b>					-	330,962,494.00	330,962,494.00	-	-	-	-	-

Elaboró:   
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:   
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





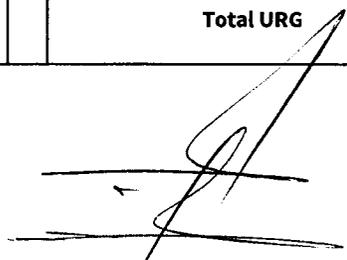
EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

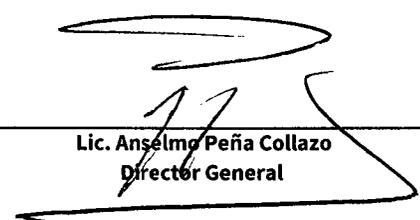
Resultados

Eje	FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Diferencia Ejercido-Anulado	
								Físico Original	Físico Modificado	Físico Alcanzado	Físico Aprobado	Físico Modificado	Comprometido		Devengado
<b>NO APLICA</b>															
						Total URG									

Elaboró:

  
 C.P. Alejandro González Malvaez  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
 Lic. Anselmo Peña Collazo  
 Director General







EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)-2019-Líquida de recursos adicionales de principal

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:

SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DEL TALLER N°. 21, COLONIA PAULINO NAVARRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO DE CONFORMIDAD CON LO APROBADO EN LOS ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, INVI126EXT3471B, INVI126EXT3472, ASÍ COMO EL DICTAMEN FINANCIERO, TÉCNICO, JURÍDICO Y SOCIAL. LA ADICIÓN LIQUIDA DE RECURSOS MODIFICA LA META FÍSICA AMPLIANDO 1 (UNO) CRÉDITO EN BENEFICIO DE 26 ACCIONES DE VIVIENDA A DESARROLLAR EN EL PROGRAMA VIVIENDA EN CONJUNTO ASIGNADO A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DICHA ADICIÓN LIQUIDA FUE AUTORIZADA POR UN IMPORTE DE \$14,723,890.68 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 68/100 MN.N) MISMO QUE FUE EJERCIDO EN SU TOTALIDAD.

B) Del devengado respecto del modificado:

Sin Variación

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								IARCM (%)				
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)					IARCM (%)	IARCM (%)		
								Original	Modificado	Alcanzado	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado				Ejercido	Pagado
1	1	2	4			<b>Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano</b> <b>GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS</b> Formación y Especialización para la Igualdad de Género Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	165	165	174	1	239,998.00	239,998.00	239,998.00	239,998.00	239,998.00	239,998.00	1	1.1	
							Persona	165	165	174	1	560,000.00	560,000.00	462,314.54	462,314.54	462,314.54	462,314.54	462,314.54	0.83	1.3
	1	7	2			<b>Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana</b> <b>GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCIÓN CIVIL</b> Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	9	9	6	1	560,000.00	560,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	0.41	1.6
	2	2	5			<b>Habilidad y Servicios, Espacio Público o Infraestructura Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad y Vivienda</b> <b>Acciones de mejoramiento de vivienda</b>	Crédito	12,844	12,844	13,486	1	56,795,585.00	52,076,641.56	44,080,358.17	44,080,358.17	44,080,358.17	44,080,358.17	44,080,358.17	0.78	1.4
					S005	Programa de Mejora de Vivienda	Crédito	12,844	12,844	13,486		1,281,906,740.00	1,231,906,740.00	1,155,437,817.75	1,155,437,817.75	1,155,437,817.75	1,155,437,817.75	1,155,437,817.75	0.90	-
						<b>Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto</b>	Crédito	4,054	4,055	5,787	1	149,018,322.00	146,261,265.44	128,548,333.33	128,548,333.33	128,548,333.33	128,548,333.33	128,548,333.33	0.86	1.7
					S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	4,054	4,055	5,787		1,675,525,164.00	2,287,436,359.78	1,871,940,944.85	1,871,940,944.85	1,871,940,944.85	1,871,940,944.85	1,871,940,944.85	0.86	1.7
					U009	Programa de Población en Situación de Calle	Crédito	6	6	-		246,548,359.00	-	-	-	-	-	-	0.00	-
<b>Total URG</b>												<b>3,411,154,168.00</b>	<b>3,719,041,004.78</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>3,200,941,766.64</b>	<b>3,200,941,766.64</b>		

Elaboró:   
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:   
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	301		Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	165	165	174	239,998.00	239,998.00	239,998.00

**Objetivo:** Dotar de las herramientas necesarias al personal que desarrolla acciones de atención a la ciudadanía a través de talleres, pláticas informativas y cursos de capacitación dentro y fuera de este Instituto, en coordinación con otros entes públicos, bajo un enfoque de no discriminación e igualdad.

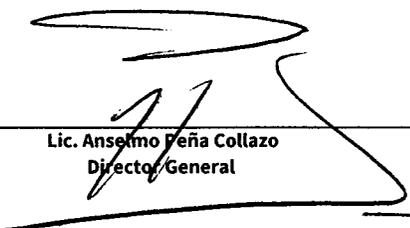
**Acciones Realizadas:** El H. Consejo Directivo del INVI autorizó el Programa Anual de Capacitación, mediante la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria, con Acuerdo INVI82ORD3443, de fecha 24 de mayo de 2019; por lo que a lo largo del Cuarto Trimestre se impartieron diversos cursos en materia de Igualdad de Género, tales como:

- GÉNERO: IGUALDAD DE DERECHOS
- IGUALDAD E INCLUSIÓN EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO
- DERECHOS HUMANOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES
- TRATO ADECUADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX
- TALLER DE EQUIDAD Y OPORTUNIDAD DE GÉNERO
- PREVENCIÓN DEL MOBBING LABORAL
- ATENCIÓN DE PERSONAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS
- INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ASERTIVIDAD PARA LAS PERSONAS QUE BRINDAN ATENCIÓN AL PÚBLICO

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

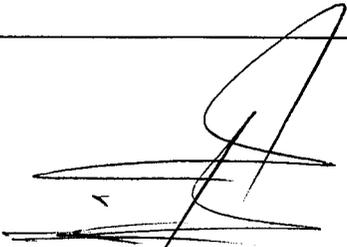
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	308		Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	165	165	174	560,000.00	560,000.00	462,314.54

**Objetivo:** Llevar a cabo diversos cursos de capacitación y campañas de difusión en temas relacionados con los Derechos Humanos, a los servidores públicos que dan atención a los usuarios permitiendo el desarrollo de la sensibilidad y un trato digno.

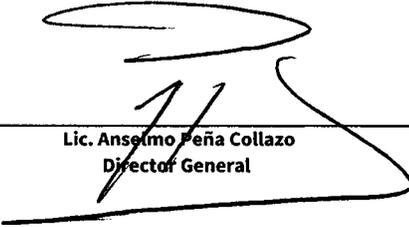
**Acciones Realizadas:** El H. Consejo Directivo del INVI autorizó el Programa Anual de Capacitación, mediante la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria, por lo que a lo largo del Cuarto Trimestre se impartieron diversos cursos en materia de Derechos Humanos, tales como:

- EQUIDAD DE GÉNERO DIRIGIDO A DISCRIMINACIÓN (ACOSO LABORAL)
- DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
- ATENCIÓN AL PÚBLICO CON CALIDAD EN EL SERVICIO PARA LA NO DISCRIMINACIÓN
- VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
- LENGUAJE DE NÁHUATL BÁSICO E INTERMEDIO
- FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE DERECHOS SOCIALES PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN
- COMUNICACIÓN INCLUYENTE Y NO SEXISTA
- REDACCIÓN DE INFORME, ORTOGRAFÍA, GRAMÁTICA Y REDACCIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	301		Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	9	9	6	560,000.00	560,000.00	232,000.00

**Objetivo:** Implementar el programa de protección civil a través de cursos de capacitación, coordinados con los encargados de las brigadas en el desarrollo y ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación, con base en lo estipulado en el programa interno de protección civil del inmueble; aplicando los siguientes códigos de emergencia: temblor, incendio, amenaza de bomba, herido, problema social y falsa alarma.

**Acciones Realizadas:** El H. Consejo Directivo del INVI autorizó el Programa Anual de Capacitación, mediante la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria, con Acuerdo INVI82ORD3443, de fecha 24 de mayo de 2019; por lo que a lo largo del Cuarto Trimestre se impartieron diversos cursos en materia de Protección Civil, tales como:

RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS Y ESPACIOS CONFINADOS

PRIMEROS AUXILIOS

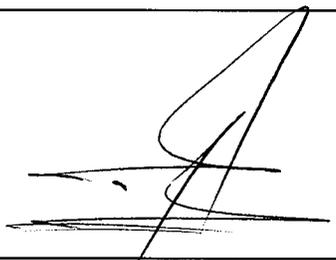
INCENDIOS I

INCENDIOS II

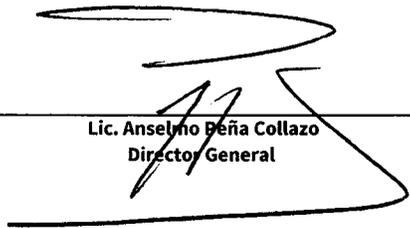
EVACUACIÓN DE INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMERGENCIA

PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PCP)

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	353		Acciones de Mejoramiento de Vivienda		0	0	0	56,795,585.00	52,076,841.56	44,080,358.17

**Objetivo:** Contribuir con el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto, con el propósito de operar la entrega de financiamientos.

**Acciones Realizadas:** Con el objeto de dar cumplimiento a la finalidad de la Actividad Institucional 225353 - "Acciones de Mejoramiento de Vivienda", se continuo con el proceso de otorgamiento Crédito y Ayudas, correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda, toda vez que se han estado llevando a cabo los trabajos administrativos necesarios, en estricto apego a las Reglas de operación, tales como la integración de la base de datos, la elaboración de padrones y el armado de expedientes.

Adicionalmente, entre las acciones realizadas durante el periodo, se llevó a cabo la erogación de recursos en el capítulo 1000 - "Servicios Personales" por concepto de pago de nómina al personal técnico operativo, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, Fondo de ahorro, Cuota sindical, INFONAVIT, Pensión alimenticia, Crédito FONACOT y Subsidio al empleo), así como de Retribuciones por servicios de carácter social y las diversas erogaciones económicas directas del personal técnico operativo, sindicalizado y al personal administrativo en general por actividades administrativas propias de la operación de este Instituto; así como en los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales.

**NOTA:** Para esta Actividad Institucional "Acciones de Mejoramiento de Vivienda", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido esta conformado por asignaciones presupuestales en los capítulos 1000 Servicios personales, 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales; por lo que no se incluyen los recursos asignados para ayuda de beneficio social y crédito.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	353	S005	Programa de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	12,844	12,844	11,789	1,070,663,152.00	1,070,663,152.00	1,008,473,538.80

**Objetivo:** Atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional; fomenta el arraigo familiar y barrial. Así también, contribuye a los procesos de consolidación o mejoramiento de las colonias y barrios populares de la ciudad, así como al mantenimiento del parque habitacional multifamiliar y fomenta prácticas de sustentabilidad.

**Acciones Realizadas:** Se continuo con el otorgamiento de Creditos correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda, en cumplimiento a las Reglas de Operación, por las diferentes líneas de financiamiento crediticio, ejecutando estudios para garantizar la factibilidad del otorgamiento de créditos, en aspectos tales como: Instalación de equipos y mecanismos que permitan la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía, así como fomentar el ahorro y manejo adecuado del agua en la vivienda.

Este Programa se lleva a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable.

La unidad de medida del financiamiento que otorga este Instituto de Vivienda va en función de las necesidades de los beneficiarios, cuantificable a través de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

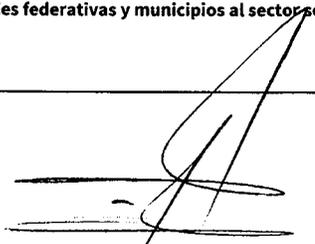
El recurso público se aplica en dos formas, como inversión recuperable (crédito, a través de las modalidades Mejoramiento de Vivienda, Mantenimiento General, Vivienda Nueva Progresiva, Obra Externa, Vivienda Productiva, Condominio Familiar, Ampliación de Vivienda para Arrendamiento en Lote Familiar y Vivienda Catalogada Patrimonial) y no recuperable (Ayudas de Beneficio Social, como es Apoyo de Sustentabilidad y Asesoría Técnica).

En el programa Mejoramiento de Vivienda, el otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social, va dirigido a las personas de la Ciudad de México que sean mayores de edad, y que perciben ingresos de hasta 5 VSMD en lo individual y hasta 8 VSMD en lo familiar, siendo sujetos prioritarios del apoyo quienes se ubiquen en un grado de vulnerabilidad mayor por su condición socioeconómica, como es el caso, de las madres o padres solteros con dependientes económicos, jefas de familia con dependientes económicos, personas adultas mayores, población indígena, personas con discapacidad y habitantes de vivienda en alto riesgo. Este programa busca contribuir al ejercicio pleno del derecho a la vivienda adecuada, consagrado en el Capítulo II "Derechos Humanos", de la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 9 Ciudad Solidaria, "Derecho a la Vivienda" mediante transferencia monetaria, por la cantidad de \$26,993.00 promedio a las familias beneficiarias de crédito del Programa Mejoramiento de Vivienda del INVI.

Durante el ejercicio este programa ha proyectado otorgar ayudas de beneficio social para instalar sistemas de sustentabilidad en las viviendas, al cien por ciento de los habitantes de la Ciudad de México que sean beneficiados con un crédito del Programa Mejoramiento de Vivienda y que soliciten el apoyo de beneficio social.

**NOTA:** Para este Programa Presupuestado "Mejoramiento de Vivienda", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido unicamente corresponde al Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones", específicamente la partida 7111 "Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas", por lo anterior no se incluyen los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000.

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	353	S005	Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Ayuda	3,074	1,802	1,697	100,000,000.00	50,000,000.00	48,654,279.81

**Objetivo:** Apoyar mediante la aplicación de ayudas de beneficio social en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a las familias que no cuentan con los recursos económicos necesarios para la instalación de sistemas de sustentabilidad en las viviendas financiadas con un crédito para mejoramiento otorgado por el Instituto de Vivienda, con el objetivo de obtener ahorros económicos de hasta un 30% en el consumo de agua, gas y luz, así como disminuir la emisiones de bióxido de carbono y fomentar la participación y cultura de la sustentabilidad en comunidad.

**Acciones Realizadas:** Se puso en marcha el otorgamiento de Ayudas correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda, en cumplimiento a las Reglas de Operación, ejecutando estudios para garantizar la factibilidad del otorgamiento de créditos, en aspectos tales como: Instalación de equipos y mecanismos que permitan la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía, así como fomentar el ahorro y manejo adecuado del agua en la vivienda, este Programa se lleva a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable.

El instituto de Vivienda de la Ciudad de México otorga financiamientos a las familias para realizar mejoramientos, además de otorgar subsidios para la instalación de sistemas de sustentabilidad en sus viviendas con lo cual obtienen ahorros económicos en el consumo de agua, gas y luz, como parte de las políticas del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y en concordancia con la política del Gobierno de la Ciudad de México en materia de cambio climático, y con el objetivo de integrar las acciones del INVI al Programa de Acción Climática de la Ciudad de México, la política de sustentabilidad, el Instituto promueve la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía y el ahorro y manejo del agua, fomentando la participación y cultura de la sustentabilidad en comunidad.

En el programa Mejoramiento de Vivienda, el otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social, va dirigido a las personas de la Ciudad de México que sean mayores de edad, y que perciben ingresos de hasta 5 VSMD en lo individual y hasta 8 VSMD en lo familiar, siendo sujetos prioritarios del apoyo quienes se ubiquen en un grado de vulnerabilidad mayor por su condición socioeconómica, como es el caso, de las madres o padres solteros con dependientes económicos, jefas de familia con dependientes económicos, personas adultas mayores, población indígena, personas con discapacidad y habitantes de vivienda en alto riesgo. Este programa busca contribuir al ejercicio pleno del derecho a la vivienda adecuada, consagrado en el Capítulo II "Derechos Humanos", de la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 9 Ciudad Solidaria, "Derecho a la Vivienda" mediante transferencia monetaria, por la cantidad de \$26,993.00 promedio a las familias beneficiarias de crédito del Programa Mejoramiento de Vivienda del INVI.

Durante el ejercicio este programa ha proyectado otorgar ayudas de beneficio social para instalar sistemas de sustentabilidad en las viviendas, al cien por ciento de los habitantes de la Ciudad de México que sean beneficiados con un crédito del Programa Mejoramiento de Vivienda y que soliciten el apoyo de beneficio social.

**NOTA:** Para este Programa Presupuestado "Mejoramiento de Vivienda", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido unicamente corresponde al Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", específicamente la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos", por lo anterior no se incluyen los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354		Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	0	0	0	149,018,322.00	146,261,265.44	128,548,333.33	

**Objetivo:** Contribuir con el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto, así como en el incremento de la oferta de vivienda y de los instrumentos para su mejora, considerando las características, cambios y la transición demográfica que han experimentado los hogares en la entidad.

**Acciones Realizadas:** Se dio continuidad al Programa de Trabajo de la Actividad Institucional 225354 "Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto", en la que se llevan a cabo y se desarrollaron las actividades administrativas establecidas para el otorgamiento de los diversos tipos de financiamiento en este programa, como lo son Vivienda en Conjunto, Mejoramiento de Vivienda, Autoproducción de Vivienda y Programa de Suelo.

Adicionalmente, es esta Actividad Institucional, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, Fondo de ahorro, Cuota sindical, INFONAVIT, Pensión alimenticia, Crédito FONACOT y Subsidio al empleo), Finiquito laboral del personal que causó baja en este Instituto (deducciones), Apoyo económico por defunción de familiares directos, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, así como Actividades deportivas, recreativas y culturales para los trabajadores sindicalizados y honorarios; así como gastos realizados en los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales.

**NOTA:** Para esta Actividad Institucional "Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido esta conformado por asignaciones presupuestales en los capítulos 1000 Servicios personales, 2000 Materiales y suministros, 3000 Servicios generales, 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles; por lo que no se incluyen los recursos asignados para el otorgamiento de créditos.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	5006	Programa de Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	4,048	2,623	2,237	1,386,618,188.00	1,562,761,436.76	1,182,787,402.52

**Objetivo:** Optimizar el uso de suelo habitacional en demarcaciones que cuentan con servicios y equipamiento urbano disponible. Este programa desarrolla proyectos de vivienda en conjunto, financiados con recursos de origen fiscal o provenientes de otras fuentes de financiamiento (propios), aplicado en predios urbanos con propiedad regularizada, libre de gravámenes y uso habitacional; pueden ser inmuebles baldíos, ya sea con vivienda precaria, en alto riesgo, así como también con vivienda en uso susceptible de ser rehabilitada.

Este Programa se llevó a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable.

La unidad de medida del financiamiento que otorga el INVI en los créditos otorgados es a través de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanan de todas las anteriores.

**Acciones Realizadas:** Se continuó con el otorgamiento de crédito a personas beneficiarias y organizaciones, de las cuales se evaluó la factibilidad del otorgamiento del crédito, aprobando los elementos necesarios que constituyen el otorgamiento del mismo, por los montos y conceptos establecidos en las Reglas de Operación, incluyendo ayudas de beneficio social tomando en cuenta la política sustentable.

El recurso público se aplica en dos formas, como inversión recuperable (crédito, a través de las modalidades de Vivienda Nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de Vivienda en Inmuebles no catalogados, Vivienda Progresiva, Adquisición de Vivienda, Arrendamiento con opción a compra y Condominio Familiar) y no recuperable (Ayudas de Beneficio Social, como es Apoyo de Sustentabilidad y Asesoría Técnica), aplicadas directamente al crédito otorgado, entre las cuales son por capacidad de pago, otorgada con el fin de complementar el financiamiento que un beneficiario requiere para satisfacer su necesidad de vivienda; por líneas de financiamiento, que se otorga para cubrir los gastos que no pueden ser soportados por las ayudas de beneficio y por sustentabilidad otorgadas en concordancia con la política de gobierno en materia de cambio climático y con el objetivo de integrar las acciones realizadas en este Instituto al programa de acción climática de la Ciudad de México, promoviendo la disminución de emisiones de bióxido de carbono, ahorro de energía, ahorro y adecuado manejo de agua potable y pluvial, fomentando la participación y cultura de sustentabilidad en la comunidad.

Adicionalmente, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, Fondo de ahorro, Cuota sindical, INFONAVIT, Pensión alimenticia, Crédito FONACOT y Subsidio al empleo), Prima vacacional, Cuota patronal del IMSS, Cuota patronal del INFONAVIT, Cuota para el fondo de ahorro, Seguro de vida Institucional del personal del INVI, Finitiquito laboral del personal que causó baja en este Instituto, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica con sus respectivas deducciones, así como Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores, mandos medios, líderes coordinadores y enlaces.

**NOTA:** Para este Programa Presupuestado "Desarrollo de Vivienda en Conjunto", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido únicamente corresponde al Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones", específicamente la partida 7111 "Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas", por lo anterior no se incluyen los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000.

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Ayuda	4,048	2,623	2,237	163,134,739.00	579,683,098.00	567,589,383.79

**Objetivo:** Apoyar mediante la aplicación de ayudas de beneficio social en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a las familias que no cuentan con los recursos económicos necesarios para completar el financiamiento de vivienda o que se encuentren en alguna situación de vulnerabilidad o riesgo que les impida acceder a un crédito, así como la aplicación de sistemas de sustentabilidad en las viviendas financiadas por el Instituto de Vivienda.

**Acciones Realizadas:** Se continuo con el otorgamiento de Ayudas a personas beneficiarias y organizaciones, de las cuales se evaluó la factibilidad del otorgamiento del crédito, aprobando los elementos necesarios que constituyen el otorgamiento del mismo, por los montos y conceptos establecidos en las Reglas de Operación, las ayudas de beneficio social se otorgan tomando en cuenta la política sustentable

En el Programa Social "Otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social en el Programa Vivienda en Conjunto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, ejercicio 2019", los apoyos complementarios de beneficio social (aplicación de recursos no recuperables), se otorgan a las personas que siendo beneficiarias de un crédito INVI, presentan características de vulnerabilidad (indígenas, personas adultas mayores, madres solteras, mujeres jefas de familia y personas con discapacidad, fundamentalmente o que habiten en sitios de alto riesgo).

Así mismo y como parte de las políticas de sustentabilidad del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México y en concordancia con la política del Gobierno de la Ciudad de México en materia de cambio climático, y con el objetivo de integrar las acciones del INVI al Programa de Acción Climática de la Ciudad de México, el Instituto promueve la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía y el ahorro y manejo del agua, fomentando la participación y cultura de la sustentabilidad en comunidad.

Para ese efecto, el INVI promueve la aplicación de acciones de sustentabilidad, a través de subsidios, en aspectos tales como:

Instalación de calentadores solares de agua;

Captación y uso de agua pluvial;

Instalación de focos ahorradores de energía eléctrica;

Instalación de muebles ahorradores de agua;

Separación de aguas pluviales y aguas servidas;

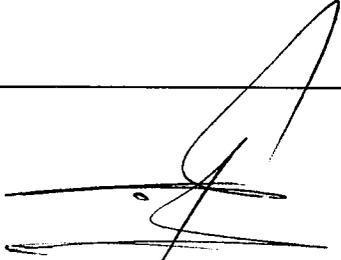
Tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales; y

Aquellas que se deriven de innovaciones tecnológicas y resulten compatibles con la vivienda de interés social y popular, conforme a la normatividad vigente aplicable.

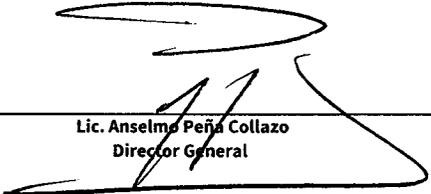
Además, se otorgan hasta 1,900 apoyos para pago de renta mensual por un monto de entre \$1,500.00 y \$3,000.00 al mismo número de familias que habitaban en zona de riesgo

**NOTA:** Para este Programa Presupuestado "Desarrollo de Vivienda en Conjunto", el presupuesto Original, Modificado y Ejercido unicamente corresponde al Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", específicamente la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos", por lo anterior no se incluyen los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000, 5000 y 7000

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4	6	2	2	5	354	U009	Programa de Población en Situación de Calle	Ayudas	6	6	0	246,548,359.00			

**Objetivo:** Contribuir en el incremento de la oferta de vivienda y de los instrumentos para su mejora, considerando las características, cambios y la transición demográfica que han experimentado los hogares en la entidad, con el propósito de Operar la entrega de financiamientos a favor de la población de escasos recursos económicos para el desarrollo de proyectos de vivienda en conjunto en predios de propiedad regularizada, libres de gravamen y uso habitacional que cuenten con servicios y equipamiento urbano disponible, a través del Otorgamiento de créditos para el programa de población en situación de calle.

**Acciones Realizadas:** Para el presente ejercicio fiscal 2019, se tenía contemplado desarrollar 2 proyectos de Población en Situación de Calle, Ciudad Perdida de Tacubaya y Atmapa, sin embargo, por problemas de levantamiento de padrón de beneficiarios y regularización de la tierra, no se dio inicio a dichos proyectos, por lo que el recurso originalmente asignado en este programa fue reorientado a otras necesidades de gasto, como lo fue el pago de ayudas de beneficio social en el programa de vivienda en conjunto.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
Acciones de Vivienda en Conjunto (Rentas)	31 de enero de 2019	ALVARO OBREGON	ZDA. AMPLIACION DE GOLONDRINAS	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			LAS AGUILAS	Persona	5.8	2,984,942.86	2,984,942.86	2,984,942.86	2,984,942.86
		AZCAPOTZALCO	PROVIDENCIA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			SAN FRANCISCO XOCOTITLA	Persona	0.3	178,435.70	178,435.70	178,435.70	178,435.70
		BENITO JUAREZ	ATENOR SALAS	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38
		COYOACAN	SAN JUAN	Persona	1.1	574,959.47	574,959.47	574,959.47	574,959.47
			SAN SIMON TICUMAC	Persona	0.4	198,261.89	198,261.89	198,261.89	198,261.89
		CUAJIMALPA	PASEOS DE TAXQUEÑA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			STA. URSULA COAPA	Persona	6.5	3,370,452.09	3,370,452.09	3,370,452.09	3,370,452.09
		CUAUHTEMOC	AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.1)	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.2)	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.4)	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.3)	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			SN JOSE DE LOS CEDROS (LT 4-10)	Persona	0.1	46,261.11	46,261.11	46,261.11	46,261.11
			SN JOSE DE LOS CEDROS (LT. 5)	Persona	0.1	46,261.11	46,261.11	46,261.11	46,261.11
			SN JOSE DE LOS CEDROS (LT.7)	Persona	0.1	46,261.11	46,261.11	46,261.11	46,261.11
			SN JOSE DE LOS CEDROS (LT-7)	Persona	0.1	46,261.11	46,261.11	46,261.11	46,261.11
			VISTA HERMOSA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			TINAJAS	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			ZENTLAPATL	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			ATLAMPA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			BUENAVISTA	Persona	0.4	224,696.81	224,696.81	224,696.81	224,696.81
			CENTRO	Persona	11.6	5,980,900.27	5,980,900.27	5,980,900.27	5,980,900.27
			DOCTORES	Persona	1.0	515,480.91	515,480.91	515,480.91	515,480.91
		EX HIPODROMO DE PERALVILLO	Persona	6.3	3,258,103.68	3,258,103.68	3,258,103.68	3,258,103.68	
		GUERRERO	Persona	2.8	1,447,311.78	1,447,311.78	1,447,311.78	1,447,311.78	
		JUAREZ	Persona	0.2	125,565.86	125,565.86	125,565.86	125,565.86	
		MORELOS	Persona	1.2	641,046.77	641,046.77	641,046.77	641,046.77	
		OBRAERA	Persona	2.0	1,024,353.08	1,024,353.08	1,024,353.08	1,024,353.08	
		PERALVILLO	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
		PLAN TEPITO	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
		ROMA	Persona	0.8	416,349.96	416,349.96	416,349.96	416,349.96	
		ROMA SUR	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
		SAN RAFAEL	Persona	0.4	198,261.89	198,261.89	198,261.89	198,261.89	
		SANTA MARIA LA RIBERA	Persona	1.8	918,613.41	918,613.41	918,613.41	918,613.41	
		TRANSITO	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19	19,826.19	
		VISTA ALEGRE	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38	39,652.38	
		GUSTAVO A MADERO	ATZACOALCO	Persona	0.3	138,783.32	138,783.32	138,783.32	138,783.32
			CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.2	92,522.21	92,522.21	92,522.21	92,522.21





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	Persona	0.3	138,783.32	138,783.32	138,783.32
			FORESTAL III	Persona	0.2	79,304.75	79,304.75	79,304.75
			FRACC. VILLAS DE ARAGON	Persona	0.6	297,392.83	297,392.83	297,392.83
			GERTRUDIS SANCHEZ	Persona	1.0	535,307.10	535,307.10	535,307.10
			GRANJAS MODERNAS	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			LA JOYA	Persona	0.5	257,740.45	257,740.45	257,740.45
			LINDAVISTA VALLEJO	Persona	0.1	26,434.92	26,434.92	26,434.92
			MARTIN CARRERA	Persona	2.3	1,182,962.59	1,182,962.59	1,182,962.59
			PALMATITLA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			VASCO DE QUIROGA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
		IZTACALCO	AGRICOLA PANTITLAN	Persona	3.1	1,586,095.10	1,586,095.10	1,586,095.10
			BARRIO SAN PEDRO	Persona	0.7	383,306.32	383,306.32	383,306.32
			GRANJAS MEXICO	Persona	0.7	337,045.21	337,045.21	337,045.21
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13
		IZTAPALAPA	SANTA ANITA	Persona	4.7	2,412,186.30	2,412,186.30	2,412,186.30
			APATLACO	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	Persona	5.1	2,654,506.38	2,654,506.38	2,654,506.38
			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	Persona	0.1	59,478.57	59,478.57	59,478.57
			EJERCITO DE OTE. ZONA PEÑON	Persona	0.1	26,434.92	26,434.92	26,434.92
			EL EDEN	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			EL MOLINO	Persona	2.0	1,011,135.63	1,011,135.63	1,011,135.63
			EX HDA SN NICOLAS TOLENTINO	Persona	0.1	33,043.65	33,043.65	33,043.65
			JUAN ESCUTIA	Persona	0.3	178,435.70	178,435.70	178,435.70
			LEYES DE REFORMA	Persona	18.3	9,450,483.30	9,450,483.30	9,450,483.30
			PALMITAS	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13
			PUEBLO DE ZAPOTITLA	Persona	0.2	105,739.67	105,739.67	105,739.67
			U.H. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			U.H. EJERCITO DE ORIENTE	Persona	0.1	33,043.65	33,043.65	33,043.65
			U.H. ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.2	79,304.75	79,304.75	79,304.75
			U.H. PLAZA ESTRELLA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			UH. SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			U.H. VICENTEGUERRERO	Persona	0.2	85,913.48	85,913.48	85,913.48
			UH. ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			UH. SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
		MAGDALENA CONTRERAS	PARAISO	Persona	0.1	66,087.30	66,087.30	66,087.30
			EL OCOTAL	Persona	0.5	237,914.26	237,914.26	237,914.26
			EL TANQUE	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			PARAJE TIERRA COLORADA	Persona	0.1	59,478.57	59,478.57	59,478.57
			TIERRA COLORADA	Persona	0.8	389,915.05	389,915.05	389,915.05
		MIGUEL HIDALGO	PENSIL NORTE	Persona	0.1	39,652.38	39,652.38	39,652.38
			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			TACUBAYA	Persona	1.3	654,264.23	654,264.23	654,264.23
			TLAXPANA	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13
			VENTURAPEREZ DE ALBA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
		MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL	Persona	0.2	99,130.94	99,130.94	99,130.94
		TLAHUAC	AGRICOLA METROPOLITANA	Persona	0.6	317,219.02	317,219.02	317,219.02
			BARRIOS LOS REYES MIXQUIC	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			BARRIO SAN MATEO	Persona	2.1	1,070,614.19	1,070,614.19	1,070,614.19
			DEL MAR	Persona	0.0	1,973.58	1,973.58	1,973.58
			MIGUEL HIDALGO	Persona	0.3	178,435.70	178,435.70	178,435.70
			SAN FCO. TLALTENCO	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	2.0	1,057,396.73	1,057,396.73	1,057,396.73
			SANTA CECILIA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
			STA. CECILIA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
		TLALPAN	BARRIO LA LONJA	Persona	0.1	59,478.57	59,478.57	59,478.57
		VENUSTIANO CARRANZA	10 DE MAYO	Persona	1.9	1,004,526.90	1,004,526.90	1,004,526.90
			AMPLIACION MICHOACANA	Persona	0.1	59,478.57	59,478.57	59,478.57
			AVIACION CIVIL	Persona	1.0	535,307.10	535,307.10	535,307.10
			EMILIO CARRANZA	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13
			FELIPE ANGELES	Persona	0.2	118,957.13	118,957.13	118,957.13
			MAGDALENA MIXHUCA	Persona	0.2	99,130.94	99,130.94	99,130.94
			MOCTEZUMA 2A. SECC	Persona	0.5	257,740.45	257,740.45	257,740.45
			PENSADOR MEXICANO	Persona	0.2	92,522.21	92,522.21	92,522.21
			PRIMERO DE MAYO	Persona	0.2	99,130.94	99,130.94	99,130.94
			MORELOS	Persona	0.4	196,058.98	196,058.98	196,058.98
		XOCHIMILCO	LA NORIA	Persona	0.0	19,826.19	19,826.19	19,826.19
<b>SUBTOTAL URG 5006</b> (Rentas)					100	51,728,500.00	51,728,500.00	51,728,500.00





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
Acciones de Vivienda en Conjunto	31 de enero de 2019	ALVARO OBREGON	BELLAVISTA	Persona	2.3	65,730.32	311,496.25	304,360.89	
			CAROLA	Persona	163.5	5,722,545.20	27,119,163.84	26,497,952.44	
			CORPUS CHRISTY	Persona		954,530.34	4,523,522.99	4,419,903.86	
			ERMITA	Persona	17.0	934,242.69	4,427,379.73	4,325,962.93	
			GARCIMARRERO	Persona	0.0	96.45	457.07	446.60	
			AZCAPOTZALCO	LOS REYES	Persona	26.8	678,713.98	3,216,428.20	3,142,750.34
				PATRIMONIO FAMILIAR	Persona	23.2	117,269.62	555,741.17	543,010.96
				PLENITUD	Persona	21.9	554,487.23	2,627,717.13	2,567,524.72
				PRO-HOGAR	Persona	11.0	172,453.52	817,257.92	798,537.21
				PROVIDENCIA	Persona	37.8	992,989.65	4,705,781.78	4,597,987.70
		PUEBLO SAN MARTIN XOCHINAHUAC		Persona		689,180.41	3,266,028.62	3,191,214.58	
		SAN JUAN TLIHUACA				17,104.17	81,056.75	79,200.00	
		SAN RAFAEL		Persona	5.8	217,436.92	1,036,434.40	1,006,830.52	
		SANTO TOMAS		Persona	6.8	171,542.34	812,939.82	794,318.03	
		BENITO JUAREZ		ATENOR SALAS	Persona	5.2	132,681.88	628,779.92	614,376.63
			CARMEN	Persona		45,280.09	214,582.53	209,667.15	
			ERMITA	Persona		-	-	-	
			JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Persona		80,942.49	383,586.76	374,800.04	
			MARIA DEL CARMEN	Persona	1.8	-	-	-	
			MIXCOAC	Persona	1.6	365,933.34	1,734,159.51	1,694,435.58	
			MODERNA	Persona	1.1	1,258,662.54	5,964,806.63	5,828,172.41	
			NAPOLIS	Persona	0.1	2,113.46	10,015.70	9,786.27	
			NARVARTE	Persona	0.3	8,186.17	38,794.27	37,905.62	
			NARVARTE ORIENTE	Persona	0.3	9,049.26	42,884.47	41,902.13	
		COYOACAN	NATIVITAS	Persona	1.4	16,138.35	76,479.70	74,727.80	
			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	Persona	25.4	773,637.60	3,666,271.60	3,582,289.30	
			NONOALCO	Persona	11.8	-	-	-	
			PORTALES ORIENTE	Persona	2.9	86,101.06	408,033.27	398,686.56	
			SAN PEDRO DE LOS PINOS	Persona	27.1	687,683.12	3,258,932.95	3,184,281.45	
			SAN SIMON TICUMAC	Persona	4.0	101,060.96	478,928.28	467,957.60	
			COPIILCO EL ALTO	Persona	33.4	1,603,987.43	7,601,302.63	7,427,181.63	
			EDUCACION	Persona		1,222,452.58	5,793,207.53	5,660,504.08	
			PRESIDENTES EJIDALES	Persona	9.7	633,701.34	3,003,113.13	2,934,321.62	
			SAN MATEO	Persona	4.4	745,582.52	3,533,318.47	3,452,381.69	
		CUAJIMALPA	SANTA URSULA COAPA, PUEBLO	Persona	1.6	40,015.63	189,634.22	185,290.32	
			ZENTLAPATL	Persona		4,465,462.05	21,161,841.96	20,677,093.33	
			CUAUHTEMOC	ALGARIN	Persona	0.2	6,207.86	29,419.06	28,745.17
				ATLAMPÁ	Persona	25.5	1,057,144.22	5,009,810.55	4,895,052.17
		CUAUHTEMOC	BUENAVISTA	Persona	14.1	356,513.15	1,689,517.20	1,650,815.88	
			CENTRO	Persona	6.2	191.20	906.08	895.32	
CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 1	Persona		18.4	1,323,818.20	6,273,579.59	6,129,872.39			





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			DOCTORES	Persona	49.7	1,943,456.30	9,210,046.91	8,999,074.84
			ESPERANZA	Persona	26.6	672,667.03	3,187,771.66	3,114,750.23
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	Persona	6.4	160,959.61	762,788.24	745,315.25
			GUERRERO	Persona	87.9	2,799,594.17	13,267,287.61	12,963,377.42
			MORELOS	Persona	229.4	-	-	-
			OBRERA	Persona	7.7	193,919.82	918,986.77	897,935.79
			PERALVILLO	Persona	55.7	1,404,264.65	6,654,815.63	6,502,375.56
			SAN RAFAEL	Persona	1.1	687,459.14	3,257,871.52	3,183,244.33
			SAN SIMON TOLNAHUAC	Persona	11.9	356,273.14	1,688,379.80	1,649,704.54
			SANTA MARIA LA RIBERA	Persona	22.8	1,347,285.97	6,384,793.42	6,238,538.67
			TRANSITO	Persona		410,434.89	1,945,052.52	1,900,497.72
			VALLE GOMEZ	Persona	0.5	13,427.93	63,635.03	62,177.36
		<b>GUSTAVO A. MADERO</b>	MARTIN CARRERA	Persona	16.6	758,631.81	3,595,159.06	3,512,805.72
			SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	Persona	26.0	659,242.83	3,124,154.32	3,052,590.16
			VALLEJO	Persona	8.8	263,973.85	1,250,973.12	1,222,317.41
			BARRIO SAN JUAN Y GUADALUPE TEPEYAC	Persona	9.0	-	-	-
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	Persona	2.7	204,441.16	968,847.46	946,654.33
			GERTRUDIS SANCHEZ	Persona	1.1	82,822.79	392,497.55	383,506.71
			GRANJAS MODERNAS	Persona		1,138.50	5,395.37	5,271.78
			GUADALUPE TICOMAN	Persona	35.0	1,119,670.99	5,306,125.16	5,184,579.18
			GUADALUPE VICTORIA	Persona		3,362.92	15,936.90	15,571.94
			LINDAVISTA	Persona	2.4	60,432.72	286,390.88	279,830.60
			NUEVA ATZACOALCO	Persona	4.2	106,855.94	506,390.71	494,790.95
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	Persona	66.1	3,232,691.32	15,319,736.69	14,968,811.60
			SANTA ISABEL TOLA	Persona		179,146.60	848,976.41	829,529.14
			SANTA MARIA TICOMAN	Persona		134,101.39	635,507.01	620,949.62
			ZONA ESCOLAR ORIENTE	Persona		684,780.19	3,245,175.97	3,170,839.60
		<b>IZTACALCO</b>	AGRICOLA ORIENTAL	Persona	87.8	2,229,389.12	10,565,083.65	10,323,072.12
			AGRICOLA PANTITLAN	Persona	202.9	4,552,848.09	21,575,964.75	21,081,729.92
			BARRIO SANTA ANITA	Persona	0.1	-	-	-
			BARRIO SAN FRANCISCO	Persona		318,439.57	3,378,588.31	3,789,742.53
			EX EJIDOS MAGDALENA MIXHUCA	Persona	0.7	18,197.16	86,236.40	84,261.01
			GABRIEL RAMOS MILLAN			189,791.77	899,423.92	878,821.06
			GRANJAS MEXICO			526,388.36	2,494,556.46	2,437,414.33
			NUEVA SANTA ANITA	Persona	12.0	369,975.95	1,753,317.44	1,713,154.67
			PANTITLAN	Persona	79.1	3,097,378.29	14,678,487.71	14,342,251.53
			REFORMA IZTACCIHUATL	Persona	12.2	616,155.92	2,919,965.31	2,853,073.45
			SAN PEDRO	Persona	17.2	575,175.25	2,725,757.74	2,663,319.54
			SANTA ANITA	Persona	57.5	1,470,880.65	6,970,509.09	6,310,337.51
			TLAZINTLA	Persona	61.6	1,561,205.45	7,398,558.68	7,229,081.58





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
		IZTAPALAPA	CASA BLANCA	Persona	14.5	367,107.92	1,739,725.84	1,699,874.41	
			CERRO DE LA ESTRELLA	Persona	12.9	334,220.01	1,583,869.90	1,547,588.62	
			EL MOLINO	Persona	16.2	3,700,420.42	17,536,306.71	17,134,607.24	
			EL SIFON	Persona	1.8	-	-	-	
			ESTRELLA DEL SUR	Persona	50.2	2,728,716.13	12,931,396.30	12,635,180.28	
			JUAN ESCUTIA	Persona	2.3	58,753.32	278,432.22	272,054.25	
			PRESIDENTES DE MÉXICO	Persona		92,824.50	439,895.66	429,819.09	
			SAN ANDRES TETEPILCO	Persona	0.3	-	-	-	
			SAN MIGUEL	Persona	22.9	1,633,258.05	7,740,016.23	7,562,717.76	
			SAN MIGUEL 8va AMPLIACION	Persona	41.6	-	-	-	
			SIFON	Persona		45,541.05	215,819.19	210,875.48	
			MIGUEL HIDALGO	TEPALCATES	Persona	92.0	2,198,064.78	10,416,637.50	10,178,026.38
		CONSEJO AGRARISTA MEXICANO				1,007,616.22	4,776,044.98	4,666,641.40	
		AGRICULTURA		Persona	17.4	1,035,800.70	4,908,663.51	4,796,222.07	
		ANAHUAC		Persona	57.1	2,849,004.67	13,501,444.18	13,192,170.22	
		ANAHUAC II SECCION		Persona	17.2	584,263.41	2,768,826.58	2,705,401.81	
		CUAUHTEMOC PENSIL		Persona	1.8	92,573.32	438,705.30	428,656.00	
		DANIEL GARZA		Persona	7.1	612,794.33	2,904,034.69	2,837,512.75	
		HUICHAPAN		Persona	19.5	493,666.32	2,339,486.62	2,285,896.63	
		MEXICO NUEVO		Persona	0.2	6,225.54	29,502.35	28,827.04	
		PENSIL		Persona	0.2	3,463.55	16,413.80	16,037.81	
		PENSIL NORTE		Persona	30.4	1,586,287.76	7,517,423.84	7,345,224.23	
		POPTLA		Persona	24.5	236,387.55	1,120,241.53	1,094,580.46	
		MILPA ALTA	SAN DIEGO OCOYOACAC	Persona	298.7	8,930,775.16	42,322,978.06	41,353,496.97	
			SAN JUANICO	Persona	0.5	11,611.43	55,026.62	53,766.14	
			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	Persona	35.5	905,902.79	4,293,076.84	4,194,736.46	
			TACUBA	Persona		111,213.75	527,042.40	514,969.58	
			TACUBAYA	Persona	7.9	227,235.97	1,076,872.14	1,052,204.52	
			TLAXPANA	Persona		111,481.46	528,311.06	516,209.18	
			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	Persona	5.1	-	-	-	
			CENTRO	Persona	7.6	1,040,358.80	4,930,264.38	4,817,328.14	
			TLAHUAC	SAN MATEO	Persona	7.6	-	-	-
				LOS OLIVOS			536,664.47	2,543,254.99	2,484,997.33
			TLALPAN	LA PALMA	Persona	95.6	3,463,736.76	16,414,661.93	16,038,655.68
				MIGUEL HIDALGO 2DA SECC	Persona	81.9	2,686,367.91	12,730,707.91	12,439,059.00
		SOLIDARIDAD		Persona		-	-	-	
		VENUSTIANO CARRANZA	LA LONJA	Persona		79,212.14	375,386.64	366,787.76	
			20 DE NOVIEMBRE	Persona	3.6	257,972.92	1,222,534.66	1,194,530.39	
			AMPLIACIÓN CARACOL	Persona	11.2	283,484.75	1,343,435.33	1,312,661.62	
			AQUILES SERDAN	Persona	5.2	130,347.49	620,056.76	605,882.60	
			CENTRO	Persona	5.0	-	-	-	





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDI/ INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CUCHILLA PANTITLAN	Persona	0.2	5,570.25	26,397.44	25,792.76
			EMILIANO ZAPATA	Persona		553.98	2,625.33	2,565.19
			FEDERAL	Persona	0.1	3,902.25	18,492.77	18,069.16
			JARDIN BALBUENA	Persona	10.1	330,117.23	1,564,426.85	1,528,590.94
			MAGDALENA MIXHUCA	Persona	6.0	991,532.76	4,698,877.60	4,591,241.67
			MAGDALENA MIXHUCA, PUEBLO	Persona	1.7	124,854.85	591,687.60	578,133.97
			MERCED BALBUENA	Persona	18.8	477,342.89	2,262,129.80	2,210,311.80
			MOCTEZUMA 1RA SECC	Persona	0.7	450,016.80	2,132,631.35	2,083,779.74
			MOCTEZUMA 2DA SECC	Persona	9.9	253,309.28	1,200,433.65	1,172,935.64
			MORELOS	Persona	11.0	9,922,038.44	47,020,578.56	45,943,490.80
			PRIMERO DE MAYO	Persona	5.1	129,275.83	612,638.64	598,605.09
			VENUSTIANO CARRANZA	Persona		455,938.51	2,160,894.38	2,111,199.89
<b>SUBTOTAL URG 5006</b>					<b>2774</b>	<b>111,406,239.00</b>	<b>571,954,598.00</b>	<b>515,860,883.19</b>





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Acciones de Mejoramiento de Vivienda	31 de enero de 2019	ALVARO OBREGON	AGUILAS 1º. 2º. PARQUE *	Persona	0.2	6,804,880.90	3,402,440.45	3,310,865.80
			AGUILAS AMPLIACION	Persona	0.1	141,547.25	70,773.63	68,868.80
			AMPLIACION EL CAPULIN	Persona	0.0	124,829.09	62,414.55	60,734.70
			AMPLIACION LAS AGUILAS	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			AMPLIACION TLACOYAQUE	Persona	0.0	39,388.93	19,694.46	19,164.40
			AMPLIACION TLACUITLAPA	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			ARVIDE	Persona	0.1	74,035.63	37,017.82	36,021.50
			AVE REAL	Persona	0.1	96,175.86	48,087.93	46,793.67
			BALCONES DE CEHUAYO	Persona	0.0	25,449.67	12,724.84	12,382.35
			BARRIO NORTE	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			BELEN DE LAS FLORES	Persona	0.0	4,769.87	2,384.93	2,320.74
			BELLA VISTA	Persona	0.1	94,895.14	47,447.57	46,170.54
			BOSQUES PRIMERA SECCION	Persona	0.1	55,727.27	27,963.64	27,113.70
			CEDROS LOS	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			CEHUAYA	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			CORPUS CHRISTI	Persona	0.0	4,207.69	2,103.84	2,047.22
			CORPUS CHRISTY	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
			CUEVITASLAS	Persona	0.1	96,957.74	48,478.87	47,174.09
			DOS RIOS	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			FRANCISCO VILLA	Persona	0.2	127,058.20	63,529.10	61,819.25
			GARCIMARRERO	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			GOLONDRINA 2ª AMP, LAS	Persona	0.1	107,185.07	53,592.54	52,150.13
			HERON PROAL_PONCIANO ARRIAGA	Persona	0.1	96,965.46	48,482.73	47,177.84
			JALALPA	Persona	0.2	135,974.53	67,987.27	66,157.43
			JALALPA EL GRANDE	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			JALALPA TEPITO	Persona	0.1	4,769.87	2,384.93	2,320.74
			LA ANGOSTURA	Persona	0.1	90,589.85	45,294.92	44,075.84
			LA ERA	Persona	0.0	10,755.66	5,377.83	5,233.09
			LA MILAGROSA	Persona	0.0	4,460.15	2,230.07	2,170.05
			LA PRESA SECCION HORNOS	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			LAS AGUILAS	Persona	0.0	110,020.78	55,010.39	53,529.82
			LIBERACION PROLETARIA	Persona	0.0	390,517.93	195,258.97	190,003.89
			LLANO REDONDO	Persona	0.0	5,565.00	2,732.50	2,707.61
			LOMAS DE BECERRA	Persona	0.0	8,958.29	4,479.15	4,358.59
			LOMAS DE CHAMONTOYA	Persona	0.2	171,036.77	85,518.38	83,216.71
			LOMAS DE LA ERA	Persona	0.5	384,518.14	192,259.07	187,084.53
LOMAS DE SANTO DOMINGO	Persona	0.4	367,273.06	183,636.53	178,694.06			
LOMAS DE TARANGO	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51			
MIGUEL GAONA ARMENTA	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36			
MIRADOR, EL *	Persona	0.4	341,050.88	170,525.44	165,335.85			
					0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73





Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población									
Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
			MOLINO DE ROSAS AMPLIACION	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50		2,707.61
			MOLINO SANTO DOMINGO U. H.	Persona	0.1	55,727.27	27,863.64		27,113.70
			OLIVAR DE LOS PADRES	Persona	0.2	171,639.96	85,819.98		83,510.19
			OLIVAR DEL CONDE	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99		41,755.09
			OLIVAR DEL CONDE 1º SECC.	Persona	0.2	141,547.25	70,773.63		68,868.80
			OLIVAR DEL CONDE 2a. SECCION	Persona	0.0	4,924.76	2,462.38		2,396.11
			PALMAS	Persona	0.1	55,727.27	27,863.64		27,113.70
			PALMAS AXOTITLA	Persona	0.1	119,256.37	59,628.19		58,023.33
			PARAISO	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24		2,546.80
			PRADOS PROVIDENCIA	Persona	0.0	4,207.69	2,103.84		2,047.22
			PRESIDENTES 2ª AMP.	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27		36,332.36
			PROGRESO	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55		30,909.63
			PROGRESO _ ERMITA TIZAPAN	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99		41,755.09
			PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.0	4,460.15	2,230.07		2,170.05
			PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.0	32,536.21	16,268.11		15,830.26
			PUEBLO SANTA LUCIA	Persona	0.0	4,207.69	2,103.84		2,047.22
			PUNTE COLORADO AMPL	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99		41,755.09
			PUNTA DE CEHUAYO	Persona	0.0	4,207.69	2,103.84		2,047.22
			RODEO B NORTE	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63		39,043.73
			SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.0	15,089.40	7,544.70		7,341.64
			SAN BARTOLO AMEYALCO PUEBLO	Persona	0.2	160,494.52	80,247.26		78,087.45
			SAN CLEMENTE	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55		30,909.63
			SANTA FE, PUEBLO	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99		41,755.09
			SANTA LUCIA	Persona	0.3	278,165.15	139,082.57		135,339.25
			SANTA ROSA XOCHIAH	Persona	0.2	192,471.26	96,235.63		93,645.50
			SEGUNDA AMPLIACION PRESIDENTES	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84		2,542.51
			SEGUNDA DEL MORAL	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18		1,882.12
			TEPEACA	Persona	0.1	78,555.18	39,267.59		38,210.73
			TETELPAN	Persona	0.0	4,769.87	2,384.93		2,320.74
			TETELPAN, PUEBLO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63		39,043.73
			TIZAPAN	Persona	0.0	10,654.94	5,327.47		5,184.08
			TIZAPAN, PUEBLO	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99		41,755.09
			TLACOYAQUE	Persona	0.2	160,494.52	80,247.26		78,087.45
			TLACOYAQUE, AMP.	Persona	0.4	315,416.32	157,708.16		153,463.54
			TLACUITLAPA	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63		39,043.73
			TLACUITLAPA, AMP.	Persona	0.3	212,578.18	106,439.09		103,574.35
			TOLTECAS	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27		36,332.36
			TORRES DE POTRERO	Persona	0.1	107,089.96	53,544.98		52,103.85
			U.H. SANTA FE IMSS	Persona	0.0	9,316.88	4,658.44		4,533.06
			UNIDAD POPULAR TEPEACA	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84		2,542.51
			ZOTOLITLA	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50		2,707.61





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		<b>AZCAPOTZALCO</b>				2,818,876.99	1,409,438.50	1,371,504.30
			ALDANA	Persona	0.0	4,798.21	2,399.11	2,334.54
			AMPLIACION PETROLERA	Persona	0.2	177,212.72	88,606.36	86,221.57
			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	Persona	0.2	190,853.87	95,426.93	92,858.57
			ANGEL ZIMBRON	Persona	0.0	10,803.59	5,401.79	5,256.41
			ARENAL	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
			BARRIO NEXTENGO	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
			COSMOPOLITA	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			DEL RECREO	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			EL JAGÜEY	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			EL RECREO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			EUZKADI	Persona	0.0	3,892.92	1,946.46	1,894.07
			LA PRECIOSA	Persona	0.1	96,627.21	48,313.61	47,013.28
			NUEVA SANTA MARIA PONIENTE	Persona	0.2	168,296.35	84,148.17	81,883.38
			PASTEROS	Persona	0.2	154,921.80	77,460.90	75,376.09
			PETROLERA	Persona	0.1	67,874.66	33,937.33	33,023.93
			PLENITUD	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			POTRERO DEL LLANO	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			PRO HOGAR	Persona	0.1	107,882.92	53,941.46	52,489.66
			PROVIDENCIA	Persona	0.2	179,103.55	89,551.77	87,141.54
			PUEBLO SAN JUAN TLIHUACA	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
			PUEBLO SANTA MARIA MALINALCO	Persona	0.0	3,995.54	1,997.77	1,944.00
			REYNOSA TAMAULIPAS	Persona	0.2	171,640.00	85,820.00	83,510.20
			SAN FRANCISCO XOCOTITLA	Persona	0.2	171,301.72	85,650.86	83,345.62
			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	Persona	0.1	88,049.09	44,024.54	42,839.65
			SAN MATEO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			SAN MIGUEL AMANTLA	Persona	0.1	101,861.69	50,930.85	49,560.07
			SAN PEDRO XALPA	Persona	0.2	176,098.18	88,049.09	85,679.30
			SAN RAFAEL	Persona	0.0	5,544.20	2,772.10	2,697.49
			SANTA BARBARA	Persona	0.0	10,191.55	5,095.78	4,958.63
			SANTA CRUZ ACAYUCAN	Persona	0.0	10,468.96	5,234.48	5,093.60
			SANTIAGO AHUIZOTLA	Persona	0.1	101,874.15	50,937.07	49,566.13
			TEZOMOC	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			TLATILCO	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
			U H EL ROSARIO SECTOR II	Persona	0.2	160,494.52	80,247.26	78,087.45
			U H EL ROSARIO-CTM	Persona	0.2	166,067.24	83,033.62	80,798.32
			U.H. EL ROSARIO	Persona	0.0	5,234.48	2,617.24	2,546.80
		<b>BENITO JUAREZ</b>				289,114.78	144,557.39	140,666.72
			NIÑOS HEROES	Persona	0.0	5,699.09	2,849.55	2,772.85
			NIÑOS HEROESDE CHAPULTEPEC	Persona	0.3	267,490.88	133,745.44	130,145.76
			PORTALES SUR	Persona	0.0	5,699.09	2,849.55	2,772.85





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			POSTAL	Persona	0.0	5,699.09	2,849.55	2,772.85
			SAN PEDRO DE LOS PINOS PONIENTE	Persona	0.0	4,526.63	2,263.32	2,202.40
		COYOACAN				343,325.46	171,662.73	167,042.53
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	Persona	0.1	70,904.03	35,452.02	34,497.85
			AJUSCO	Persona	0.0	4,841.54	2,420.77	2,355.62
			EJIDO VIEJO DE SANTA URSULA COAPA	Persona	0.0	5,904.33	2,952.17	2,872.71
			LA CANDELARIA	Persona	0.2	174,786.68	87,393.34	85,041.20
			PEDREGAL STA. URSULA COAPA	Persona	0.1	65,957.24	32,978.62	32,091.02
			PUEBLO DE LOS REYES	Persona	0.0	4,841.54	2,420.77	2,355.62
			SAN FRANCISCO CULHUACAN	Persona	0.0	5,262.55	2,631.27	2,560.45
			SANTO DOMINGO	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50	2,707.61
			SANTO DOMINGO SUR	Persona	0.0	5,262.55	2,631.27	2,560.45
		CUAJIMALPA				2,875,792.58	1,437,896.29	1,399,196.17
			ADOLFO LOPEZ MATEOS	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			AMADO NERVO	Persona	0.1	124,829.09	62,414.55	60,734.70
			AMPLIACION MEMETLA	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			CONTADERO	Persona	0.5	401,236.34	200,618.17	195,218.65
			CONTADERO LA VENTA	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			CUAJIMALPA	Persona	0.4	360,089.86	180,044.93	175,199.13
			EL PUENTE	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			GRANJAS NAVIDAD	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			JESUS DEL MONTE	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18	1,882.12
			LA NAVIDAD	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			LAS MAROMAS	Persona	0.2	149,349.08	74,674.54	72,664.72
			LAS TINAJAS	Persona	0.0	3,293.29	1,696.64	1,650.98
			LOMA DEL OCOTE	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			LOMA DEL PADRE	Persona	0.6	474,885.17	237,442.59	231,051.96
			LOMAS DE MEMETLA	Persona	0.0	7,261.65	3,630.82	3,533.10
			LOMAS DE SAN PEDRO	Persona	0.2	171,639.96	85,819.98	83,510.19
			LOMAS DEL CHAMIZAL	Persona	0.3	229,596.38	114,798.19	111,708.46
			MANZANASTITLA	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			PUEBLO SAN MATEO TLALTENANGO	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			SAN JOSE DE LOS CEDROS	Persona	0.0	3,293.29	1,696.64	1,650.98
			SAN LORENZO ACOPIILCO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			SAN MATEO TLALTENANGO	Persona	0.1	96,263.61	48,131.80	46,836.36
			SAN PABLO CHIMALPA	Persona	0.2	164,015.83	82,007.92	79,800.72
			SAN PEDRO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			ZENTLAPATL	Persona	0.2	186,306.75	93,153.37	90,646.21
		CUAUHTEMOC				553,126.28	276,563.14	269,119.61
			ATLAMPÁ	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	Persona	0.1	96,162.60	48,081.30	46,787.22





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		GUSTAVO A. MADERO	OBRERA NORTE	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,666.48
			OBRERA SUR	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,666.48
			SAN SIMON TOLNAHUAC	Persona	0.2	182,785.47	91,392.74	88,932.95
						21,231,964.08	10,615,982.04	10,330,259.21
			25 DE JULIO	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			6 DE JUNIO_VISTA HERMOSA	Persona	0.3	267,490.88	133,745.44	130,145.76
			AHUEHUETES	Persona	0.1	107,957.76	53,978.88	52,526.07
			AMPLIACION ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			AMPLIACION BENITO JUAREZ	Persona	0.1	100,622.75	50,311.37	48,957.27
			AMPLIACION CASAS ALEMAN ORIENTE	Persona	0.2	193,930.91	96,965.46	94,355.69
			AMPLIACION CASAS ALEMAN PONIENTE	Persona	0.1	96,965.46	48,482.73	47,177.84
			AMPLIACION CASTILLO GRANDE	Persona	0.0	9,230.01	4,615.01	4,490.80
			AMPLIACION COCOYOTES	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			AMPLIACION LA FORESTAL	Persona	0.1	89,163.63	44,581.81	43,381.92
			AMPLIACION MALACATES	Persona	0.0	18,951.48	9,475.74	9,220.71
			AMPLIACION PROGRESO NACIONAL	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,666.48
			AMPLIACION TEPETATAL	Persona	0.0	5,079.62	2,539.81	2,471.45
			AMPLIACION GUADALUPE PROLETARIA	Persona	0.0	4,315.29	2,157.64	2,099.57
			ARBOLEDA DE CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.2	178,327.25	89,163.63	86,763.84
			ARBOLEDAS	Persona	0.0	14,002.37	7,001.19	6,812.75
			ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	Persona	0.0	28,555.59	14,277.80	13,893.52
			ARBOLILLO	Persona	0.3	267,490.88	133,745.44	130,145.76
			BARRIO CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.0	4,526.63	2,263.32	2,202.40
			BARRIO LA CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.0	14,132.88	7,066.44	6,876.25
			BARRIO LA LAGUNA TICOMAN	Persona	0.0	4,526.63	2,263.32	2,202.40
			BARRIO LA PURISIMA TICOMAN	Persona	0.1	96,990.68	48,495.34	47,190.12
			BENITO JUAREZ	Persona	0.3	211,546.23	105,773.12	102,926.29
			BONDOJITO	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			CAMPESTRE ARAGON	Persona	0.6	527,060.26	263,530.13	256,437.37
			CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.0	18,283.28	9,141.64	8,895.60
			CASILDA LA	Persona	0.2	178,327.25	89,163.63	86,763.84
			CASTILLO CHICO	Persona	0.0	23,274.52	11,637.26	11,324.05
			CASTILLO CHICO_EL CARMEN_GUADALUPE VICTORIA	Persona	0.6	534,981.76	267,490.88	260,291.52
			CASTILLO EL CHICO	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			CASTILLO GRANDE	Persona	0.1	103,254.37	51,627.19	50,237.67
			CERRO PRIETO	Persona	0.1	96,965.46	48,482.73	47,177.84
			CHALMA DE GUADALUPE	Persona	2.7	2,275,276.80	1,137,638.40	1,107,019.54
			COCOYOTES	Persona	0.2	190,715.60	95,357.80	92,791.30
			COLOSIO_TLACAELEL	Persona	0.8	630,832.71	315,416.36	306,927.11
		COMPOSITORES MEXICANOS	Persona	0.5	382,334.89	191,167.44	186,022.29	





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			CUAUTEPEC BARRIO ALTO	Persona	0.0	9,564.12	4,782.06	4,653.35
			CUAUTEPEC BARRIO BAJO	Persona	0.0	5,079.62	2,539.81	2,471.45
			CUAUTEPEC DE MADERO	Persona	0.0	18,371.65	9,185.83	8,938.60
			CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.0	24,493.57	12,246.79	11,917.17
			CUCHILLA DEL TESORO	Persona	0.1	67,711.25	33,855.62	32,944.42
			CUCHILLA LA JOYA	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			DEL BOSQUE	Persona	1.1	915,442.02	457,721.01	445,401.72
			DEL CARMEN	Persona	0.0	27,954.19	13,977.09	13,600.91
			DEL OBRERO	Persona	0.0	9,772.69	4,886.34	4,754.83
			EL CARMEN	Persona	0.1	55,216.24	27,608.12	26,865.07
			EL OLIVO	Persona	0.0	3,393.29	1,696.64	1,650.98
			EL TEPETATAL	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			ESTANZUELA	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18	1,882.12
			FRACCIONAMIENTO VILLA DE ARAGON	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			GABRIEL HERNANDEZ	Persona	0.2	166,698.47	83,349.23	81,105.94
			GENERAL FELIPE BERRIOZABAL	Persona	0.0	18,460.03	9,230.01	8,981.59
			GERTRUDIS SANCHEZ 2a. SECCION	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			GERTRUDIS SANCHEZ 3a. SECCION	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			GRAL. FELIPE BERRIOZABAL	Persona	0.6	534,981.76	267,490.88	260,291.52
			GUADALUPE PROLETARIA	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			GUADALUPE VICTORIA	Persona	0.0	9,564.12	4,782.06	4,653.35
			GUADALUPE VICTORIA_VALLEJO PONIENTE	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			INDUSTRIAL NORTE	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			JORGE NEGRETE	Persona	0.0	5,281.07	2,640.53	2,569.47
			JUAN GONZALEZ ROMERO	Persona	0.0	10,621.01	5,310.50	5,167.58
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.1	99,079.60	49,539.80	48,206.46
			LA CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.0	4,526.63	2,263.32	2,202.40
			LA CANDELARIA_SAN JUAN_GUADALUPE TICOMAN	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			LA CASILDA	Persona	0.0	4,615.01	2,307.50	2,245.40
			LA CUCHILLA	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			LA FORESTAL	Persona	0.3	221,079.40	110,539.70	107,564.99
			LA FORESTAL I	Persona	0.0	4,526.63	2,263.32	2,202.40
			LA FORESTAL III	Persona	0.0	5,079.62	2,539.81	2,471.45
			LA JOYA	Persona	0.0	8,415.37	4,207.69	4,094.44
			LA PASTORA	Persona	0.9	775,753.22	387,876.61	377,437.14
			LA PRADERA	Persona	0.4	313,187.28	156,593.64	152,379.02
			LINDAVISTA SUR	Persona	0.1	89,163.63	44,581.81	43,381.92
			LOMA DE LA PALMA	Persona	0.4	356,654.51	178,327.25	173,527.68
			LOMA LA PALMA	Persona	0.1	71,048.86	35,524.43	34,568.31





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha de Publicación  
de las Reglas de  
Operación

Alcaldía

Colonia

Beneficiarios

Presupuesto (Pesos con dos decimales)

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LOMAS DE CUAUTEPEC	Persona	0.4	314,017.75	157,008.87	152,783.07
			LUIS DONALDO COLOSIO	Persona	0.0	28,425.99	14,213.00	13,830.46
			MALACATES	Persona	0.6	473,577.15	236,788.57	230,415.55
			MARTIN CARRERA	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			NUEVA ATZACOALCO	Persona	0.5	424,577.27	212,288.64	206,575.01
			NUEVA TENOCHTITLAN	Persona	0.0	3,393.29	1,696.64	1,650.98
			NUEVA VALLEJO	Persona	0.1	67,397.46	33,698.73	32,791.75
			PALMATITLA	Persona	0.4	333,057.60	166,528.80	162,046.78
			PANAMERICANA	Persona	0.2	139,455.07	69,727.54	67,850.86
			PARQUE METROPOLITANO	Persona	1.0	804,701.75	402,350.87	391,521.84
			PROGRESO NACIONAL	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			PROGRESO NACIONAL PONIENTE	Persona	0.1	55,727.27	27,863.64	27,113.70
			PROVIDENCIA ORIENTE	Persona	0.2	152,692.73	76,346.36	74,291.55
			PROVIDENCIA PONIENTE	Persona	0.3	290,896.37	145,448.18	141,533.53
			PUEBLO CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.2	189,698.00	94,849.00	92,296.20
			PUEBLO SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	Persona	0.2	152,692.73	76,346.36	74,291.55
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	Persona	0.5	420,079.86	210,039.93	204,386.83
			PUEBLO SANTA ISABEL TOLA	Persona	0.5	454,599.36	227,299.68	221,182.04
			SALVADOR DIAZ MIRON	Persona	0.3	279,064.52	139,532.26	135,776.83
			SAN ANTONIO	Persona	0.7	551,723.85	275,861.92	268,437.26
			SAN FELIPE DE JESUS	Persona	0.0	33,354.47	16,677.24	16,228.38
			SAN FELIPE DE JESUS ORIENTE	Persona	0.2	182,785.44	91,392.72	88,932.94
			SAN FELIPE DE JESUS PONIENTE	Persona	0.4	307,614.53	153,807.26	149,667.63
			SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN	Persona	0.0	18,617.38	9,308.69	9,058.15
			SAN MIGUEL CUAUTEPEC	Persona	0.0	4,345.56	2,172.78	2,114.30
			SAN PEDRO ZACATENCO	Persona	0.0	11,706.85	5,853.42	5,695.88
			SANTA ISABEL TOLA	Persona	0.0	19,856.67	9,928.34	9,661.12
			SANTA MARIA TICOMAN	Persona	0.4	366,130.25	183,065.12	178,138.03
			SANTA ROSA	Persona	0.1	96,764.60	48,382.30	47,080.12
			TICOMAN	Persona	0.1	64,968.90	32,484.45	31,610.15
			TLACAELEL	Persona	0.0	10,159.24	5,079.62	4,942.90
			TLALPEXCO	Persona	1.3	1,079,193.53	539,596.77	525,073.84
			U.H. CTM ARAGON	Persona	0.0	4,465.72	2,232.86	4,113.93
			U.H. CTM ATZACOALCO	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			U.H. CTM EL RISCO	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			U.H. INDECO	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON	Persona	0.0	3,789.03	1,894.52	1,843.53
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 1a. SECCION	Persona	0.0	7,600.98	3,800.49	3,698.20
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 2a. SECCION	Persona	0.0	7,600.98	3,800.49	3,698.20
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 3a. SECCION	Persona	0.0	7,261.65	3,630.82	3,533.10
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 4a. Y 5a. SECCION	Persona	0.0	8,610.58	4,305.29	4,189.41





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 6a. SECCION	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 7a. SECCION	Persona	0.0	9,043.12	4,521.56	4,399.87
			UH ATZACOALCO CTM	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			UH LA CUCHILLA	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			UH NARCISO BASSOLS	Persona	0.2	199,503.63	99,751.82	97,067.06
			UH SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION	Persona	0.3	281,980.00	140,990.00	137,195.34
			UH SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION	Persona	0.2	199,503.63	99,751.82	97,067.06
			UH SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION NORTE	Persona	0.3	216,221.79	108,110.90	105,201.16
			UH SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION	Persona	0.3	224,023.62	112,011.81	108,997.08
			UH SAN JUAN DE ARAGON 7A SECCION	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			UH VILLA ARAGON	Persona	0.2	166,067.28	83,033.64	80,798.84
			VALLE DE MADERO	Persona	0.5	380,434.41	190,217.20	185,097.62
			VALLE DE TEPEYAC	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			VALLEJO	Persona	0.3	270,834.56	135,417.28	131,772.61
			VASCO DE QUIROGA	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			VILLA DE ARAGON	Persona	0.0	7,804.57	3,902.28	3,797.26
			ZONA ESCOLAR	Persona	0.0	14,002.37	7,001.19	6,812.75
			ZONA ESCOLAR ORIENTE	Persona	0.2	180,556.36	90,278.18	87,848.40
		IZTACALCO				1,139,160.94	569,580.47	554,250.55
			AGRICOLA ORIENTAL	Persona	0.0	13,500.85	6,750.43	6,563.74
			AGRICOLA ORIENTAL CENTRO	Persona	0.2	130,401.81	65,200.91	63,446.06
			AGRICOLA ORIENTAL ORIENTE	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			AGRICOLA PANTITLAN	Persona	0.0	4,496.11	2,248.05	2,187.55
			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN	Persona	0.0	8,610.58	4,305.29	4,189.41
			BARRIO ZAPOTLA	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			CARLOS ZAPATA VELA	Persona	0.0	4,615.04	2,307.52	2,245.42
			FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ	Persona	0.0	4,496.11	2,248.05	2,187.55
			GABRIEL RAMOS MILLAN	Persona	0.0	8,729.16	4,364.58	4,247.11
			GABRIEL RAMOS MILLAN BRAMADERO	Persona	0.0	7,991.07	3,995.54	3,888.00
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION CUCHILLA	Persona	0.0	4,275.54	2,137.77	2,080.23
			GABRIEL RAMOS MILLAN Tlacotal	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			GRANJAS MEXICO	Persona	0.0	15,078.67	7,539.33	7,336.42
			JARDINES TECMA	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.2	175,597.18	87,798.59	85,435.55
			LA CRUZ COYUYA	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			NUEVA SANTA ANITA	Persona	0.1	59,722.81	29,861.40	29,057.70
			PANTITLAN	Persona	0.0	3,379.89	1,689.94	1,644.46
			PANTITLAN CENTRO	Persona	0.2	207,305.46	103,652.73	100,862.98
			PANTITLAN ORIENTE	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			PICOS IZTACALCO	Persona	0.1	67,834.39	33,917.19	33,004.33
			RAMOS MILLAN	Persona	0.0	4,315.39	2,157.70	2,099.62





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
		IZTAPALAPA	SAN MIGUEL, BARRIO	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99	
			U. H. 5 DE DICIEMBRE	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36	
							22,874,332.37	11,437,166.18	11,129,341.68
			2da AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.0	12,050.98	6,025.49	5,863.32	
			AMP RICARDO FLORES MAGON	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73	
			AMP SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.6	531,315.90	265,657.95	258,507.93	
			AMP Z U SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.3	237,955.44	118,977.72	115,775.50	
			AMPLIACION EL RODEO	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18	1,882.12	
			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	Persona	0.3	275,457.01	137,728.50	134,021.62	
			AMPLIACION LA POLVORILLA	Persona	0.0	9,049.23	4,524.61	4,402.84	
			APATLACO	Persona	0.1	78,884.58	39,442.29	38,380.72	
			BARRIO DE SAN MIGUEL	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09	
			BARRIO DE SANTA BARBARA	Persona	0.2	160,494.52	80,247.26	78,087.45	
			BARRIO SAN ANTONIO	Persona	0.6	516,802.05	258,401.02	251,446.32	
			BARRIO SAN ANTONIO CULHUACAN	Persona	0.1	82,446.55	41,223.27	40,113.77	
			BARRIO SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63	
			BARRIO SAN MIGUEL	Persona	0.0	3,999.53	1,999.77	1,945.94	
			BARRIO SAN PABLO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73	
			BARRIO SAN PEDRO	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36	
			BARRIO SAN SIMON CULHUACAN	Persona	0.2	135,974.53	67,987.27	66,157.43	
			BARRIO SANTA BARBARA	Persona	0.0	15,766.59	7,883.29	7,671.12	
			BUENAVISTA	Persona	0.0	14,698.25	7,349.13	7,151.33	
			BUENAVISTA.	Persona	0.5	453,620.03	226,810.02	220,705.56	
			CAMPESTRE POTRERO	Persona	0.0	6,922.32	3,461.16	3,368.00	
			CARLOS HANK GONZALEZ	Persona	0.3	253,369.75	126,684.88	123,275.23	
			CASA BLANCA	Persona	0.2	177,212.72	88,606.36	86,221.57	
			CITLALI	Persona	0.5	411,650.60	205,825.30	200,285.63	
			CITLALLI	Persona	0.0	10,698.72	5,349.36	5,205.39	
			COLONIAL IZTAPALAPA	Persona	0.0	7,999.07	3,999.53	3,891.89	
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	Persona	0.3	283,141.23	141,570.62	137,760.33	
			CONSTITUCION DE 1917	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99	
			DEGALLADO CHICO	Persona	0.0	4,541.54	2,420.77	2,356.62	
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	Persona	0.1	42,242.35	21,121.17	20,552.71	
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	Persona	0.0	4,631.04	2,315.52	2,253.20	
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL NORTE	Persona	1.0	808,045.43	404,022.71	393,148.68	
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL SUR	Persona	0.6	526,065.39	263,032.70	255,953.33	
			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	Persona	0.5	428,431.77	214,215.88	208,450.39	
			EJIDAL SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.8	658,687.99	329,343.95	320,479.85	
			EJIDOS DE SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0	10,251.44	5,125.72	4,987.76	
			EL MANTO	Persona	0.2	160,494.52	80,247.26	78,087.45	
		EL MOLINO	Persona	0.0	6,104.55	3,052.28	2,970.13		





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			EL PARAISO	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			EL RETOÑO	Persona	0.1	96,965.46	48,482.73	47,177.84
			EL ROSARIO	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18	1,882.12
			EL SANTUARIO	Persona	0.0	5,546.72	2,773.36	2,698.72
			EL SIFON	Persona	0.4	348,016.28	174,008.14	169,324.82
			EL TRIUNFO	Persona	0.0	3,578.53	1,789.27	1,741.11
			EL VERGEL	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			ESCUADRON 201	Persona	0.0	4,104.79	2,052.39	1,997.15
			ESTRELA DEL SUR	Persona	0.0	3,789.03	1,894.52	1,843.53
			ESTRELLA CULHUACAN	Persona	0.1	96,965.46	48,482.73	47,177.84
			ESTRELLA DEL SUR	Persona	0.1	85,406.66	42,703.33	41,554.00
			FERNANDO EFREN RUEDA DOMINGUEZ	Persona	0.0	6,243.66	3,121.83	3,037.81
			FRACCIONAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA	Persona	0.1	95,918.52	47,959.26	46,668.47
			FRANCISCO VILLA	Persona	0.3	241,063.15	120,531.57	117,287.54
			FUEGO NUEVO	Persona	0.0	4,420.54	2,210.27	2,150.78
			GRANJAS ESTRELLA	Persona	0.2	138,203.64	69,101.82	67,241.99
			GUILLERMO JARAMILLO VERGARA	Persona	0.0	6,582.99	3,291.49	3,202.91
			HUITZICO	Persona	0.0	12,147.99	6,074.00	5,910.52
			INSURGENTES	Persona	0.2	149,349.08	74,674.54	72,664.72
			IXTLAHUACAN	Persona	0.4	331,376.71	165,688.36	161,228.95
			JACARANDAS	Persona	0.2	153,243.36	76,621.68	74,559.46
			JARDIN DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.3	223,397.69	111,698.85	108,692.54
			JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	5,904.33	2,952.17	2,872.71
			JOSE LOPEZ PORTILLO	Persona	0.0	22,338.45	11,169.23	10,868.61
			JUAN ESCUTIA	Persona	0.1	73,988.16	36,994.08	35,998.41
			JUAN SALVADOR CRUZ HERNANDEZ	Persona	0.0	5,904.33	2,952.17	2,872.71
			LA CAÑADA EL POTRERO	Persona	0.1	80,578.87	40,289.44	39,205.07
			LA ERA	Persona	0.0	8,314.62	4,157.41	4,045.52
			LA ESPERANZA	Persona	0.1	83,033.64	41,516.82	40,399.42
			LA POLVORILLA	Persona	0.0	5,578.30	2,789.15	2,714.08
			LAS PEÑAS	Persona	0.2	201,979.80	100,989.90	98,271.82
			LAS PEÑAS	Persona	0.0	5,052.04	2,526.02	2,458.04
			LEYES DE REFORMA	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36
			LEYES DE REFORMA 1ª SECC.	Persona	0.2	154,921.80	77,460.90	75,376.09
			LEYES DE REFORMA 2ª SECC.	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			LEYES DE REFORMA 3ª SECC.	Persona	0.2	138,203.64	69,101.82	67,241.99
			LEYES DE REFORMA 3A SECCION	Persona	0.0	15,077.12	7,538.56	7,335.67
			LEYES DE REFORMA 3ª SECCION	Persona	0.0	4,420.54	2,210.27	2,150.78
			LOMAS DE LA ESTANCIA	Persona	0.1	46,958.89	23,479.44	22,847.51
			LOMAS DE SAN LORENZO	Persona	0.5	423,710.18	211,855.09	206,153.14
			LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	6,405.40	3,202.70	3,116.50





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	20,131.90	10,065.95	9,795.03
			LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.4	372,641.52	186,320.76	181,306.05
			LOMAS DE ZARAGOZA	Persona	0.4	305,579.92	152,789.96	148,677.71
			LOMAS ESTRELLA	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			LOMAS LA ESTANCIA	Persona	0.9	784,814.27	392,407.14	381,845.73
			LOS ANGELES	Persona	0.0	23,773.41	11,886.70	11,566.78
			LOS REYES CULHUACAN	Persona	0.1	80,252.84	40,126.42	39,046.44
			MIGUEL DE LA MADRID	Persona	0.6	491,305.30	245,652.65	239,041.05
			MIRAVALE	Persona	0.0	5,618.78	2,809.39	2,733.78
			MIRAVALLE	Persona	0.4	318,172.21	159,086.11	154,804.40
			MONTE ALBAN	Persona	0.0	6,209.80	3,104.90	3,021.34
			PALMITAS	Persona	0.3	240,852.65	120,426.32	117,185.12
			PARAJE SAN JUAN	Persona	0.1	88,146.66	44,073.33	42,887.12
			PARAJE SAN JUAN 2º AMP.	Persona	0.3	212,876.18	106,439.09	103,574.35
			PARAJE ZACATEPEC	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			PASEOS DE CHURUBUSCO	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			PREDIO DEGOLLADO	Persona	0.0	6,209.80	3,104.90	3,021.34
			PRESIDENTES DE MEXICO	Persona	0.6	489,111.48	244,555.74	237,973.67
			PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.5	406,809.06	203,404.53	197,930.02
			PUEBLO LOS REYES CULHUACAN	Persona	0.0	6,493.98	3,246.99	3,159.60
			PUEBLO MAGDALENA ATLAZOLPA	Persona	0.1	102,536.18	51,269.09	49,889.21
			PUEBLO SAN ANDRES TETEPILCO	Persona	0.0	4,104.79	2,052.39	1,997.15
			PUEBLO SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50	2,707.61
			PUEBLO SAN LORENZO XICOTELCATL	Persona	0.2	182,785.47	91,392.74	88,932.95
			PUEBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	Persona	0.2	166,067.24	83,033.62	80,798.82
			PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.2	163,280.90	81,640.45	79,443.15
			PUEBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.3	268,605.42	134,302.71	130,698.03
			PUENTE BLANCO	Persona	0.3	243,528.19	121,764.10	118,486.89
			REFORMA POLITICA	Persona	0.2	161,513.95	80,756.97	78,583.45
			RENOVACION	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			RICARDO FLORES MAGON	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			RINCONADA DEL MOLINO	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			SAN ANDRES TETEPILCO	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48
			SAN ANDRES TOMATLAN	Persona	0.0	5,894.05	2,947.03	2,867.71
			SAN ANTONIO CULHUACAN	Persona	0.0	5,578.30	2,789.15	2,714.08
			SAN FRANCISCO APOCALCO	Persona	0.2	188,899.75	94,349.37	91,810.02
			SAN JOSE BUENAVISTA	Persona	0.3	240,326.36	120,163.18	116,929.06
			SAN JUAN XALPA	Persona	0.1	79,213.84	39,606.92	38,540.92
			SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	4,877.08	2,438.54	2,372.91
			SAN MIGUEL TEOTONGO	Persona	0.1	44,257.06	22,118.83	21,523.52
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION PALMAS - GUADALUPE	Persona	1.1	942,349.73	471,174.87	458,493.48





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION RANCHO BAJO AVISADERO	Persona	1.1	956,725.22	478,362.61	465,487.77
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIONES LAS TORRES MERCEDES	Persona	0.5	427,073.37	213,536.68	207,789.47
			SAN NICOLAS TOLENTINO	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			SAN PABLO	Persona	0.0	11,882.72	5,941.36	5,781.45
			SAN PABLO I	Persona	0.3	222,126.12	111,063.06	108,073.87
			SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	Persona	0.0	6,582.99	3,291.49	3,202.91
			SAN SIMON CULHUACAN	Persona	0.0	3,789.03	1,894.52	1,843.53
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0	5,894.05	2,947.03	2,867.71
			SANTA MARIA DEL MONTE	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			SANTA MARIA TOMATLAN	Persona	0.2	203,397.92	101,698.96	98,961.79
			SANTA MARTHA ACATITLA SUR	Persona	0.3	253,837.70	126,918.85	123,502.90
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 1ª AMP	Persona	0.2	182,785.47	91,392.74	88,932.95
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2ª AMP	Persona	0.6	467,447.51	233,723.76	227,433.22
			SECTOR POPULAR	Persona	0.0	4,631.04	2,315.52	2,253.20
			TENORIOS	Persona	0.2	161,050.46	80,525.23	78,357.94
			TEPALCATES	Persona	0.1	71,864.97	35,932.49	34,965.38
			TORRES DEL POTRERO	Persona	0.2	179,834.10	89,917.05	87,496.98
			TRIANGULO	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			U H CANANEA	Persona	0.0	5,473.05	2,736.52	2,662.87
			U H EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑON	Persona	0.1	87,770.46	43,885.23	42,704.08
			U H ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.1	85,819.98	42,909.99	41,755.09
			U H STA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			U. H. CARMEN SERDAN, VALLE DE SAN LORENZO	Persona	0.0	13,505.31	6,752.65	6,570.91
			U. H. CANANEA	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			U. H. CANANEA EL MOLINO	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			U.H. ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50	2,707.61
			U.H. SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.0	5,052.04	2,526.02	2,458.04
			UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	Persona	0.0	4,719.77	2,359.88	2,296.37
			UNIDAD MODELO	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36
			VALLE DE LUCES	Persona	0.1	74,674.54	37,337.27	36,332.36
			VALLE DE SAN LORENZO	Persona	0.5	450,748.51	225,374.25	219,308.44
			VALLE DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0	10,024.41	5,012.21	4,877.31
			VALLE DEL SUR	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			XALPA	Persona	0.0	37,238.69	18,619.34	18,118.21
			XALPA NORTE	Persona	1.0	821,248.98	410,624.49	399,572.78
			XALPA SUR	Persona	0.3	272,915.72	136,457.86	132,785.18
		MAGDALENA CONTRERAS				3,935,051.98	1,967,525.99	1,914,571.20
			AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	Persona	0.0	10,963.01	5,481.50	5,333.97
			AMPLIACION POTRERILLO	Persona	0.0	6,243.66	3,121.83	3,037.81
			AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	Persona	0.3	219,565.44	109,782.72	106,827.98
			ATACASCO	Persona	0.2	205,355.02	102,677.51	99,914.01



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			BARRANCA SECA	Persona	0.0	114,705.71	57,352.85	55,809.24
			BARROS SIERRA	Persona	0.2	129,666.18	64,833.09	63,088.14
			CUAUHTEMOC	Persona	0.1	96,472.36	48,236.18	46,937.93
			EL ERMITAÑO	Persona	0.1	73,032.59	36,516.30	35,533.48
			EL ROSAL	Persona	0.1	121,485.45	60,742.72	59,107.87
			EL TANQUE	Persona	0.2	158,265.45	79,132.72	77,002.91
			EL TORO	Persona	0.2	142,911.37	71,455.69	69,532.50
			HEROES DE PADIERNA	Persona	0.1	68,076.11	34,038.06	33,121.94
			HUAYATLA	Persona	0.1	83,531.02	41,765.51	40,641.42
			LA CARBONERA	Persona	0.1	72,724.10	36,362.05	35,383.39
			LA CONCEPCION	Persona	0.1	72,724.10	36,362.05	35,383.39
			LA MALINCHE	Persona	0.1	104,952.88	52,476.44	51,064.07
			LAS CRUCES	Persona	0.2	156,315.01	78,157.50	76,053.94
			LAS PALMAS	Persona	0.1	118,420.43	59,210.22	57,616.61
			LOMAS DE SAN BERNABE	Persona	0.3	209,506.05	104,753.02	101,933.66
			LOMAS QUEBRADAS	Persona	0.0	3,868.36	1,934.18	1,882.12
			LOS PADRES	Persona	0.2	160,215.92	80,107.96	77,951.90
			POTRERILLO	Persona	0.1	55,727.27	27,863.64	27,113.70
			PUEBLO DE SAN BERNABE OCOTEPEC	Persona	0.0	11,088.43	5,544.21	5,395.00
			PUEBLO LA MAGDALENA CONTRERAS	Persona	0.5	395,384.98	197,692.49	192,371.72
			PUEBLO NUEVO ALTO	Persona	0.0	8,890.44	4,445.22	4,325.58
			PUEBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	Persona	0.5	432,792.00	216,396.00	210,571.83
			PUEBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	Persona	0.4	371,816.46	185,908.23	180,904.62
			SAN BARTOLO AMEVALCO	Persona	0.1	85,262.71	42,631.36	41,483.96
			SAN BERNABE OCOTEPEC	Persona	0.0	11,398.15	5,699.07	5,545.69
			SAN FRANCISCO	Persona	0.0	4,924.76	2,462.38	2,396.11
			SAN JERONIMO ACULCO	Persona	0.1	77,937.32	38,968.66	37,919.84
			SAN JERONIMO LIDICE	Persona	0.0	9,007.16	4,503.58	4,382.37
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	Persona	0.0	97,041.34	48,520.67	47,214.77
			U.H. INDEPENDENCIA	Persona	0.0	44,780.76	22,390.38	21,787.75
		MIGUEL HIDALGO				850,738.53	425,369.27	413,920.71
			AMERICA	Persona	0.1	76,624.98	38,312.49	37,281.33
			ANAHUAC II SECC	Persona	0.1	76,624.98	38,312.49	37,281.33
			ARGENTINA ANTIGUA	Persona	0.4	302,599.04	151,299.52	147,227.38
			ARGENTINA PONIENTE	Persona	0.1	76,624.98	38,312.49	37,281.33
			LAGO SUR	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			LOS MANZANOS	Persona	0.1	76,624.98	38,312.49	37,281.33
			MEXICO NUEVO	Persona	0.1	76,624.98	38,312.49	37,281.33
			PENSIL NORTE	Persona	0.1	80,247.26	40,123.63	39,043.73
			TORRE BLANCA	Persona	0.0	4,520.07	2,260.04	2,199.21
		MILPA ALTA				5,373,415.83	2,686,707.91	2,614,396.77





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			BARRIO LOS ANGEL	Persona	0.0	78,786.24	39,393.12	38,332.88
			BARRIO SAN MATEO	Persona	0.0	147,281.11	73,640.56	71,658.56
			BARRIO SANTA CRUZ, VILLA MILPA ALTA	Persona	0.0	180,680.70	90,340.35	87,908.89
			BARRIO SANTA MARTHA VILLA MILPA ALTA	Persona	0.0	77,745.34	38,872.67	37,826.44
			SAN AGUSTIN EL ALTO	Persona	0.0	16,486.15	8,243.08	8,021.22
			SAN ANTONIO TECOMITL	Persona	1.9	1,582,493.75	791,246.87	769,950.94
			SAN FCO. TECOXPA	Persona	0.3	230,259.74	115,129.87	112,031.22
			SAN FRANCISCO TECOXPA	Persona	0.0	7,867.19	3,933.59	3,827.72
			SAN JERONIMO MIACATLAN	Persona	0.0	21,299.38	10,649.69	10,363.06
			SAN JUAN TEPENAHUAC	Persona	0.3	234,624.14	117,312.07	114,154.69
			SAN LORENZO TLACOYUCAN	Persona	0.1	98,817.87	49,408.94	48,079.12
			SAN PABLO OZTOTEPEC	Persona	0.0	34,547.66	17,273.83	16,808.92
			SAN PABLO OZTOTEPEC _TLALPAC	Persona	0.3	263,828.95	131,914.48	128,364.08
			SAN PEDRO ATOCPAN	Persona	0.1	111,834.78	55,917.39	54,412.41
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	Persona	0.5	424,446.27	212,223.13	206,511.27
			SANTA ANA TLACOTENCO	Persona	0.4	333,704.51	166,852.25	162,361.53
			VILLA MILPA ALTA	Persona	1.8	1,528,712.04	764,356.02	743,783.83
		TLAHUAC				5,377,074.90	2,688,537.45	2,616,177.07
			AGRICOLA METROPOLITANA	Persona	0.0	5,588.82	2,794.41	2,719.20
			AMPL. LA CONCHITA	Persona	0.0	8,790.70	4,395.35	4,277.05
			AMPLIACION SANTA CATARINA	Persona	0.0	5,199.40	2,599.70	2,529.73
			AMPLIACION SELENE	Persona	0.0	3,789.03	1,894.52	1,843.53
			BARRIO LA ASUNCION	Persona	0.0	26,823.34	13,411.67	13,050.70
			BARRIO LA CONCEPCION	Persona	0.0	4,252.14	2,126.07	2,068.85
			BARRIO LA CONCHITA	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36
			BARRIO LA LUPITA	Persona	0.0	5,565.00	2,782.50	2,707.61
			BARRIO LOS REYES	Persona	0.0	5,214.20	2,607.10	2,536.93
			BARRIO SAN AGUSTIN	Persona	0.0	9,686.79	4,843.39	4,713.04
			BARRIO SAN JUAN	Persona	0.0	3,157.53	1,578.76	1,536.27
			BARRIO SAN MATEO	Persona	0.0	17,276.48	8,638.24	8,405.75
			CONCHITA_TIERRA BLANCA_TORRES BODET	Persona	0.5	426,396.53	213,198.27	207,460.16
			DEL MAR	Persona	0.2	155,075.08	77,537.54	75,450.66
			DR. FRANCISCO CABRERA	Persona	0.2	168,520.74	84,260.37	81,992.55
			EL ROSARIO	Persona	0.2	172,148.39	86,074.20	83,757.56
			EL TRIANGULO	Persona	0.1	70,037.96	35,018.98	34,076.46
			EMILIANO ZAPATA SEGUNDA SECCION	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			GUADALUPE	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36
			JAIME TORRE BODET	Persona	0.0	4,547.01	2,273.51	2,212.32
			JAIME TORRES BODET	Persona	0.0	20,647.39	10,323.69	10,045.84
			JARDINES DEL LLANO	Persona	0.0	9,180.58	4,590.29	4,466.75
			JARDINES DEL LLANO_UH VILLA TLALTEMPAN	Persona	0.3	227,222.60	113,611.34	110,553.56





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LA ASUNCION_SANTA ANA_SAN JUAN	Persona	0.3	282,308.59	141,154.30	137,355.21
			LA COINCHITA SEGUNDA SECCION	Persona	0.0	5,225.67	2,612.84	2,542.51
			LA CONCHITA	Persona	0.0	5,052.04	2,526.02	2,458.04
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	Persona	0.1	53,446.13	26,723.07	26,003.83
			LA ESTACION	Persona	0.2	168,190.96	84,095.48	81,832.10
			LA HABANA	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			LA LUPITA	Persona	0.0	4,420.54	2,210.27	2,150.78
			LA MAGDALENA_LOS REYES_SAN ANDRES	Persona	0.8	673,270.13	336,635.06	327,574.73
			LA NOPALERA	Persona	0.0	9,094.03	4,547.01	4,424.63
			LA SOLEDAD_POTRERO DEL LLANO	Persona	0.1	76,510.40	38,255.20	37,225.58
			MIGUEL HIDALGO	Persona	0.5	424,698.24	212,349.12	206,633.87
			OJO DE AGUA	Persona	0.2	151,961.55	75,980.77	73,935.80
			PEÑA ALTA	Persona	0.0	15,060.49	7,530.25	7,327.57
			PUEBLO DE SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	0.1	75,850.82	37,925.41	36,904.67
			PUEBLO DE SANTA CATARINA	Persona	0.0	5,052.04	2,526.02	2,458.04
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	0.0	5,157.29	2,578.65	2,509.24
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	Persona	0.0	4,946.79	2,473.40	2,406.83
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42
			QUIAHUATLA	Persona	0.0	8,462.14	4,231.07	4,117.19
			SAN ANDRES MIXQUIC	Persona	0.4	349,826.56	174,913.28	170,205.60
			SAN JOSE	Persona	0.3	238,829.44	119,414.72	116,200.75
			SAN JUAN IXTAYOPAN	Persona	0.0	5,904.33	2,952.17	2,872.71
			SAN NICOLAS TETELCO	Persona	0.4	317,584.10	158,792.05	154,518.26
			SAN PEDRO TLAHUAC	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			SANTA CATARINA	Persona	0.0	4,946.79	2,473.40	2,406.83
			SANTA CECILIA	Persona	0.2	138,249.39	69,124.69	67,264.24
			SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.0	9,493.63	4,746.82	4,619.06
			SELENE	Persona	0.4	330,324.62	165,162.31	160,717.07
			TIERREA Y LIBERTAD	Persona	0.0	5,052.04	2,526.02	2,458.04
			TORRES BODET	Persona	0.0	3,393.29	1,696.64	1,650.98
			ZACATENCO	Persona	0.0	12,401.82	6,200.91	6,034.02
			ZAPOTITLA	Persona	0.0	11,082.97	5,541.99	5,392.83
			ZAPOTITLAN	Persona	0.6	540,315.63	270,157.81	262,856.68
		TLALPAN				4,058,740.29	2,029,370.14	1,974,750.86
			2 DE OCTUBRE	Persona	0.0	5,346.75	2,673.37	2,601.42
			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	Persona	0.0	10,769.45	5,384.72	5,239.80
			BARRIO EL TRUENO	Persona	0.3	212,052.52	106,026.26	103,172.63
			BARRIO SAN FERNANDO	Persona	0.1	91,020.99	45,510.49	44,285.61
			BELVEDERE	Persona	0.2	167,222.65	83,611.33	81,360.98
			BOSQUES DEL PEDREGAL	Persona	0.2	189,956.85	94,978.42	92,422.14
			CORRALES	Persona	0.1	118,393.24	59,196.62	57,603.38





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	Persona	0.4	329,547.62	164,773.81	160,339.02
			HEROES DE PADIERNA	Persona	0.0	3,789.03	1,894.52	1,843.53
			HEROES DE PADIERNA ORIENTE	Persona	0.1	90,031.63	45,015.82	43,804.24
			JARDINES DE XITLE-MARIA ESTHER ZUNO	Persona	0.3	228,871.62	114,435.81	111,355.84
			LA PALMA	Persona	0.1	82,476.37	41,238.18	40,128.28
			LOS ENCINOS	Persona	0.1	73,542.32	36,771.16	35,781.49
			LOS VOLCANES	Persona	0.0	5,220.45	2,610.22	2,539.97
			MAGDALENA PETLACALCO	Persona	0.2	174,786.68	87,393.34	85,041.20
			MESA LOS HORNOS	Persona	0.0	4,841.54	2,420.77	2,355.62
			MIGUEL HIDALGO 2ª SECCION	Persona	0.6	474,232.55	237,116.27	230,734.43
			MIGUEL HIDALGO 3A SECCION	Persona	0.1	73,212.53	36,606.27	35,621.03
			NIÑO JESUS	Persona	0.1	92,669.92	46,334.96	45,087.88
			NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	Persona	0.1	108,499.66	54,249.83	52,789.73
			NVO. RENACIMIENTO AXALCO	Persona	0.0	5,136.24	2,568.12	2,499.00
			PARAJE TETENCO	Persona	0.4	314,945.81	157,472.91	153,234.62
			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	Persona	0.1	89,042.27	44,521.14	43,322.88
			PEDREGAL SAN NICOLAS 2ª SECCION	Persona	0.1	80,467.83	40,233.92	39,151.04
			PEDREGAL SAN NICOLAS 4ª SECCION	Persona	0.1	92,340.13	46,170.07	44,927.43
			POPULAR SANTA TERESA	Persona	0.1	80,144.40	40,072.20	38,993.68
			PUEBLO MAGDALENA PETLACALCO	Persona	0.0	5,241.50	2,620.75	2,550.21
			SAN JUAN TEPEXIMILPA	Persona	0.1	108,499.66	54,249.83	52,789.73
			SAN MIGUEL AJUSCO	Persona	0.1	82,446.55	41,223.27	40,113.77
			SAN MIGUEL TOPILEJO	Persona	0.4	306,925.70	153,462.85	149,332.49
			SAN MIGUEL XICALCO	Persona	0.2	186,658.99	93,329.49	90,817.59
			SAN PEDRO MARTIR	Persona	0.0	5,843.53	2,921.77	2,843.13
			U H EL ZAPOTE	Persona	0.1	56,063.65	28,031.83	27,277.37
			VALLE DE TEPEPAN XOLALPAN	Persona	0.1	108,499.66	54,249.83	52,789.73
		VENUSTIANO CARRANZA				1,978,625.84	989,312.92	962,686.15
			20 DE NOVIEMBRE	Persona	0.0	8,842.02	4,421.01	4,302.02
			4ª SECC EL ARENAL	Persona	0.2	166,067.24	83,033.62	80,798.82
			A LOPEZ MATEOS	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			ALVARO OBREGON.	Persona	0.2	149,349.08	74,674.54	72,664.72
			AMPLIACION EL CARACOL.	Persona	0.1	63,529.10	31,764.55	30,909.63
			AMPLIACION MICHOCANA	Persona	0.0	4,194.67	2,097.33	2,040.89
			AMPLIACION V. CARRANZA.	Persona	0.1	69,101.82	34,550.91	33,620.99
			ARENAL 4a. SECCION	Persona	0.0	22,124.27	11,062.13	10,764.40
			ARTES GRAFICAS	Persona	0.0	3,936.21	1,968.10	1,915.13
			EL PARQUE	Persona	0.1	80,247.28	40,123.63	39,043.73
			FEDERAL	Persona	0.8	652,437.15	326,218.57	317,438.59
			IGNACIO ZARAGOZA	Persona	0.0	32,251.72	16,125.86	15,691.84
			IGNACIO ZARAGOZA.	Persona	0.4	348,852.71	174,426.36	169,731.77





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
		XOCHIMILCO	MOCTEZUMA 1a. SECCION	Persona	0.0	5,401.79	2,700.90	2,628.20	
			MOCTEZUMA 2ª SECCION SUR	Persona	0.1	91,392.74	45,696.37	44,466.48	
			MOCTEZUMA 2a. SECCION	Persona	0.0	4,305.29	2,152.64	2,094.71	
			PEÑON DE LOS BAÑOS.	Persona	0.2	190,587.30	95,293.65	92,728.88	
			PUEBLA	Persona	0.0	22,476.37	11,238.18	10,935.71	
							19,495,778.24	9,747,889.12	9,485,530.50
			AMPLIACION NATIVITAS_SAN LORENZO ATEMOAYA	Persona	0.3	234,148.20	117,074.10	113,923.12	
			AMPLIACION SAN MARCOS_LAS PERITAS_POTRERO SAN BERNARDINO	Persona	0.2	184,680.27	92,340.13	89,854.85	
			BARRIO CALYEQUITA	Persona	0.1	89,042.27	44,521.14	43,322.88	
			BARRIO SAN JOSE	Persona	0.0	3,512,573.80	1,756,286.90	1,709,017.48	
			BARRIO SAN MARCOS	Persona	0.1	79,148.69	39,574.34	38,509.22	
			BARRIO XALTOCAN	Persona	0.0	1,654,193.51	827,096.76	804,835.94	
			CERRILLOS 3 ERA SECCION	Persona	0.0	3,513,415.80	1,756,707.90	1,709,427.16	
			CERRO GRANDE	Persona	0.0	4,210.04	2,105.02	2,048.36	
			CRISTO REY	Persona	0.0	5,843.53	2,921.77	2,843.13	
			DEL CARMEN	Persona	0.1	98,244.46	49,122.23	47,800.14	
			EL MIRADOR	Persona	0.2	181,382.41	90,691.20	88,250.30	
			GUADALUPE	Persona	0.1	123,892.29	61,946.14	60,278.90	
			GUADALUPITA	Persona	0.1	85,744.41	42,872.21	41,718.33	
			LA CEBADA SAN LORENZO	Persona	0.0	5,030.99	2,515.50	2,447.79	
			LAS ANIMAS	Persona	0.0	5,262.55	2,631.27	2,560.45	
			LAS CRUCES_LAS FLORES	Persona	0.1	62,659.38	31,329.69	30,486.47	
			LOS CERRILLOS	Persona	0.5	437,956.06	218,978.03	213,034.37	
			LOS CERRILLOS 2A SECCION	Persona	0.0	4,886.34	2,443.17	2,377.42	
			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	Persona	0.0	4,494,294.67	2,247,147.33	2,186,666.70	
			PUEBLO DE SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	Persona	0.1	72,552.96	36,276.48	35,300.12	
			PUEBLO DE SAN GREGORIO ATLAPULCO	Persona	0.0	76,061.33	38,030.66	37,007.99	
			PUEBLO DE SANTIAGO TEPACATLALPAN	Persona	0.0	742,660.72	371,330.36	361,336.22	
			PUEBLO SAN ANDES AHUAYUCAN	Persona	0.2	172,762.11	86,381.06	84,056.16	
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	Persona	0.0	96,480.00	48,240.00	46,941.65	
			PUEBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO	Persona	0.0	96,480.00	48,240.00	46,941.65	
		PUEBLO SAN LORENZO ATEMOAYA	Persona	0.0	11,166.88	5,583.44	5,453.16		
		PUEBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA	Persona	0.1	85,744.41	42,872.21	41,718.33		
		PUEBLO SAN MATEO XALPA	Persona	0.2	150,052.72	75,026.36	73,007.07		
		PUEBLO SANTA CECILIA TEPETLAPA	Persona	0.2	176,461.89	88,230.95	85,856.26		
		PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN	Persona	0.0	94,374.99	47,187.49	45,917.47		
		QUIRINO MENDOZA	Persona	0.1	85,744.41	42,872.21	41,718.33		
		RESIDENCIAL TESMIC	Persona	0.1	92,340.13	46,170.07	44,927.43		
		SAN ANDRES AHUAYUCAN	Persona	0.0	5,169.26	2,584.63	2,515.07		
		SAN BARTOLO EL CHICO	Persona	0.0	6,243.66	3,121.83	3,037.81		
		SAN FELIPE	Persona	0.3	267,126.82	133,563.41	129,968.63		





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			SAN FELIPE LOS CERRILLOS 3RA SECCION	Persona	0.0	8,420.07	4,210.04	4,096.73
			SAN FELIPE TULYEHUALCO	Persona	0.0	94,725.82	47,362.91	46,088.17
			SAN GREGORIO ATLAPULCO	Persona	0.2	204,467.44	102,233.72	99,482.16
			SAN JERONIMO NATIVITAS	Persona	0.0	164,893.10	82,446.55	80,227.55
			SAN JUAN	Persona	0.1	120,371.96	60,185.98	58,566.11
			SAN JUAN MOYOTEPEC	Persona	0.0	145,953.34	72,976.67	71,012.54
			SAN LORENZO LA CEBADA	Persona	0.1	115,425.17	57,712.58	56,159.28
			SAN LUCAS XOCHIMANCA	Persona	0.1	82,446.55	41,223.27	40,113.77
			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	Persona	0.0	75,392.95	37,696.47	36,681.90
			SAN SEBASTIAN	Persona	0.1	82,446.55	41,223.27	40,113.77
			SANTA CRUZ ACALPIXCA	Persona	0.0	319,960.42	159,980.21	155,674.44
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	Persona	0.2	150,673.87	75,336.94	73,309.29
			SANTA INES	Persona	0.0	166,647.28	83,323.64	81,081.03
			SANTA MARIA NATIVITAS	Persona	0.3	288,562.92	144,281.46	140,398.21
			SANTIAGO TEPALCATLAPAN	Persona	0.0	116,197.01	58,098.50	56,534.82
			SANTIAGUITO TULYEHUALCO	Persona	0.0	40,767.19	20,383.59	19,834.98
			XICALHUACAN	Persona	0.2	194,573.85	97,286.93	94,668.51
			XOCHIPILLI	Persona	0.0	115,820.81	57,910.40	56,351.78
<b>Total URG</b>						100,000,000.00	50,000,000.00	48,654,279.81

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General













PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A03PV9001	Adquisición de predios por expropiación o indemnización para la construcción de vivienda de interés social y popular	54.35		22,751,914.02	22,751,914.02	Adquisición de predios por expropiación o indemnización para la construcción de vivienda de interés social y popular, con el objeto de atender a familias que habitan en zonas de alto riesgo y/o vecindades que presenten daño estructural a través de la expropiación y/o adquisición de suelo, con la finalidad de destinarlos a satisfacer la demanda de vivienda digna y decorosa de sus habitantes.  El proyecto consiste en la adquisición de 9 predios ubicados en las siguientes Alcaldías: 1 en Venustiano Carranza, 1 Benito Juárez, 3 en la Cuauhtémoc, 1 en la Gustavo A. Madero y 3 en la Miguel Hidalgo
A03PV9002	Adquisición de software para el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.	0		412,380.00	238,432.20	Se llevara a cabo la adquisición de 580 Licencias Kaspersky Endpoint Security for Business-Advanced, para los equipos de cómputo que son utilizados en este Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Las licencias a adquirir tendrán vigencia de un año a partir de la instalación en cada uno de los bienes informáticos.
A03PV9003	Adquisición de Equipo Informático para el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.	0		2,362,000.00	1,847,233.80	Adquisición de Equipos de Cómputo PC de Escritorio, Equipos de cómputo All in One PC de Computadora Todo en Uno, Escáner, Nobreak (UPS) Tipo 1 500VA, Multifuncional láser y Tablet de oficina, bienes utilizados para optimizar las actividades propias de este Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, conforme a los estándares técnicos emitidos por la Agencia Digital de Inovación Pública.

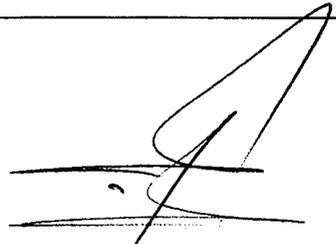


PPI Programas y Proyectos de Inversión

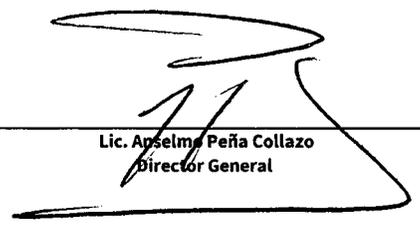
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV.INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A03PV9004	Adquisición de Herramientas, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Equipo Administrativo, de Comunicación, Audiovisual e Informático, y Mobiliario para el Instituto.	-	-	3,766,443.57	3,433,568.74	Se llevará a cabo la adquisición: Adquisición de Sierra eléctrica de mesa 2HP, Taladro inalámbrico, Cepillos eléctricos, Lijador Orbital ¼ de hoja, Lijadora Orbital ¼ 2 de hoja, Caladora eléctrica, Máquina destapacaños, Máquina soldadora 110/220 v, Router ½ HP, Taladro alámbrico 800 w, Rotomartillo SDS, Camillas, Sillas de ruedas, craneales de sujeción a camilla, Arañas de sujeción a camilla, Estuche de Diagnóstico, Estuche de disección con 20 piezas, Baumanómetro, Pinza uterina, Extintores portátiles clase ABC de polvo químico seco (PQS) de 4.5 kg., Extintores portátiles clase ABC de polvo químico seco (PQS) de 4.5 kg. Estufa para cocinar de acero inoxidable, refrigerador tipo industrial, Radios portátiles de comunicación 16 canales tipo 1, Radios portátiles de comunicación modelo: 16 canales; tipo 1, Megáfonos de hombro de 25 whats con micrófono; Cámara web Logitech C525; Impresora magiccard rio PRO 360; Sillones ejecutivos para escritorio, (400) Anaqueles metálicos individuales en color gris, equipo de aire acondicionado.
A03PV9005	Adquisición de Equipo Informático para el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.	0	-	2,158,472.68	278,400.00	Se llevará a cabo la adquisición Nobreak (UPS) 500VA, de acuerdo al estandar técnico de hardware tipo 2, Impresoras Láser monocromática, de acuerdo al estándar técnico de hardware Tipo 1, Escáner, de acuerdo al estándar técnico Escáner, Equipo de cómputo, de acuerdo al estandar técnico PC de escritorio.
<b>Total URG</b>			-	<b>31,451,210.27</b>	<b>28,549,548.76</b>	

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: S005 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Cobertura de vivienda construida, mejorada y/o rehabilitada	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna	<b>Fin:</b> Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice vivienda adecuada y habitable para todos	Gestión	100 * Familias que han mejorado su vivienda a través de un crédito INVI / Total de familias que requieren mejorar su vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	12844/100*128.44	12,844.00	13,486.00
Población beneficiada de crédito otorgado para el mejoramiento de su vivienda		<b>Propósito:</b> Que personas que habitan en la Ciudad de México y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida	Gestión	Créditos otorgados al periodo * Número de integrantes por familia						
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para mejoramiento de vivienda		<b>Componentes:</b> Otorgamiento de crédito, a través de las modalidades: Mejoramiento de vivienda, Mantenimiento General, Vivienda Nueva progresiva, Obra Externa, Vivienda Productiva, Condominio Familiar, Ampliación de Vivienda para Arrendamiento en Lote Familiar y Vivienda Catalogada Patrimonial	Gestión	100 * Familias con crédito otorgado al periodo / Créditos de mejoramiento programados al periodo						
1. Porcentaje de créditos ejercidos para mejoramiento de vivienda		<b>Actividades:</b> Ejercicio del crédito	Gestión	100 * familias con crédito ejercido al periodo / Créditos aprobados al periodo						
2. Avance presupuestal del Programa de Mejoramiento de Vivienda		Captación de recursos (propios y fiscales)	Gestión	2. Recurso ejercido al periodo / Recurso programado al periodo						
3. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas para sustentabilidad		Otorgamiento de Ayudas de beneficio social para sustentabilidad	Gestión	100 * Ayudas de beneficio social otorgadas al periodo / Ayudas de beneficio social programadas al periodo						

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: S006 PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Cobertura de vivienda	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna	<b>Fin:</b> Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos	Gestión	100 * Familias que adquirieron una vivienda a través de un crédito INVI / Total de familias que requieren una vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	12844/100*128.44	12,844.00	13,486.00
Población beneficiada por credito otorgado		<b>Propósito:</b> Que personas que habitan en la Ciudad de México y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual u 8 VSMD de manera familiar, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida	Gestión	Créditos otorgados al periodo * Número de integrantes por familia						
Porcentaje de familias beneficiadas con un credito para vivienda		<b>Componentes:</b> Otorgamiento de creditos a traves de las modalidades: Adquisición de vivienda nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, Vivienda progresiva y adquisición de vivienda	Gestión	100 * Familias con credito otorgado al periodo / Créditos de vivienda programados al periodo						
1. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas		<b>Actividades:</b> Otorgar Ayudas de Beneficio Social a sujetos de crédito para adquisición de una vivienda	Gestión	100 * Ayudas de beneficio social otorgadas al periodo / Ayudas de beneficio social programadas al periodo						
2. Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto		Captación de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de escasos	Gestión	Recurso ejercido al periodo / Recurso programado al periodo						

Elaboró:

C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo  
Director General

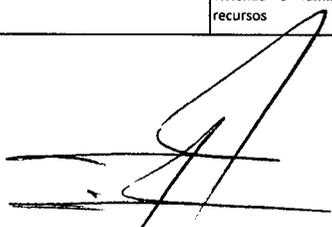


IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: S005 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada	
Cobertura de vivienda	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	Gestión	Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos	100 * Familias que adquirieron una vivienda a través de un crédito INVI / Total de familias que requieren una vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	12844/100*128.44	12,844.00	13,486.00
Población beneficiada por credito otorgado		Gestión	Propósito: Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, u 8 VSMD de manera familiar, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida	Créditos otorgados al periodo * Número de integrantes por familia						
Porcentaje de familias beneficiadas con un credito para vivienda		Gestión	Componentes: Otorgamiento de creditos a traves de las siguientes modalidades: adquisición de vivienda nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, vivienda progresiva y adquisición de vivienda	100 * Familias con crédito otorgado al periodo / Créditos de vivienda programados al periodo						
1. Porcentaje de Créditos otorgados		Gestión	Actividades: Otorgar Créditos a sujetos para adquisición de una vivienda	100 * Créditos otorgados al periodo / Créditos programados al periodo						
2. Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto		Gestión	Captación de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de escasos recursos	Recurso ejercido al periodo / Recurso programado al periodo						

Elaboró:

  
C.P. Alejandro González Malvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Apselem Peña Collazo  
Director General



# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Formato: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	<b>Modalidad (Clasificación específica del PP)</b>
Poblaciones en Situación de Calle de la Ciudad de México	INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
<b>Eje</b>	4. Habilidad y Servicios	
<b>Área de Oportunidad</b>	4.6 Vivienda	
<b>Objetivo</b>	4.6.1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	
<b>Meta</b>	4.6.1.1. Construir vivienda de interés social con esquema que permitan la sustentabilidad, la competitividad y la equidad.	
<b>Línea de Acción</b>	<p>1. Modernizar los proyectos y la normatividad para la construcción de vivienda social, que permitan generar edificaciones de mayor superficie, menor costo y en menor tiempo de ejecución; cercanas a las redes de transporte público y fuentes de empleo; con servicios urbanos y de comercio local; y que sean amigables con el medio ambiente.</p> <p>3. Diseñar nuevos esquemas financieros como la renta con opción a compra y organizar y gestionar créditos, redención de pasivos, cofinanciamiento y subsidios ante organismos financieros públicos o privados, que no sobrepasen la capacidad económica de las familias para garantizar el pago del bien inmueble.</p>	

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN					
FIN	Contribuir en el incremento de la oferta de vivienda y de los instrumentos para su mejora, considerando las características, cambios y la transición demográfica que han experimentado los hogares en la entidad.		$(\text{Total de Habitantes en la CDMX} / \text{Total de Habitantes con Vulnerabilidad social}) * 100$	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	<a href="http://www.semudmexico.gob.mx">http://www.semudmexico.gob.mx</a> <a href="http://www.semudmexico.gob.mx">http://www.semudmexico.gob.mx</a> <a href="http://www.semudmexico.gob.mx">http://www.semudmexico.gob.mx</a>	Coordinación operacional en campo	
PROPÓSITO Objetivo del Programa	Operar la entrega de financiamientos a favor de la población de escasos recursos económicos que le permitan superar los problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, precariedad y deterioro de los inmuebles que habitan actualmente.		$(\text{Total de Habitantes con Vulnerabilidad social} / \text{Total de Habitantes de Créditos Otorgados}) * 100$	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	<a href="http://www.semudmexico.gob.mx">http://www.semudmexico.gob.mx</a> <a href="http://www.semudmexico.gob.mx">http://www.semudmexico.gob.mx</a> <a href="http://www.semudmexico.gob.mx">http://www.semudmexico.gob.mx</a>	otros resultados - para lograr el fin	Coordinación operacional en campo
COMPONENTES Bienes y servicios que reciben los beneficiarios	Componente 1 Crédito a personas de escasos recursos residentes en la Ciudad de México	Promedio de créditos otorgados	$(\text{Total de solicitudes de créditos} / \text{Total de créditos otorgados}) * 100$	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI	Supuestos Componentes - para lograr el Propósito	La ciudadanía accede a tramite de créditos.

Información Ordenada recibida												
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES	Actividad 1.1	Vivienda en Conjunto	Promedio de créditos otorgados por Vivienda en Conjunto	(Total de Créditos Otorgados/Total de Créditos por Vivienda en Conjunto)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones Internos de INVI	Supuestos Actividades - para lograr el Componente	La ciudadanía accede a tramite de créditos
	Información completa, oportuna y accesible recibida											
	Actividad 2.1	Apoyo para Rentas	Porcentaje de Ayuda de Sustentabilidad	(Total de Créditos Otorgados/Total de Créditos para Ayuda de Sustentabilidad)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI	Supuestos Actividades - para lograr el Componente	Marcos normativos adecuados y vigentes para la vinculación Interinstitucional y definición de procesos técnicos y administrativos. Las instituciones de Vivienda ciudadana realizan la Vinculación Institucional.
RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
NOMBRE	_____			_____				_____				
CARGO	_____			_____				_____				





# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Formato: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	<b>Modalidad (Clasificación específica del PP)</b>
Programa de Vivienda en Conjunto	INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
<b>Eje</b>	4. Habilidad y Servicios	
<b>Área de Oportunidad</b>	4.6 Vivienda	
<b>Objetivo</b>	4.6.1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	
<b>Meta</b>	4.6.1.1. Construir vivienda de interés social con esquema que permitan la sustentabilidad, la competitividad y la equidad.	
<b>Línea de Acción</b>	3. Diseñar los créditos y la asesoría técnica adecuada para el mejoramiento de vivienda orientada a las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas mayores y a las mujeres.	

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES					METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN					
FIN	Contribuir en el incremento de la oferta de vivienda y de los instrumentos para su mejora, considerando las características, cambios y la transición demográfica que han experimentado los hogares en la entidad.		$(\text{Total de Habitantes en la CDMX} / \text{Total de Habitantes con Vulnerabilidad social}) * 100$	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación <a href="http://www.invi.cdmx.gob.mx/">http://www.invi.cdmx.gob.mx/</a> 			

ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES											
Información Ordenada recibida											
Actividad 1.1	Vivienda en Conjunto	Promedio de créditos otorgados por Vivienda en Conjunto	[Total de Créditos Otorgados/Total de Créditos por Vivienda en Conjunto]*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI	Supuestos Actividades - para lograr el Componente	La ciudadanía accede a tramite de créditos
Información completa, oportuna y accesible recibida											
Actividad 2.1	Ayuda de Sustentabilidad	Porcentaje de Ayuda de Sustentabilidad	[Total de Creditos Otorgados/Total de Creditos para Ayuda de Sustentabilidad]*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI	Supuestos Actividades - para lograr el Componente	Marcos normativos adecuados y vigentes para la vinculación interinstitucional y definición de procesos técnicos y administrativos. Las instituciones de Vivienda ciudadana realizan la Vinculación Institucional.
Actividad 2.2	Apoyo por Capacidad	Porcentaje de Apoyo por Capacidad	[Total de Creditos Otorgados/Total de Creditos para Apoyo por Capacidad]*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI		
Actividad 2.3	Ayuda Pago de Rentas	Porcentaje de Ayuda para el pago de rentas	[Total de Creditos Otorgados/Total de Creditos por Ayuda para Pago de Rentas]*100	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección Ejecutiva de promoción y fomento de programas de Vivienda, coordinación de Planeación, Información y Evaluación	Bases de datos relativas a los padrones internos de INVI		
RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
NOMBRE _____				NOMBRE _____				NOMBRE _____			
CARGO _____				CARGO _____				CARGO _____			

\_\_\_\_\_